MEMORIA PROGRAMA ASPA 2019

PROGRAMA ASPA
APOYO SOCIOEDUCATIVO Y PRELABORAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

aspa

OPCIÓN 3 INICIATIVA SOCIAL

familias, igualdad y bienestar social | MADRID

íNDICE

1. INTRODUCCIÓN pag. 3

2. DATOS GLOBALES DEL PROGRAMA pag. 11

3. LÍNEA ACTUACIÓN APOYO PRELABORAL pag. 24

4. LÍNEA ACTUACIÓN SOCIOEDUCATIVA pag. 41

5. LÍNEA ACTUACIÓN JÓVENES PROGENITORES pag. 59

6. LÍNEA ACTUACIÓN AUTONOMÍA PERSONAL Y TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA pag. 65

7. LÍNEA ACTUACIÓN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA pag. 76

8. DATOS ATENCIÓN GRUPAL pag. 90

9. COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA pag. 93

10. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES COMUNITARIAS pag. 96

11. PROGRAMA ASPA EN LOS 21 DISTRITOS DE MADRID pag. 98

12. SATISFACCIÓN DE PARTICIPANTES pag 142

13. RESUMEN PARTICIPANTES ACUMULADOS 2019 pag. 145

14. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA EL 2020 pag. 146

1. INTRODUCCIÓN

Durante el año 2019 se ha dado continuidad al trabajo realizado en el 2018, año en el que Opción 3 Soc. Coop. comienza a gestionar y ejecutar nuevamente el Programa ASPA.
Tanto la metodología como nuestro modelo de intervención están más asentados, conocidos y compartidos por la plantilla que conforma el Programa, aunque la gran mayoría de profesionales ya eran conocedores de la entidad y de la citada metodología basada en el modelo EFIS, Estrategias Flexibles de Intervención Social.

El esfuerzo del 2019 ha estado encaminado a configurar y dotar a todos los centros ASPAs de las mismas herramientas para que con independencia del centro ASPA, cualquier joven atendido por nuestra parte tenga las mismas posibilidades de intervención y de logro de objetivos. La unificación de criterios y establecimiento de objetivos en cada una de las líneas del Programa, han servido para realizar un trabajo en equipo con la misma visión y valores, tanto en la intervención individual como en la intervención grupal.
Recordamos las cinco líneas de intervención del Programa ASPA y las consideraciones más relevantes del 2019:

- Apoyo Prelaboral: Mantenimiento de la estructura E2O, Escuela de Segunda Oportunidad, con la realización de formaciones prelaborales adaptadas a nuestro colectivo, fortaleciendo el modelo de competencias en los talleres de empleo, tanto laborales como digitales.

- Apoyo Socioeducativo: Queremos resaltar el trabajo realizado con los y las jóvenes con dificultades conductuales y/o emocionales, sobre todo con aquellos y aquellas con diagnóstico e intervención en Salud Mental.

- Prevención de la Violencia: Se observará en la presente memoria el trabajo realizado a través de actividades deportivas como herramienta para trabajar y prevenir situaciones de violencia, fomentando el respeto, la tolerancia y la igualdad a través del deporte.

- Autonomía y Tránsito a la Vida Adulta: Como en el año 2018, destacamos la labor del equipo específico que interviene con este colectivo de grave vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, realizando y ejecutando estrategias preventivas para que los jóvenes madrileños no acaben en situaciones de calle. De gran importancia la colaboración con la Fundación ISOS que gestiona el Programa de Apoyo Residencial para la vida autónoma de jóvenes en situación de grave vulnerabilidad.

- Apoyo a Jóvenes Progenitores: Una de las nuevas líneas, comenzó en 2018, que ha aumentado en número de participantes, consolidando nuestra estrategia de intervención, focalizada en la búsqueda activa de empleo compatible con la maternidad/paternidad, y el fomento de modelos de crianza positiva.

De la misma forma, este asentamiento y continuidad ha dado como resultado un aumento total en número de participantes atendidos con respecto a 2018.

TABLA 1. DATOS DE ATENCIÓN 2015-2019				
2015	2016	2017	2018	2019
2817	2672	3006	3601	3725

1.1. COMPOSICIÓN: ESTRUCTURA Y EQUIPOS DEL PROGRAMA ASPA

Se mantiene la misma estrucura en cuanto a la composición y funciones de los equipos profesionales del Programa ASPA que en el año 2018.

En total, el Programa ASPA cuenta con 83 profesionales complementados por la contratación de monitores o monitoras que desarrollan actividades de carácter grupal con una finalidad específica y puntual. Puestos epecíficos:

- Coordinador General Programa.
- Responsable Área Educativa.
- Responsable Área Laboral.
- Responsable Área Jurídica.
- Responsable Área Autonomía y Grave Exclusión.
- Coordinadores de cada local ASPA.
- Psicólogos/as.
- Técnicos de Intervención Social.
- Equipo de Administración.
- Monitores/as desarrollo de actividades específicas.

1.2. OBJETIVOS GENERALES

1.- Diseñar con cada adolescente un proyecto de intervención individualizado que favorezca su integración y desarrollo en el área personal, familiar, escolar, laboral y relacional, que implemente las actuaciones de tipo social, educativo y psicológico previstas en el Proyecto de Apoyo Familiar elaborado por los servicios sociales municipales.

2.-Facilitar a las familias de los adolescentes participantes en el proyecto un apoyo especializado tendente a la adquisición de habilidades, competencias y recursos de cara a afrontar sus responsabilidades familiares y que favorezca su inclusión activa en la sociedad.

3.- Promover la inserción laboral de los adolescentes y jóvenes que se encuentren en situación de riesgo o de exclusión social.

4.-Desarrollar en los adolescentes y jóvenes con conductas violentas la toma de conciencia de los derechos y obligaciones que forman parte de la vida en sociedad, apoyando a las víctimas en su refuerzo personal.

5.- Ofrecer un acompañamiento especializado a los/las adolescentes y jóvenes en sus transiciones a la vida autónoma procedentes del sistema de protección, y a quienes que por motivos socio familiares deben enfrentar su paso a la vida adulta desde situaciones de alta vulnerabilidad.

6.- Proporcionar un espacio de apoyo integral a los/las adolescentes y jóvenes progenitores capacitándolos para el desempeño de sus funciones parentales, de protección y crianza, asegurando su bienestar y el de sus hijos/hijas en los ámbitos personal, relacional y físico.

7.- Impulsar la inclusión social en el entorno comunitario de los jóvenes dotándoles del conocimiento, habilidades y confianza necesarios para favorecer la participación activa en la sociedad.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Acompañar y tutorizar a adolescentes en su proceso de desarrollo personal, a través de una figura educativa y de referencia estable.

Conseguir la integración en el sistema educativo de aquellos menores que han abandonado la enseñanza obligatoria o se encuentran en riesgo de abandonarla.

Detectar y tratar las necesidades psicológicas que presenten los menores, y su derivación y

acompañamiento, si procede, a los recursos especializados para su tratamiento.

Evitar que los jóvenes internalicen la violencia y ayudarles a resolver de forma pacífica sus conflictos cotidianos.

Evitar que los adolescentes se incorporen a grupos con conductas violentas o xenófobas, así como propiciar su salida.

Incidir educativamente en los contextos escolares para la intervención y prevención de casos de bullyng.

Desarrollar actividades de empleo y formación que contribuyan a la inserción laboral de los participantes en el Proyecto.

Prospectar el mercado de trabajo para la captación de ofertas de empleo y acuerdos de formación en colaboración con el tejido empresarial.

Acompañar a cada adolescente o joven durante la búsqueda activa de empleo y apoyarles en el mantenimiento del mismo.

Apoyar los proyectos de transición a la vida independiente en procesos de desinstitucionalización, implicando al joven en su propio proceso y ayudándole a enmarcar su situación.

Establecer contacto con las familias para buscar potenciales apoyos que ayuden en la intervención individualizada con el joven.

Capacitar a las/los adolescentes progenitores en las habilidades necesarias para el cuidado de sus hijos/hijas y/o bebé, trabajando el vínculo madre/padre-hijo/hija.

Apoyar y acompañar durante el periodo de gestación.

Favorecer la convivencia en el núcleo familiar de los progenitores.

Ofrecer información y formación sexual a las adolescentes.

Vincular a los/las jóvenes con redes sociales que estén relacionadas con el ocio y tiempo libre, para que le sirva como un apoyo más para su integración social.

Promover el acceso de los participantes y sus familias a los recursos existentes.

Sensibilizar a la sociedad en general y en particular a la madrileña, de la situación de los/las adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión.

Acercar a los adolescentes y a sus familias a la Red de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, en especial aquellos casos que no cuenten con expediente en Servicios Sociales.

Diseñar estrategias y mecanismos que aseguren que los/las adolescentes y jóvenes en riesgo social que deseen participar en el Programa Aspa puedan hacerlo, sin que su situación geográfica, económica, o de otro tipo pueda significar un impedimento.

1.4. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

Basado en función de cada Proyecto de Intervención Individualizado, teniendo como máxima que "cada joven es un mundo" y cada uno de ellos está en un momento determinado de su situación vital.

No ha variado con respecto al 2018. A modo esquemático podríamos secuenciar el proceso de intervención a través de las siguientes fases o etapas:

Proceso de acogida: Acogida y presentación del caso. Explicación del recurso y recogida de información para conocer la demanda inicial y comenzar con el PII del nuevo participante.

Diseño inicial de la intervención

Con la información recogida, en el diseño de la intervención, junto con la derivación del recurso correspondiente (en caso de ser participante dado de alta en el Programa a través de derivación) más el diagnóstico del PII, se determina desde qué Línea de Intervención se abordará la misma, estableciéndose la siguiente priorización en función de la tipología del caso:

- Línea de Jóvenes Progenitores/as.
- Línea de Autonomía y Tránsito a la Vida Adulta
- Línea de Prevención de Violencia.
- Línea de Apoyo Socioeducativo.
- Línea de Apoyo Prelaboral.

Cada participante del Programa estará incluido en una de las cinco, pudiendo estar en intervención en varias, aunque siempre será una la prioritaria, es decir, una vez derivado un participante se le incluye en una línea de intervención, pudiéndose intervenir desde el resto.

Comienzo de la Intervención. Proceso de vinculación

Cuando existe necesidad de intervención individual, se asigna el caso a un técnico de referen-

cia, que inicia su intervención dando prioridad a la conexión emocional para así convertirse en un adulto significativo y poder mantener una relación de confianza.

Proceso de Intervención

Una vez designado el técnico de referencia, realizado el PII y efectuado el proceso de vinculación se tomarán como referencia las siguientes áreas de intervención:

- ÁREA DE LOCALIZACIÓN Y VINCULACIÓN
- ÁREA DE OCIO
- ÁREA DE COMPETENCIA Y DESARROLLO PERSONAL
- ÁREA DE EDUCACIÓN-FORMACIÓN
- ÁREA DE CONVIVENCIA FAMILIAR
- ÁREA LABORAL
- ÁREA DE SALUD
- ÁREA DE PARTICIPACIÓN

Estas áreas de intervención, en función de las hipótesis de trabajo generadas en los procesos anteriores, se desarrollarán de forma transversal, haciendo hincapié en aquellas en las que el déficit sea más manifiesto.

El proceso de intervención siempre es revisable, en continúa evolución, en el que existirá siempre un proceso de revinculación y una revisión continúa del PII, y para ello, desde el Programa, se generan espacios de supervisión de casos entre el equipo multidisciplinar de cada ASPA, formado por el Coordinador, psicólogos/as y técnicos de referencia del participante.

Primera fase de la intervención en ASPA: Valoración y diseño de la intervención

El momento del diseño del PII variará dependiendo de las circunstancias concretas del caso. Es conveniente esperar a que el o la técnico haya tenido algunas citas con el menor.

Primera entrevista familiar/participante

- **Responsable:** coordinador/a
- **Participa:** psicólogo/a
- **Objetivos:**
- Realizar el encuadre de la intervención y la acogida de la familia o el participante.
- Conocer a la familia o el participante, recoger sus expectativas y necesidades.
- Recoger datos relacionados con la historia, estructura y dinámica del núcleo de convivencia.
- **Documentos:**
- Autorización
- Primera parte de la entrevista (recogida de datos y entrevista familiar)

Entrevista para la valoración psicosocial

- **Responsable:** psicólogo/a
- **Participa:** educador/a
- **Objetivos:**
- Crear un vínculo adecuado con el participante que propicie la intervención.
- Realizar una entrevista de valoración psicosocial con el adolescente/joven que permita definir las primeras hipótesis de trabajo.
- **Documentos:**
- Segunda parte de la entrevista (entrevista/s con el/la participante)

Diseño del proyecto de intervención individualizado

- **Responsables:** psicólogo/a + educador/a + coordinador/a
- **Objetivos:**
- Definir el proyecto de intervención individual tomando como punto de partida el análisis de la entrevista inicial y la entrevista valoración psicosocial y las primeras entrevistas realizadas con el educador/a de referencia.
- **Documentos:**
- Documento de valoración psicosocial
- PII (objetivos, actuaciones, temporalización, indicadores)

1.5. MEJORAS IMPLEMENTADAS

El año 2019 ha sido un año de consolidación y de mejora en las líneas a desarrollar en el Programa, lo que ha supuesto un elevado compromiso por parte de todos los trabajadores y las trabajadoras de ASPA.
Dentro de la línea de prevención de la violencia y la de apoyo socioeducativo, se han mantenido un alto número de reuniones internas dando como resultado la realización de "Mapas Conceptuales" por temáticas concretas (salud mental, violencia familiar, absentismo, etc…) que han ayudado a dinamizar y a unificar criterios metodológicos de intervención, resolviendo posibles dudas de cómo encarar casos de intervención.
En la línea de autonomía y tránsito a la vida adulta, destaca la posibilidad de poder realizar derivación e intervención conjunta al Programa de Apoyo Residencial para la vida autónoma de jóvenes en situación de grave vulnerabilidad, por lo que detallaremos dicha colaboración en su apartado correspondiente de la presente memoria.

Dentro la línea de apoyo prelaboral, Opción 3 Soc. Coop. ha conseguido consolidar y desarrollar su acción basada en el modelo metodológico de las Escuelas de Segunda Oportunidad, realizando diferentes formaciones prelaborales como desarrollaremos en su propio apartado. Las competencias laborales y las competencias digitales se han configurado como una estrategia clave para poder aumentar la empleabilidad de los y las jóvenes del Programa, así como herramientas clave que vertebran la intervención desde los locales ASPA.
Por ultimo, en cuanto a las líneas se refiere, dentro de la línea de jóvenes progenitoras, se ha conseguido visibilizar nuestra acción consiguiendo derivaciones propias a esta línea por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. En cuanto al trabajo con los y las participantes dentro de esta línea, la mejora ha pasado por implementar una actividad grupal solida, con grupos de participantes en todos los centros ASPAs, en la medida de lo posible.
A nivel administrativo se ha continuado y mejorado la entrega de datos tanto al departamento de Prevención del Riesgo Social en la Infancia y la Adolescencia como a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, siempre disponibles por nuestra parte a recibir propuestas de mejora que favorezcan la transparencia en toda acción desarrollada por el Programa ASPA.

1.6. ACTUACIONES PROFESIONALES

TABLA 2 ACTUACIONES PROFESIONALES				
	2019		2018	
ACTUACIONES	NÚMERO	%	NÚMERO	%
GT: Gestión telefónica significativa	35239	35,88%	26654	38,37%
EN: Entrevistas	16488	16,79%	13835	19,92%
AG: Actuaciones actividades grupales	17605	17,92%	9717	13,99%
TE: Seguimientos Taller Empleo	10410	10,60%	7179	10,34%
CR: Coordinaciones	11237	11,44%	6915	9,96%
AC: Acompañamiento	3376	3,44%	2074	2,99%
ED: Entrevista en domicilio	2244	2,28%	2043	2,94%
AP: Apoyo psicológico	1222	1,24%	719	1,04%
E/C: ETMF/CAF	396	0,40%	326	0,47%
TOTAL	98217	100,00%	69462	100,00%

Cerramos el primer punto de la memoria dando visibilidad al trabajo realizado por parte del equipo de profesionales, a nivel cuantitativo, en donde se ve el claro aumento intervenciones realizadas con respecto a 2018, con 28.755 actuaciones de diferencia, aumentando en todos los indicadores de intervención.

2. DATOS GLOBALES DEL PROGRAMA

Comenzamos con la presentación de datos cuantitativos referidos al perfil de los y las participantes del Programa ASPA atendidos en 2019.
En las tablas y gráficas podremos apreciar y realizar el estudio correspondiente en base a diferentes ítems, tales como nacionalidad, género, edad, altas, bajas o forma de entrada al Programa.

2.1. PERFIL GENERAL

TABLA Nº 3 . PARTICIPANTES POR LÍNEA DE ACTUACIÓN				
	2019		2018	
LÍNEA DE ACTUACIÓN	Total	%	Total	%
Prelaboral	2157	57,91%	2270	63,04%
Socioeducativo	1010	27,11%	947	26,30%
Adolescentes progenitores	261	7,01%	156	4,33%
Prevención Violencia	117	3,14%	98	2,72%
Aut.Personal y T.V.A	180	4,83%	130	3,61%
TOTAL	3725	100%	3601	100%

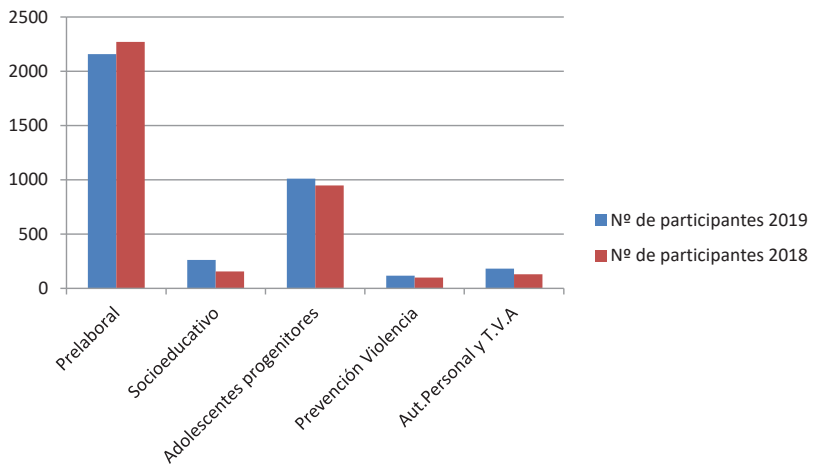

Comenzamos con una primera aproximación hacía la definición de nuestro perfil, atendido durante el año 2019.

Han participado en el Programa ASPA un total de 3.725 jóvenes y adolescentes en 2019 por 3601 en 2018, lo que supone un aumento total de 124 participantes. Se produce un aumento en los totales en todas las líneas excepto en la línea de apoyo prelaboral. Pese a que esta

línea sigue siendo superior en número, se visibiliza el aumento del resto, derivado de una mayor definición y ajuste por el equipo profesional de ASPA a la hora de asignar a un joven a su línea prioritaria de intervención, así como de los agentes derivadores a nuestro recurso, que ya han interiorizado en su totalidad las líneas de intervención del Programa, rompiendo el binomio que ha predominado históricamente en el Programa "prelaboral y socioeducativo". En este descenso también ha influido el cumplimiento de la ley de datos con entrada en vigor en 2018, dando como resultado una gran cantidad de bajas realizadas en 2018, comenzando 2019 con un menor número de participantes de lo que ha venido siendo habitual en el Programa, afectando este hecho principalmente en la línea de apoyo prelaboral en su número total de participantes acumulados.

En la gráfica observamos como se distribuyen los y las participantes por las líneas de actuación del Programa sobre un total de 3.725 participantes.

Apoyo Prelaboral: En esta línea se sitúa la gran mayoría de los y las participantes del Programa, con un total de 2.157 participantes correspondientes al 57,91% del total. Ha bajado su representatividad en el Programa 5.13% con respecto al año 2018, por los motivos expresados anteriormente.

Apoyo Socioeducativo: Un total de 1.010 participantes, se sitúan en esta línea, correspondiente a un 27.11 % del total. Aumenta un 0.81% con respecto al año 2018, siendo muy parejos los datos.

Jóvenes Progenitores: Es la línea de intervención que más ha crecido en 2019, aumentando en 105 casos de un año a otro. Ha pasado de representar en 2018 un 4.33% en el Programa a un 7.01%, una diferencia de 2.68%.

Prevención Violencia: Segunda línea de mayor crecimiento en el Programa. Se ha realizado intervención con 180 participantes aumentando su número en 50 casos con respecto a 2018. En cuanto al porcentaje de relevancia en el Programa ha pasado de tener un 3.61% a un 4.83%, creciendo en un 1.22%, aunque sigue ocupando la cuarta plaza en cuanto a representatividad se refiere dentro del Programa.

Autonomía Personal y Tránsito a la Vida Adulta: Esta línea también ha crecido con respecto a 2018 con 117 participantes atendidos, por 98 en el 2018, aumentando en 19 casos. En cuanto a su porcentaje de representatividad en el Programa, ha crecido un 0.42%. Tanto en número come en el citado porcentaje, los valores crecen aunque no de forma significativa con respecto a 2018.

Perfil del participante por sexo, nacionalidad y procedencia.

TABLA 4 PARTICIPANTES POR LINEA. SEX_NAC_PROC													
	SEXO				NACIONALIDAD				PROCENDENCIA				TOTAL
	Chicas	%	Chicos	%	Española	%	Extranjera	%	CSS	%	OTRAS PROCE-DENCIAS	%	
Prelaboral	922	24,75%	1235	33,15%	1644	44,13%	513	13,77%	955	25,64%	1202	32,27%	2157
Adolescentes progenitores	223	5,99%	38	1,02%	191	5,13%	70	1,88%	193	5,18%	68	1,83%	261
Socioeducativo	413	11,09%	597	16,03%	741	19,89%	269	7,22%	757	20,32%	253	6,79%	1010
Aut.Personal y T.V.A	43	1,15%	74	1,99%	55	1,48%	62	1,66%	76	2,04%	41	1,10%	117
Prevención Violencia	75	2,01%	105	2,82%	121	3,25%	59	1,58%	131	3,52%	49	1,32%	180
TOTAL	1.676	44,99%	2.049	55,01%	2.752	73,88%	973	26,12%	2.112	56,70%	1.613	43,30%	3.725

TABLA 5 PARTICIPANTES POR LINEA. SEX_NAC_PROC _COMPARATIVA 2018-2019													
AÑO	SEXO				NACIONALIDAD				PROCENDENCIA				TOTAL
	Chicas	%	Chicos	%	Española	%	Extranjera	%	CSS	%	OTRAS PRO-CEDENCIAS	%	
2019	1676	44,99%	2049	55,01%	2752	73,88%	973	26,12%	2112	56,70%	1613	43,30%	3725
2018	1545	42,90%	2056	57,10%	2613	72,56%	988	27,44%	1988	55,21%	1613	44,79%	3601

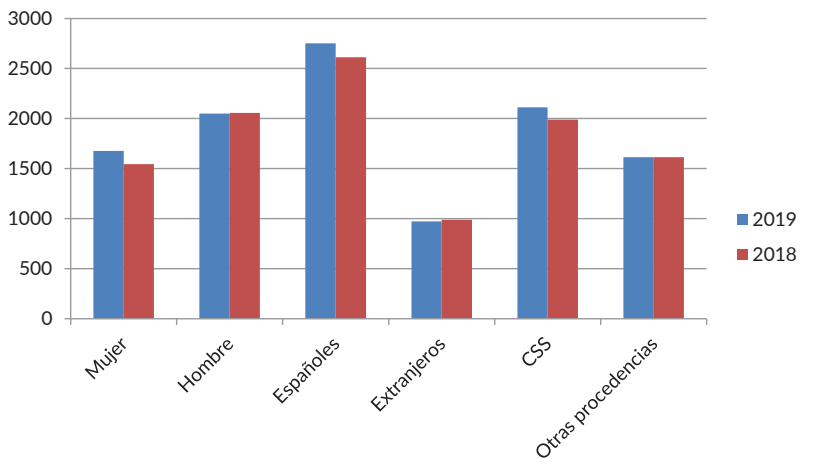

En función del **sexo**:

El Programa ASPA es un recurso homogéneo y con datos muy parejos en cuanto a la participación de chicos y chicas, si bien es cierto que el genero masculino tiene una muestra superior con respecto al femenino, el 55.01% son varones por el 44.99% de sexo femenino, en el año 2019. No obstante si lo comparamos con 2018 la participación entre hombres y mujeres se ha igualado, tal y como nos indica la tabla comparativa por años, de una diferencia de 14.20% en 2018 a 10.02% en 2019.

El porcentaje más elevado en el Programa es el de varón, participante de la línea de apoyo prelaboral con un 33.15%, seguido de cerca por las mujeres en la misma línea con un 24.75% de representatividad con respecto al total. Los porcentajes con menor representación en el Programa ASPA es de varón dentro de la línea de jóvenes progenitores, con un 1.02%, seguido de mujer línea de autonomía y tránsito a la vida adulta con un 1.15%.

En función de la **nacionalidad**:

Prácticamente sin diferencias entre el año 2018 y 2019. El porcentaje mayoritario corresponde a participantes de nacionalidad española, con un 73.88% aumentando este indicador con respecto al año pasado en un 1.32%.

Por líneas, tan sólo en la de autonomía y tránsito a la vida adulta, hay un índice superior de participantes extranjeros, 1.66%, con respecto a participantes de nacionalidad española, 1.48%, con una diferencia del 0.18%.

En el resto de líneas el porcentaje mayoritario por nacionalidad corresponde a españoles, situándose los porcentajes más elevados en la línea de apoyo prelaboral, 44.13% y en la línea de apoyo socioeducativo, con un 19.89%.

Finalmente en cuanto a la **procedencia**:

Durante el 2019 han aumentado las derivaciones a nuestro recurso por parte de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid en un 1.49% con respecto a 2018, que se traducen en 124 derivaciones más a nuestro Programa en 2019.
Los jóvenes acceden mayoritariamente a través de los Servicios Sociales a nuestro recurso siendo el 56.70% la población que accede por esta vía.
Sin embargo si realizamos el análisis por líneas de intervención, la entrada mayoritaria es de jóvenes de la línea de apoyo prelaboral que acceden a través de otras vías diferentes a los Servicios Sociales con un 32.27%.

2.2. PERFIL ESPECÍFICO:

A continuación analizaremos el perfil específico de los y las participantes por las siguientes categorías:

- Por líneas actuación y franjas de edad.
- Por situación escolar.
- Por nivel de instrucción.
- Por permanencia en Programa según líneas actuación.
- Por salud.

Por líneas actuación y franjas de edad

TABLA6 EDAD DE PARTICIPANTES POR LÍNEA DE ACTUACIÓN					
	12-15 AÑOS	16-17 AÑOS	18-20 AÑOS	21 Y + AÑOS	TOTAL
Prelaboral		266	1301	590	2157
Adolescentes progenitores		18	114	129	261
Socioeducativo	311	422	260	17	1010
Aut.Personal y T.V.A		1	57	59	117
Prevención Violencia	47	72	47	14	180
TOTAL	358	779	1.779	809	3.725

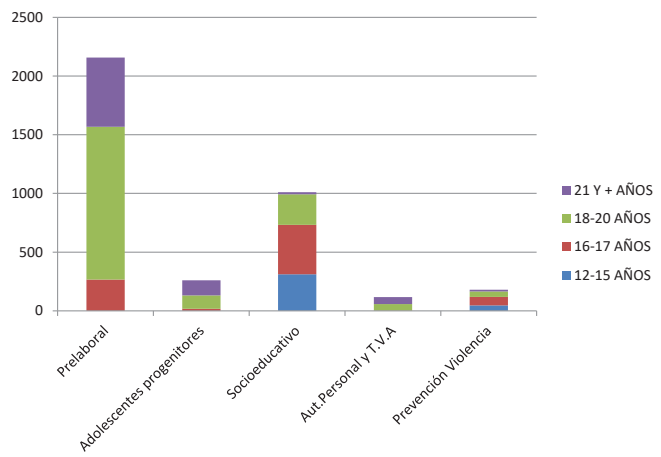

El grueso mayoritario de participantes se sitúa en la franja de edad entre 18 y 20 años, dentro de la **línea de apoyo prelaboral**.

En la **línea de jóvenes progenitoras**, aunque el número menor se sitúa en la franja 16-17 años con 18 participantes, queremos destacarlo, ya que, al ser menores de edad, su proceso de intervención resulta especialmente delicado ya que requiere de intervenciones específicas en pro del cuidado del menor y de los progenitores a diferentes niveles.

El perfil mayoritario de la **línea de apoyo socioeducativo** tiene entre 16 y 17 años con 422, aunque el número de jóvenes entre 12 y 15 años también es elevado, 311.
En la **línea de autonomía y tránsito a la vida adulta**, prácticamente nos encontramos con el mismo número entre las franjas de 18-20 y 21 o más años, con 57 y 59 respectivamente.
Por último, dentro de la **línea de prevención de la violencia**, la franja de edad más representativa se sitúa entre los 16-17 años.

Por situación escolar

TABLA 7 SITUACIÓN ESCOLAR		
< 16 AÑOS		
	Nº	%
Escolarizado en secundaria	206	57,54%
Escolarizado en primaria	72	20,11%
Absentismo con exp.	30	8,38%
Absentismo sin exp. Iniciado	23	6,42%
Escolarizado otras situaciones	11	3,07%
Desescolarizado	7	1,96%
Otros programas de compensación educativa (ACE, otros)	7	1,96%
F.P. básica	2	0,56%
TOTAL	358	100%

El 57.54% de los menores de 16 años participantes del Programa están escolarizados en Secundaria, siendo el siguiente indicador jóvenes escolarizados en primaria.
El número de jóvenes absentistas con o sin expediente 14.80%, sumado al 1.96% de jóvenes desescolarizados, nos hace poner el foco en la necesaria coordinación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de los IES, con los que, sin dicha coordinación, nuestra intervención no sería viable, ni eficaz.

TABLA 8 SITUACIÓN ESCOLAR		
> 16 AÑOS		
	Nº	%
Sin cursar estudios	1.815	53,91%
Escolarizado en secundaria	506	15,03%
Cursando bachillerato	282	8,38%
Estudiando Formación Profesional	284	8,43%
Escolarizado otras situaciones	166	4,93%
F.P. básica	173	5,14%
Cursando estudios universitarios	59	1,75%
Otros programas de compensación educativa (ACE, otros)	45	1,34%
Escolarizado en primaria	37	1,10%
TOTAL	3.367	100,00%

La gran mayoría de participantes del Programa ASPA, mayores de edad, se encuentran sin cursar estudios, 53.91%, lo que precipita su iniciación en los procesos de búsqueda activa de empleo. Adquiere importancia con este colectivo las oportunidades de formación prelaboral del Programa ASPA, así como otras formaciones que aumenten y posibiliten una mejora a nivel curricular.

Por nivel de instrucción

TABLA 9 NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS PARTICIPANTES		
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	Nº	%
Educación Primaria	2045	54,90%
Graduado Educación Secundaria	820	22,01%
Bachillerato	293	7,87%
Cursando Primaria	91	2,44%
Formación Profesional Básica	81	2,17%
PCPI	33	0,89%
Formación Profesional Grado Medio	73	1,96%
Sin estudios	28	0,75%
Formación Profesional Grado Superior	26	0,70%
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	23	0,62%
Certificado de Profesionalidad	2	0,05%
Título Universitario	1	0,03%
No consta	209	5,61%
TOTAL	3725	100,00%

El 54.90% de nuestro participantes tiene finalizado Primaria, unido al 22.01% que tiene finalizado la ESO, nos da un valor de un 76.91%. Este valor nos indica el nivel académico de nuestra mayoría de participantes con un pronto abandono del sistema académico y escasa formación académica.

Por salud

TABLA 10 SITUACIÓN SANITARIA PARTICIPANTES ATENDIDOS 2019 Y 2018				
SITSS	Nº	%	Nº	%
Buena salud	2161	58,01%	1829	50,79%
Otros	529	14,20%	27	0,75%
Problemas de salud mental (diagnosticados)	187	5,02%	144	4,00%
Consumo habitual de drogas	127	3,41%	120	3,33%
Consumos esporádicos de alcohol/drogas	115	3,09%	109	3,03%
Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	98	2,63%	86	2,39%
Discapacidad Psíquica > 33%	80	2,15%	67	1,86%
No necesaria para la intervención	41	1,10%	806	22,38%
Enfermedad Orgánica	41	1,10%	41	1,14%
Discapacidad Física > 33%	22	0,59%	19	0,53%
Consumo habitual de alcohol	11	0,30%	7	0,19%
Se desconoce	313	8,40%	346	9,61%
TOTAL	3725	100,00%	3601	100,00%

En cuanto al indicador de la situación sanitaria de los y las participantes, queremos destacar los 285 casos con una problemática específica en salud mental, con o sin diagnóstico, que ponen de manifiesto la necesidad de un trabajo coordinado con los servicios públicos de salud mental. Representan entre dichos valores un 7.65% del total en 2019, aumentando en casos con respecto a 2018, 230 casos que representaban un 6.39% en 2018.

Por permanencia en Programa según líneas actuación

TABLA 11. PROMEDIO DE DÍAS EN INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES POR LÍNEA				
LÍNEA DE ACTUACIÓN	PARTICIPANTES	<3 MESES	DE 3 MESES A 1 AÑO	>1 AÑO
Apoyo prelaboral	2157	257	935	965
Apoyo progenitores	261	20	96	145
Apoyo socioeducativo	1010	128	394	488
Autonomía personal	117	9	36	72
Prevención de la violencia	180	4	88	88
TOTAL ASPA	3725	418	1549	1758

El proceso de intervención con los y las jóvenes del recurso, en la gran mayoría de los casos es superior al año, situándose el número más elevado en la **línea de apoyo prelaboral,** cuyo recorrido y necesidad de intervención se sitúa en este tiempo. A continuación, en 935 participantes también de la citada línea, se acorta su proceso de búsqueda de empleo, en la mayoría de los casos por disponer de las habilidades necesarias que facilitan una búsqueda de empleo autónoma que no precisa de un mayor tiempo de intervención.

En cuanto a la **línea de apoyo socioeducativo** y en la **línea de jóvenes progenitoras** los tiempos de intervención son más prolongados en el tiempo y la mayoría precisa de una intervención superior al año. Más pronunciada y más visible es la necesidad de una intervención de mayor

recorrido en el tiempo, con procesos de intervención más lentos, en la **línea de autonomía y tránsito a la vida adulta**, en la que la gran mayoría de los casos requiere de una intervención superior al año, debido su situación de exclusión social.

Por último, en los participantes situados en la **línea de prevención de la violencia**, el tiempo necesario varía, en función de la tipología y casuística del caso, que en ocasiones hace necesaria la derivación a recursos específicos que producen la baja del joven del Programa, en un tiempo de intervención inferior al año.
Los participantes con tiempos inferiores a tres meses de intervención refieren, en la mayoría de casos, a participantes que una vez conocido el recurso, declinan su participación en el recurso.

2.3. INCORPORACIÓN AL PROGRAMA: ALTAS:

A continuación, realizamos estudio y comparativa entre el 2018 y el 2019 con respecto al número de altas, desagregando el perfil por línea de actuación, género, nacionalidad y edad.

Ver Tabla 12.

El número de altas en 2019 es similar al de 2018, tan sólo una diferencia de 30 altas. La gran mayoría de las mismas se sitúan en la línea de apoyo prelaboral con un 61.64% del total, dato similar al de 2018 con un 61.62% sobre su total respectivamente.
La diferencia más significativa la encontramos en la línea de autonomía y tránsito a la vida adulta ya que, al ser una línea de novedosa en el 2018, propició una entrada muy elevada de casos que correspondían a otros recursos diferentes al Programa, siendo más estable e inferior la entrada de nuevos casos en el 2019.
El único indicador más elevado, en comparación con 2018, lo encontramos en la línea de apoyo socioeducativo, con una diferencia de 49 altas.

Altas por género, nacionalidad y franjas de edad

Ver Tabla 13.

Motivos de alta. Indicadores de riesgo

Ver Tabla 14.

TABLA 12 ALTAS POR LINEA DE ACTUACIÓN Y SEXO																
LÍNEA PRINCIPAL		PRELABORAL			ADOLESCENTES PROGENITORES			SOCIOEDUCATIVO			AUTONOMÍA PERSONAL Y TVA			PREVENCIÓN VIOLENCIA		
SEXO		CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL
TOTAL 2019	1.877	523	634	1.157	79	11	90	207	310	517	15	20	35	33	45	78
%	100,00%	27,86%	33,78%	61,64%	4,21%	0,59%	4,79%	11,03%	16,52%	27,54%	0,80%	1,07%	1,86%	1,76%	2,40%	4,16%
TOTAL 2018	1.907	506	669	1.175	94	7	101	179	289	468	24	60	84	35	44	79
%	100,00%	26,53%	35,08%	61,62%	4,93%	0,37%	5,30%	9,39%	15,15%	24,54%	1,26%	3,15%	4,40%	1,84%	2,31%	4,14%

	TABLA 13 ALTAS POR GENERO / NACIONALIDAD / EDAD								
	CHICAS	CHICOS	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	FRANJAS DE EDAD				TOTAL ASPA
					DE 9 A 15 AÑOS	DE 16 A 17 AÑOS	DE 18 A 20 AÑOS	DE 21 A > AÑOS	
Aspa 1	84	133	153	64	26	67	95	29	217
Aspa 2	117	152	189	80	61	84	92	32	269
Aspa 3	175	188	273	90	36	112	184	31	363
Aspa 4	193	242	320	115	72	131	193	39	435
Aspa 5	128	146	220	54	48	72	125	29	274
Aspa 6	95	102	137	60	46	62	70	19	197
Aspa 7	65	57	90	32	21	43	52	6	122
TOTALES	857	1020	1382	495	310	571	811	185	1877

TABLA 14 MOTIVOS DE ALTA. INDICADORES DE RIESGO		
Jóvenes inmersos en situaciones de riesgo que necesitan una intervención integral previa a su incorporación al mercado laboral	1023	54,50%
Jóvenes inmersos en situaciones de exclusión que necesitan una intervención integral previa a su incorporación al mercado laboral	266	14,17%
Adolescentes con problemas de aislamiento e integración	264	14,06%
Adolescentes que presenten deficiente integración escolar o estilos educativos inadecuados	100	5,33%
Adolescentes que alteran de manera grave las pautas de convivencia y comportamiento social generalmente aceptadas	97	5,17%
Situación de riesgo por abandono escolar	35	1,86%
Adolescentes cuyas familias presentan problemas de salud, alcoholismo o dependencia a drogas	25	1,33%
Detección y Orientación	22	1,17%
Otros (especificar)	20	1,07%
Sospecha o indicios de protagonizar actos violentos de forma individual o como integrantes de grupo organizado	12	0,64%
Reincorporación a familia tras habérsele aplicado alguna medida de protección	11	0,59%
Haber finalizado alguna intervención educativa derivada de la aplicación de la Ley Orgánica 5/2000	2	0,11%
TOTAL	1877	100,00%

El 68.67% de los y las participantes acuden a nuestro Programa con la intención de iniciar BAE, siendo el 54,50% participantes en riesgo de exclusión y el 14,17% en situación de exclusión. EL grueso de participantes de la línea de apoyo socioeducativo, acceden al Programa presentando el indicador "Adolescentes con problemas de aislamiento e integración" que representa un 14.06% del total de las altas, junto con el siguiente bloque en porcentajes "Adolescentes con problemas de aislamiento e integración" que representa al 5.33% y "Adolescentes que alteran de manera grave las pautas de convivencia y comportamiento social generalmente aceptadas" con un 5.17%.

2.4. BAJAS

A continuación, realizamos estudio y comparativa entre el 2018 y el 2019 con respecto al número de bajas, desagregando el perfil por línea de actuación, género y motivo de baja.

Ver Tabla 15.

Durante el año 2019 se han producido más bajas en el año 2019 que, en el 2018, con una diferencia no muy significativa de 37 casos, lo que supone una estabilidad en el número de bajas, compensadas con el número de altas que recibe el Programa.

En la línea que más bajas se han dado este año es en la de apoyo prelaboral, con un total de 1075 bajas, indicador algo inferior con respecto al 2018, ya que esta línea fue la más "afectada" por la aplicación de la ley de protección de datos de obligado cumplimiento en dicho año. En cuanto al género se refiere, el número más elevado se sitúa en la línea de apoyo prelaboral, con un total de 626 bajas, seguido en la misma línea por 449 mujeres.

También destaca las 109 bajas en la línea de jóvenes progenitoras, 91 chicas por 18 chicos, en comparación de las 22 bajas de 2018, que se compensan por las 90 altas, 79 de género femenino, en esta misma línea.

TABLA 15. BAJAS POR LINEA DE ACTUACIÓN Y SEXO																
LÍNEA PRINCIPAL		PRELABORAL			ADOLESCENTES PROGENITORES			SOCIOEDUCATIVO			AUTONOMÍA PERSONAL Y TVA			PREVENCIÓN VIOLENCIA		
SEXO		CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL	CHICAS	CHICOS	TOTAL
TOTAL 2019	1734	449	626	1075	91	18	109	168	241	409	20	34	54	35	52	87
%	100,00%	25,89%	36,10%	62,00%	5,25%	1,04%	6,29%	9,69%	13,90%	23,59%	1,15%	1,96%	3,11%	2,02%	3,00%	5,02%
TOTAL 2018	1697	536	691	1227	16	6	22	134	236	370	8	28	36	9	33	42
%	100,00%	31,59%	40,72%	72,30%	0,94%	0,35%	1,30%	7,90%	13,91%	21,80%	0,47%	1,65%	2,12%	0,53%	1,94%	2,47%

TABLA 17 CAUSAS DE BAJA						
CAUSA BAJA	Nº	LABOR	PROG	SOCIO	AUTON	VIOLEN
Cumplimiento de objetivos	565	337	41	136	22	29
Negación del adolescente a la intervención	372	210	16	117	5	24
Imposibilidad de contacto con el adolescente	233	174	14	30	9	6
Incorporación a formación	131	121	3	5	1	1
Realizada Orientación	122	92	6	23	1	
Cambio de municipio	101	56	9	25	5	6
Por superar edad prevista	68	46	13	4	2	3
Derivación a otros recursos específicos atendiendo a su perfil	56	13	1	27	9	6
Negación de los responsables legales a la intervención	38	7		29		2
Retorno a su País de origen	28	10	4	9		5
Ingreso en centro cerrado	11	4		2		5
Otros	9	5	2	2		
TOTAL BAJAS	1.734	1.075	109	409	54	87

TABLA 16. CAUSAS DE BAJA COMPARATIVA 2019/2018				
CAUSA BAJA	2019		2018	
	Nº	%	Nº	%
Cumplimiento de objetivos	565	32,58%	715	42,13%
Negación del adolescente a la intervención	372	21,45%	255	15,03%
Imposibilidad de contacto con el adolescente	233	13,44%	237	13,97%
Incorporación a formación	131	7,55%	99	5,83%
Realizada Orientación	122	7,04%	151	8,90%
Cambio de municipio	101	5,82%	59	3,48%
Por superar edad prevista	68	3,92%	45	2,65%
Derivación a otros recursos específicos atendiendo a su perfil	56	3,23%	54	3,18%
Negación de los responsables legales a la intervención	38	2,19%	24	1,41%
Retorno a su País de origen	28	1,61%	21	1,24%
Ingreso en centro cerrado	11	0,63%	13	0,77%
Otros	9	0,52%	24	1,41%
TOTAL BAJAS	1.734	100,00%	1.697	100,00%

Las causas mayoritarias de bajas en el Programa se siguen produciendo como consecuencia del cumplimiento de objetivos, aunque desciende considerablemente con respecto al 2018, en un 9.55%.
Aumenta la negativa de los y las participantes y sus responsables a iniciar intervención en el Programa y las bajas derivadas de la incorporación a la formación, con respecto a 2018.

Ver Tabla 17

Por línea de actuación donde se producen más bajas, lógicamente, es la de **apoyo prelaboral**, a mayor número de participantes mayor número de bajas, en su mayoría por cumplimiento de objetivos, aunque destaca el número de participantes que, en su mayoría, una vez realizada la primera entrevista de acogida, declinan la continuidad en el recurso, lo que nos debe hacer reflexionar y revisar nuestro modelo de acogida, ya que dentro de nuestra metodología de intervención tomamos como principio la revisión y evaluación constante de nuestra intervención como elemento de crecimiento y mejora.

En el resto de líneas se repite lo citado en la de apoyo prelaboral, el indicador más elevado es el de bajas por cumplimiento de objetivos, seguido de la negación por parte de los y las jóvenes o sus responsables legales, a continuar el proceso de intervención, excepto en la línea de apoyo y tránsito a la vida adulta, en la que destaca, por debajo de bajas por cumplimiento de objetivos, la imposibilidad del contacto con el joven, y la derivación a otros recursos necesarios específicos atendiéndose a su perfil.

3. LÍNEA ACTUACIÓN APOYO PRELABORAL

Actuaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes que, por factores personales, familiares y sociales, hayan abandonado procesos previos de inserción escolar y necesiten un acompañamiento de cara a su incorporación al mercado laboral como elemento clave para una transición a la vida adulta autónoma.

3.1. DATOS GLOBALES DE ESTA LÍNEA.

TABLA 18 RESUMEN DATOS CUANTITATIVOS LÍNEA PRELABORAL							
LÍNEA PRELABORAL 2019	TOTAL	SEXO		NACIONALIDAD		ZONA DE PROCENDENCIA	
		Chicas	Chicos	Española	Extranjera	CSS	OTRAS PROC.
	2157	922	1235	1644	513	955	1202
		42,74%	57,26%	76,22%	23,78%	44,27%	55,73%

Los datos cuantitativos que se recogen a lo largo del año 2019, muestran un ligero retroceso en el número total de participantes de la línea prelaboral. En 2019 se ha atendido a 2157 participantes, por los 2270 que se atendieron en 2018.
En el año 2018 procedimos a dar de baja a todo joven que no tuviera intervención en los últimos seis meses o que no cumpliera con el ordenamiento de la ley de protección de datos. Esta acción repercute directamente en el número de atendidos del año 2019 como vemos en la tabla, ya que comenzamos el año con un número inferior al de años anteriores.
A pesar de este leve descenso, si analizamos la línea prelaboral atendiendo al sexo de los participantes, se mantiene la tendencia de seguir siendo un programa al que accede más población masculina, manteniéndose su presencia en un 57% de participantes, porcentaje que ha crecido ligeramente en 2019.

Siguiendo con el análisis, respecto a la nacionalidad de dichos participantes, la línea de apoyo prelaboral sigue contando con una mayor presencia de participantes de nacionalidad española, alcanzando este año el 76.22% del total, un 1.73% más, que en 2018.
En función de la zona de procedencia, la tendencia sigue siendo una tasa inferior de acceso al Programa desde los CSS, en el año 2019 no se ha superado el número de casos del año anterior, retrocediendo en un total de 8 participantes, en cualquier caso números muy parejos.
El descenso en el número total, reflejado anteriormente, se evidencia en el acceso denominado “otras procedencias”, el cuál cae casi un 2% este año, rozando los 100 participantes menos durante el año 2019.

PROCESOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO

TABLA 19. DATOS PARTICIPANTES EN PROCESOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO						
ACTIVIDADES FORMACIÓN (prelaboral y ocupacional)	COMPARATIVA POR AÑO	SEXO		NACIONALIDAD		TOTAL
		CHICAS	CHICOS	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	
	2018	263	373	480	156	636
	2019	492	611	807	296	1103

Los procesos de formación prelaboral y ocupacional, constituyen dos importantes elementos que apoyan la intervención que se realiza con los jóvenes del Programa a la vez que les permite mejorar sus habilidades y competencias.
Durante el año 2019, se ha producido un incremento sustancial del número de participantes en dichas acciones formativas, en concreto 467 participantes más que el año 2018. Datos que ponen de manifiesto la relevancia de estos procesos, y la sistematización de los mismos dentro del Programa, y que además no se han visto afectados por el ligero retroceso en el número total de participantes de la línea prelaboral en 2019, ya que como comentamos eran participantes que han causado baja por diferentes motivos.

El análisis de este incremento, respecto al sexo de los y las participante, supone la participación de 229 chicas más que el año 2018 y de 238 chicos más en 2019, un incremento muy similar en ambos sexos, que hace que se mantenga la tendencia de mayor participación de chicos que chicas en el Programa ASPA, algo que como reflejaba con anterioridad está ligado a la mayor presencia de chicos en el Programa.
Respecto a la nacionalidad de los y las participantes, encontramos que la mayor tasa de jóvenes con nacionalidad española en el Programa, es una variable que determina las participaciones en procesos de formación y empleo. En el año 2019, han participado 327 jóvenes más que el año anterior que poseían nacionalidad española, y un total de 140 jóvenes más de otras nacionalidades.

3.1.1. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y PARTICIPANTES

TABLA 20. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN-EMPLEO Y PARTICIPANTES	
ACTIVIDADES	Nº PARTICIPANTES
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES	782
DESAYUNO CON EMPLEO	360
FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES	177
CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS	175
ACERCAMIENTO A LA EMPRESA	75
AUTOCANDIDATURA LABORAL	74
OPERACIONES BÁSICAS CAMARERO Y PLANCHA INTERASPA	52
FORMACIÓN EN COMERCIO	34
TALLERES FORMACIÓN PRELABORAL	27
BIENESTAR ANIMAL Y ESTETICA CANINA	25
CINETECA	24
PPIOS BÁSICOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y CATERING	14
AULA ABIERTA	10
TALLER B.A.E.	9
SÁBADOS ACTIVOS (OCIO Y CULTURA)	8
RUTAS POR EMPRESAS	1
TOTAL	1847

*Los participantes referentes a estas actividades, pueden haber repetido actividad, el total no se refiere a participantes únicos.

3.1.2. OFERTAS DE EMPLEO

La gestión de ofertas de empleo es uno de los elementos diferenciadores de la línea de Apoyo Prelaboral, y uno de los elementos que vertebra la intervención que se realiza con los y las jóvenes en esta línea. Cada oferta supone una oportunidad para generar impacto en el proceso de los jóvenes que reúnen las características esenciales, o tienen un perfil más afín a las mismas. La oferta como elemento educativo, supone una conexión del joven con el mundo laboral. Con sus capacidades, aptitudes y motivaciones y una oportunidad de crecimiento personal. Dicho crecimiento supone una oportunidad para los técnicos de referencia de poder evaluar los objetivos marcados y las fases para alcanzarlos.

Las ofertas laborales que se analizan a continuación, son el resultado del establecimiento de acciones de prospección, gestión y seguimiento de empresas colaboradoras con el Programa por parte de los y las técnicos de la línea de Apoyo Prelaboral durante todo el año 2019 y en comparación con el año 2018.

A nivel global, la línea de Apoyo Prelaboral ha gestionado 353 ofertas más en 2019 que en el año anterior, lo cual ha repercutido de forma directa en los y las participantes de esta línea, observamos que se produce un aumento de casi el 2% en las ofertas adjudicadas a las chicas

participantes en el Programa, pasando estas a recibir el 44.34%.

Este aumento de ofertas otorgadas a chicas, reduce levemente la diferencia en los porcentajes de ofertas adjudicados a ambos sexos, pero se sigue manteniendo una distancia de casi un 11% más a favor de los chicos, aspecto que tiene su origen en el mayor número de chicos que participan en la línea de Apoyo Prelaboral.

En relación con las ofertas adjudicadas a participantes con nacionalidad española u otras nacionalidades, se mantiene la tendencia que se observaba en 2018, es decir, hay un mayor número de ofertas otorgadas a participantes de nacionalidad española, este dato viene en gran parte motivado porque la línea de Apoyo Prelaboral alberga a más participantes de esta nacionalidad. A nivel cuantitativo los datos corroboran esta situación, ya que de las 353 ofertas más que se gestionaron en 2019, un total de 275 fueron para participantes con nacionalidad española.

En cuanto a la procedencia de los y las participantes a los que se le ha asignado una oferta, es necesario destacar que los y las participantes que proceden de los Centros de Servicios Sociales, han sufrido un descenso de 165 ofertas respecto al año 2018, retroceso que ha influido en el total de las ofertas para participantes de otras procedencias, que han alcanzado las 1639 ofertas, concretamente 518 más que en 2018. Los datos se ponen en relación con los que se analizan en la tabla 18, la cual ponía de manifiesto un incremento sustancial de participantes de otras procedencias, respecto al leve incremento de los procedentes de Centros de Servicios Sociales.

TABLA 22 OFERTAS POR PARTICIPANTES				
	2018		2019	
Nº OFERTAS	Nº PARTICIPANTES	%	Nº PARTICIPANTES	%
1	564	57,26%	564	51,09%
2	219	22,23%	240	21,74%
3	106	10,76%	134	12,14%
4	43	4,37%	81	7,34%
5	15	1,52%	40	3,62%
>5	38	3,86%	45	4,08%
TOTAL JÓVENES PARTICIPADO EN OFERTAS	985	100%	1104	100,00%

Como reseñamos con anterioridad, la adjudicación de ofertas supone un impacto en los itinerarios y procesos de inserción laboral de los y las jóvenes. Atendiendo a esta circunstancia en 2019 la línea de Apoyo Prelaboral ha sido capaz de generar impacto en un mayor número de jóvenes, en concreto 119 más que en 2018, han podido verse beneficiados por la adjudicación de al menos 1 oferta de trabajo.

Este incremento total de ofertas se plasma en los porcentajes de participantes que han recibido 2 o más ofertas de empleo durante el año 2019, aspecto que incrementa sustancialmente las posibilidades de inserción de los y las participantes, además de generar un incremento de los

escenarios de crecimiento y desarrollo personal.

Asumimos que la gestión de un número mayor de ofertas pone de manifiesto la confianza de las empresas en el modelo de trabajo que desarrolla el PROGRAMA ASPA en su línea de Apoyo Prelaboral en conjunto y resalta los vínculos estables de comunicación y cooperación del Programa con las empresas colaboradoras.

3.1.3 CONTRATOS SUSCRITOS:

TABLA 23 TOTAL CONTRATOS							
	TOTAL	SEXO		NACIONALIDAD		PROCEDENCIA	
CONTRATOS 2019	1613	CHICAS	CHICOS	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	SERV.SOCIA-LES	OTRAS PROC.
		686	927	1218	395	469	1144
		42,53%	57,47%	75,51%	24,49%	29,08%	70,92%
CONTRATOS 2018	1509	CHICAS	CHICOS	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	SERV.SOCIA-LES	OTRAS PROC.
		643	866	1158	351	367	1142
		42,61%	57,39%	76,74%	23,26%	24,32%	75,68%

La información reflejada en esta tabla muestra un incremento en el número total de los contratos firmados por los y las participantes del PROGRAMA ASPA dentro de la línea de Apoyo Prelaboral. En concreto, se mide el incremento en 104 contratos, lo que hace que se alcance la cifra total de 1613 contratos de trabajo, manteniendo de esta forma una tendencia positiva en lo que respecta a inserción laboral de los y las jóvenes. Este dato es el reflejo del esfuerzo conjunto, tanto de los y las técnicos de empleo como de los participantes, ya que en este apartado se contabilizan los contratos conseguidos por técnicos y participantes.

Atendiendo a las cifras en función del género, encontramos un aumento de 43 contratos en 2019 sobre las chicas participantes, lo que hace que se haya alcanzando un total de 686 contratos. Consideramos muy positivo este aumento, ya que como hemos señalado con anterioridad, la línea de Apoyo Prelaboral tiene mayor participación de chicos.

Analizando los datos de participantes de género masculino, su crecimiento llega a un total de 927 contratos firmados en 2019, 61 contratos más que en el año anterior

Respecto a la nacionalidad de los y las participantes que firmaron dichos contratos, encontramos que el aumento principal, se produce en los de nacionalidad española, ya que fueron 60 los contratos firmados, y 44 los de otras nacionalidades. En este sentido las diferencias en los

datos siguen siendo amplias, ya que como hemos señalado el PROGRAMA ASPA tiene en estos momentos más participantes de nacionalidad española.

Respecto a las contrataciones según la procedencia, es importante reseñar, que en 2019 aumentaron en 102 los contratos firmados por jóvenes derivados desde los centros de servicios sociales El año 2019 muestra 469 contratos en total para este grupo posibilitando un crecimiento cercano al 5% respecto de 2018, crecimiento que no se produce en el grupo de otras procedencias, donde se mantienen casi similares los datos del año anterior.

TABLA 24 CONTRATOS POR PARTICIPANTES				
	2018		2019	
Nº DE CONTRATOS	Nº PARTICIPANTES	%	Nº PARTICIPANTES	%
1	571	68%	656	67,63%
2	161	19%	182	18,76%
3	58	7%	77	7,94%
4	18	2%	29	2,99%
5	7	1%	9	0,93%
>5	21	3%	17	1,75%
TOTAL JÓVENES QUE HAN PARTICIPADO EN CONTRATOS	836	100%	970	100%

Uno de los aspectos respecto a las contrataciones que debemos tener en cuenta, es la participación de los jóvenes en los contratos de trabajo que firman.
En esta tabla mostramos los resultados obtenidos en comparación con el año anterior, y seguimos observando el crecimiento de los datos. En 2019, han sido 134 los contratos que firmaron los y las participantes y en los que ellos y ellas han estado implicados e implicadas.

Atendiendo al número total, este crecimiento es más significativo en aquellos jóvenes que han participado en la firma de 1 contrato de trabajo, la progresión en el resto de escenarios que se reflejan en esta tabla se muestra más tendida, llegando a descender en el caso de la firma de 5 o más contratos.

Observamos que la motivación y la implicación de los y las jóvenes para conseguir un contrato de trabajo por sus propios medios, hace que el mantenimiento del mismo se convierta en un elemento de estabilidad laboral, ya que a partir de la firma de dos contratos los números que se manejan son muy bajos llegando apenas al 13%.

TABLA 25 DURACIÓN CONTRATOS 2019					
< 1 mes	> 1 mes < 2 meses	> 2 meses < 1 año	> 1 año	Contratos sin finalizar	Total
529	171	751	21	141	1613
32,80%	10,60%	46,56%	1,30%	8,74%	100,00%

Como observamos en la tabla, la duración de los contratos realizados en 2019 se sitúan entre

los 2 meses y el año con un 46.56%, seguido del 32.80% de contratos que tienen una duración inferior al mes, esta corta duración es debida a dos motivos, el primero derivado de la no superación del periodo de prueba de los y las trabajadores y trabajadores, y el otro versa sobre la alta contratación de jóvenes del Programa en eventos y campañas, cuya duración se sitúa en los tiempos descritos.
21 contratos han tenido una duración superior al año, representando al 1.30%. Por último, el 8.47% de contratos no han finalizado contrato al finalizar 2019.

TABLA 26 DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS POR SECTORES PROFESIONALES		
SECTORES	NÚMERO	%
Hostelería	775	48,05%
Comercio	246	15,25%
Administración	125	7,75%
Almacén	105	6,51%
Limpieza	77	4,77%
Fábrica y taller	64	3,97%
Servicio doméstico	43	2,67%
Distribución	36	2,23%
Socorristas	25	1,55%
Alimentación	20	1,24%
Seguridad	14	0,87%
Construcción	13	0,81%
Peluquería y Estética	11	0,68%
Educación	10	0,62%
Electricidad	9	0,56%
Sanidad	9	0,56%
Oficios	8	0,50%
Jardinería	8	0,50%
Carnicería	4	0,25%
Frutería	3	0,19%
Informática	3	0,19%
Automoción	2	0,12%
Agricultura	2	0,12%
Carpintería	1	0,06%
TOTAL	1613	100,00%

Analizando los datos recogidos en materia de contratación durante el año 2019, se observa que los sectores en los que más contratos se realizaron para los y las participantes de ASPA, fueron el sector de la hostelería con 775, lo cual corresponde a un 48% del total, en el sector comercio con un total de 246 contratos, un 15.25% del total, y en sector administrativo con 125 contratos un 7.75% del total.

La hostelería, siendo uno de los motores económicos principales, ha proporcionado una línea de inserción laboral para los y las participantes de ASPA, debido a la variedad de puestos y horarios que ofrece, así mismo, los vínculos estables que el Programa mantiene con empresas

en este sector, posibilitan que muchos jóvenes con una relativa experiencia o formación en el sector, acaben formando parte sus plantillas.

Por ello, la actividad formativa Operaciones Básicas de Camarero y Plancha, se erige como una formación adaptada a los y las participantes de ASPA con que apoyar los procesos de inserción laboral de los y las participantes en el sector hostelero ayudándoles a mejorar sus competencias laborales y específicas en este campo.

De un modo similar, la apuesta por la formación en Auxiliar de Comercio, ha contribuido a la obtención de puestos de trabajo en el denominado sector Comercio, donde los y las jóvenes del Programa han podido desplegar las habilidades relativas a la atención al cliente, el proceso de la venta u otras competencias básicas derivadas del trabajo de cara al público.

En comparación con los datos recogidos en la memoria de 2018, se observa un aumento de más del 12% de contratos en el sector de la hostelería, de algo más del 6% en los contratos referidos a administrativos, de más de un 5% en los orientados a Almacén, de un 3% en los de Fábrica y Taller y de un 2% en los de limpieza.

Por el contrario, en 2019 los contratos ligados al sector alimentación caían aproximadamente un 2%, y en similar proporción descendían aquellos recogidos como oficios.

Distribución de ofertas y contratos por Centros/distritos indicando ofertas participantes y contratos formalizados.

TABLA 27. PARTICIPANTES POR DISTRITO CON OFERTAS DE EMPLEO Y CONTRATOS FORMALIZADOS					
CENTRO	DISTRITO	OFERTAS		CONTRATOS FORMALIZADOS	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
ASPA 1	Centro	20	6	13	2
	Chamartín	14	4	4	4
	Chamberí	12	5	8	3
	Salamanca	3	2	3	1
	Tetuán	103	73	68	43
	TOTAL	152	90	96	53
ASPA 2	Barajas	12	11	8	7
	Ciudad Lineal	50	49	37	37
	Hortaleza	34	33	23	18
	San Blas	26	46	19	33
	TOTAL	122	139	87	95
ASPA 3	Arganzuela	9	6	6	6
	Usera	115	52	97	32
	Villaverde	117	130	89	94
	TOTAL	241	188	192	132
ASPA 4	Carabanchel	164	144	126	107
	Latina	116	80	77	54
	TOTAL	280	224	203	161
ASPA 5	Moratalaz	17	21	12	9
	Vicálvaro	134	106	91	59
	Villa de Vallecas	77	37	47	20
	TOTAL	228	164	150	88
ASPA 6	Puente de Vallecas	126	118	90	91
	Retiro	3	10	3	8
	TOTAL	129	128	93	99
ASPA 7	Fuencarral-El Pardo	139	75	86	35
	Moncloa-Aravaca	34	51	20	23
	TOTAL	173	126	106	58
	TOTALES	1325	1059	927	686
	TOTAL	2384		1613	
		% Inserción = 67,66%			

En un mercado laboral siempre competitivo para los jóvenes, la gestión de las ofertas y contratos realizados en el año 2019 por el Programa ASPA, refleja un aumento tanto en el número de ofertas como en el de contratos firmados, respecto a los alcanzados del año 2018.

En 2019 se ha ofrecido a los y las participantes del Programa, 353 ofertas laborales más que en 2019, y se han firmado 104 contratos de trabajo más que el año anterior, con estos datos, el año 2019 cerró con una tasa de inserción laboral del 67.66%.

Atendiendo al número de ofertas que se han realizado a participantes, el distrito de Carabanchel es el que mayor número de ellas ha gestionado y otorgado con un total de 308, seguido del distrito de Villaverde con 247 y de Puente de Vallecas con 244. En el número de contratos firmados por participantes de ASPA, destaca el distrito de Carabanchel que llega hasta los 233, el distrito de Villaverde con 183, y en tercer lugar el distrito de Puente de Vallecas 181.

Se observa que el número de ofertas realizadas en cada uno de los centros ASPA, es mayor para hombres que para mujeres, teniendo su excepción en el Centro ASPA 2 y manteniendo un equilibrio respecto al número en el centro ASPA 6.

A nivel de contrataciones también se mantiene la tendencia del mayor número de contratos para varones que para mujeres, pero en esta ocasión tanto ASPA 2 como ASPA 6 alcanzaron en 2019, un mayor número de contrataciones de mujeres, destacando en número los contratos firmados por participantes de los distritos de Ciudad Lineal y San Blas pertenecientes a ASPA 2.

En un contexto de constante coordinación y crecimiento, el Programa ASPA, está generando tendencias al alza, que queremos destacar dada la proyección recogida en 2019. En este sentido, distritos como Moncloa-Aravaca han tenido más presencia en el propio Programa, lo que ha generado que se hayan gestionado un total de 85 ofertas, y se hayan firmado un total de 43 contratos. Datos que mejoran sensiblemente las 49 ofertas gestionadas en 2018, y los 33 contratos alcanzados. Igualmente el Programa ASPA amplía su impacto en los distritos de Moratalaz, de forma más moderada, y Retiro donde la proyección es más pronunciada triplicando sus números y consiguiendo asentarse de la mano del Centro de Servicios Sociales Retiro.

3.1.4. COLABORACIONES

Durante el año 2019, el Programa ASPA ha mantenido una línea de colaboración fluida y estable con diversas entidades clave, que han permitido poder apoyar los procesos de inserción laboral desde diferentes ámbitos.

Agencia para el Empleo

Una de las colaboraciones más importantes es aquella que se viene dando con la Agencia para el Empleo (AE), y que durante 2019 se ha potenciado con especial interés, dada la importancia de la formación en materia de inserción laboral. Durante 2019 la colaboración se ha visto reflejada, en la derivación de 24 jóvenes a diversos procesos de formación gestionados por la AE, así como Talleres de Formación y Empleo (TFyE) modalidad de formación que combina teoría con la práctica profesional remunerada.
La participación de los y las jóvenes en las formaciones de AE, vienen precedidas de un proceso de selección y preparación orientado a la adquisición de las competencias clave para la supe-

ración de los procesos selectivos, y a la adecuación de los procesos a los intereses y demandas de los y las participantes, así como de su situación personal y social.
Posterior a las incorporaciones, la coordinación con AE para conocer las evoluciones de los y las participantes ha sido continua y ha posibilitado el mantenimiento de los procesos, o el apoyo preciso ante dificultades de los y las participantes.
Por otro lado, en cuanto a formación se refiere, este 2019 se ha vuelto a colaborar con la Agencia para el Empleo en la realización del proyecto "Pasaporte a la Empleabilidad" donde 9 participantes más han accedido a este proyecto en el que se integran el mentoring y el coaching como pilares básicos del proceso de inserción laboral del participante, trabajando herramientas para mejorar su acceso al mercado de trabajo y poder afrontar los procesos de selección con mayor confianza.

Espacio Abierto Quinta de los Molinos/Quinta Cocina

El Espacio Abierto Quinta de los Molinos/Quinta Cocina, ha continuado siendo en 2019 un espacio formativo con el que el Programa ASPA ha colaborado. En este año 11 jóvenes han acudido a las instalaciones de La Quinta Cocina, para aprender el oficio y a la vez les ha posibilitado seguir entrenando sus competencias laborales en el sector de la hostelería.
El Espacio Abierto Quinta de los Molinos/Quinta Cocina, supone además un espacio muy atractivo, creativo, dinámico, y muy motivador donde poner en juego sus habilidades sociales, las cuales constituyen un aspecto fundamental en la formación para el empleo, y en los aprendizajes prácticos o situaciones reales de atención al cliente.

Fundación Radio ECCA

Dentro de las colaboraciones con otras entidades, destacamos la colaboración con la Fundación Radio ECCA. A través de la cual, se ofrece la posibilidad de obtener el título de Graduado en ESO.
El método para la obtención del GES, se basa principalmente en estudiar de manera adaptada y flexible los diferentes módulos del itinerario propuesto a cada joven, en base a su certificado de estudios anterior. Cada módulo que obtengan se guarda en su expediente académico, a pesar de darse de baja por cualquier motivo, cuestión significativa, si el joven decide retomar nuevamente sus estudios.

Centro Cultural Santa Petronila

En 2019, se ha afianzado la participación del Programa ASPA en el Centro Cultural Santa Petronila, ya que es la cafetería de este centro, la que alberga las formaciones de Operaciones Básicas de Camarero y Plancha.
La filosofía de "Aprender haciendo" se ha trasladado a estas instalaciones, para impulsar procesos formativos que permitan a los y las participantes alcanzar diferentes competencias de los puestos mencionados.
Entendemos que este espacio, emerge como un lugar donde poder seguir dotando de habilidades sociales y personales a los y las participantes, las cuales, constituyen también un aspecto

fundamental en la formación para el empleo. La integración de estas competencias a los procesos formativos internos del PROGRAMA ASPA supone uno de los elementos diferenciadores, junto con la adaptación de las formaciones al grupo de participantes.
En total, en el Centro Cultural Santa Petronila se han desarrollado 297 sesiones, en las que hay un total de 589 participaciones, siendo 52, los jóvenes formados en este espacio durante el año 2019.

Enredadero Distrito Centro

Enredadero Distrito Centro se encuentra dentro de la Red de Espacios de Ocio Autogestionados para Adolescentes de la Ciudad de Madrid. Es en este enclave, donde se desarrollaron las formaciones de Competencias Digitales Avanzadas.
Las Competencias Digitales Avanzadas están dirigidas a fomentar la creatividad a través de las nuevas tecnologías. Esta formación está orientada para que los y las participantes adquieran habilidades en medios audiovisuales (radio, prensa digital, edición de fotografía y vídeo), herramientas digitales avanzadas (desarrollo web, diseño de imagen, robótica e impresión 3d) y competencias para su desarrollo personal (pensamiento crítico, creatividad, capacidad de iniciativa, resolución de problemas, evaluación del riesgo, toma de decisiones y gestión constructiva de los sentimientos).
Los y las jóvenes formados se incorporan a nuestra comunidad de Orientadores Digitales, Reporteros y Comunicadores Sociales desarrollando iniciativas de impacto local para la formación de otros jóvenes en NTICs, y liderando proyectos de Comunicación y Creación Digital junto con empresas y entidades colaboradoras socialmente responsables.

Cámara de Comercio

Otra de las alianzas del PROGRAMA ASPA en materia de formación, es la que se mantiene con la Cámara de Comercio, en el año 2019 un total de 21 participantes han accedido a dos itinerarios formativos, uno de ellos en Estética, y el segundo Reparación de Dispositivos Tecnológicos. La valoración de ambas formaciones por parte de los y las participantes es muy positiva, destacando entre otras cosas la posibilidad de obtener una formación certificada, aspecto que al que los jóvenes aluden, como un elemento diferenciador en positivo, en su proceso de inserción laboral.
Desde el PROGRAMA ASPA, consideramos que además de las competencias adquiridas, dichas formaciones son muy interesantes al facilitar el contacto de los jóvenes con las empresas en el tiempo que duran las prácticas y suponen para ellos un escenario ideal en el que demostrar las capacidades, habilidades y competencias que atesoran.

FORMACIÓN MIXTA

En éste área contemplamos todas aquellas formaciones que se realizan en coalición entre la entidad y empresas de diferentes sectores. Esta fórmula facilita la implicación y el contacto con los jóvenes por parte de la empresa y posibilita la adaptación formativa y competencial del proceso selectivo de las mismas.

A lo largo de este año se han realizado varias acciones en este sentido. Las empresas que han posibilitado y colaborado en las formaciones mixtas, son:

Ceesur. Formación en limpieza.
Image MD. Formación en estética.
Nails Factory. Formación en estética.
Un inicio. Formación en cocina y catering.
Servipool. Formación de Socorristas.

3.2. PERFIL

Situación sociosanitaria, escolar y nivel de instrucción.

TABLA 28 SITUACIÓN SOCIOSANITARIA APOYO PRELABORAL			
SITSS	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Buena salud	663	842	1505
Consumos esporádicos de alcohol/drogas	14	34	48
Problemas de salud mental (Diagnosticados)	24	24	48
Consumo habitual de drogas	8	39	47
Discapacidad Psíquica > 33%	6	27	33
No necesaria para la intervención	9	18	27
Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	11	12	23
Enfermedad Orgánica	13	5	18
Discapacidad Física > 33%	7	7	14
Consumo habitual de alcohol	1	1	2
Se desconoce	166	226	392
TOTAL	922	1235	2157

TABLA 29 SITUACIÓN ESCOLAR LÍNEA APOYO PRELABORAL			
	PRELABORAL		
	CHICAS	CHICOS	SUBTOTAL
Cursando Bachillerato	128	106	234
Cursando Certificado Profesionalidad	1	1	2
Cursando Estudios Universitarios	34	22	56
Cursando Formación Profesional	73	91	164
Cursando Formación Profesional Básica	37	62	99
Cursando Formación Profesional Grado Medio	20	33	53
Cursando Formación Profesional Grado Superior	16	12	28
Escolarizado Primaria	1	2	3
Escolarizado Secundaria	80	113	193
Escolarizado: Otras situaciones	45	80	125
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	10	12	22
Sin cursar estudios (edad no obligatoria)	477	701	1178
TOTAL	922	1235	2157

TABLA Nº 30 NIVEL DE INSTRUCCIÓN LINEA LABORAL			
NIV EDUCA	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Bachillerato	151	110	261
Certificado de Profesionalidad	1	1	2
Cursando Primaria	3	3	6
Educación Primaria	348	590	938
Formación Profesional Básica	24	43	67
Formación Profesional Grado Medio	27	34	61
Formación Profesional Grado Superior	11	15	26
Graduado Educación Secundaria	310	351	661
No consta	32	52	84
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	6	8	14
PCPI	4	19	23
Sin estudios	5	8	13
Título Universitario		1	1
TOTAL	922	1235	2157

3.3. OBJETIVOS LÍNEA DE APOYO PRELABORAL

A continuación, recogemos el elenco de objetivos generales y específicos que nos planteamos conseguir en la línea de apoyo prelaboral, similares a los recogidos en 2018:

Objetivos Generales

- Favorecer la participación y responsabilidad de los/las jóvenes en su proceso de inserción laboral.
- Producir un cambio sustancial en la actitud de las/os jóvenes respecto al empleo, que les permita iniciar su inserción laboral con el mayor número de garantías posible.
- Potenciar la comunicación y la relación entre los/as jóvenes y el intercambio de experiencias entre ellos/as, de forma que descubran, sobre la base de la experiencia de los demás, la realidad del mercado laboral: lo que ofrece, las dificultades y los beneficios que se obtienen participando en él, etc.
- Manejar de forma adecuada y eficiente los instrumentos de búsqueda de empleo.
- Diseñar y ejecutar rutas de búsqueda de empleo: concertar entrevistas, realizarlas y evaluar resultados.

Objetivos Específicos

- Ayudar a las/os jóvenes a establecer su perfil laboral en base al reconocimiento de sus aptitudes, actitudes, habilidades y capacidades.
- Definir las condiciones que debe tener el empleo al que quieren y/o pueden acceder, en base a los horarios, desplazamientos, descansos, tareas, responsabilidades y salarios.
- Aprender estrategias para la búsqueda de empleo: realización de los currículos, cartas de

presentación, entrevistas telefónicas y entrevistas personales.

- Conocer y saber utilizar los recursos existentes para la búsqueda de empleo (bolsas de trabajo, red personal de contactos, publicaciones de ofertas de empleo), desde internet a los periódicos específicos de empleo, así como la utilización de otras fuentes de información sobre empresas que pueden ser objeto de su interés.
- Conocer y tramitar la documentación necesaria para acceder a un empleo: D.N.I., Demanda de Empleo expedida por el INEM, Tarjeta de la Seguridad Social.
- Conocer los distintos tipos de contratos y sus características.
- Adquirir las habilidades personales necesarias para el acceso al empleo: aseo personal, puntualidad, planificación del tiempo, utilización del transporte, saber buscar información referente a la empresa (localización, actividad, horario, talante), habilidades de comunicación para la entrevista (lenguaje verbal y no verbal, asertividad)
- Adquirir las habilidades personales necesarias para el mantenimiento del empleo: técnicas de resolución de problemas, saber hacer y recibir críticas, capacidad de negociación, trabajo en equipo, relación con los compañeros, valoración de su puesto de trabajo respecto del mercado laboral.
- Facilitar la adquisición de competencias laborales que mejoren su perfil de empleabilidad.

3.4. INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS.

TABLA 31 Participantes Línea Apoyo prelaboral con Intervención de otras líneas 2019

Línea de intervención	Nº participantes
Apoyo socioeducativo	53
Apoyo progenitores	15
Autonomía personal	9
Prevención de la violencia	3
TOTAL	80

Dentro de la intervención que se realiza en el PROGRAMA ASPA, existe la posibilidad de encontrar participantes que reciben atención desde otras líneas, en este caso mostramos aquellos en los que la línea de intervención prioritaria es la de apoyo prelaboral.

Como se puede comprobar, la línea socioeducativa es la que mayor presencia tiene como segunda línea de intervención, obedeciendo en su mayoría a aquellos casos derivados para el área laboral, que tras una fase de análisis con el joven y de encuadre, se ha estimado oportuno reforzar la intervención desde la línea de Apoyo Socioeducativo.

Comentar además, que los 15 casos que figuran en Apoyo Progenitores tienen esta línea como secundaria debido a diferentes circunstancias que hacen que la prioridad sea el empleo.

3.5. ACTIVIDADES GRUPALES.

Durante el año 2019, se ha trabajado en la sistematización de las actividades grupales que desarrolla el PROGRAMA ASPA, desde un proceso de evaluación y mejora constante para poder alcanzar espacios de aprendizaje adaptados a las necesidades de los y las jóvenes, flexibles, atractivos y con diversidad de temáticas dentro del marco laboral.
Dentro este proceso, la formación en Competencias Laborales, está planificada para que participen todos y todas las jóvenes que se incorporan a la línea de apoyo prelaboral y ha supuesto un marco de intervención con el que poder fijar una serie de objetivos a nivel competencial con cada persona, además de ayudar a los técnicos en el proceso de acogida, vinculación y establecimiento de objetivos a nivel laboral.

La implantación de la actividad Desayuno con Empleo supone el establecimiento de un espacio en el que la actualidad empresarial marca el contenido de las sesiones y permite los aprendizajes entre participantes poniendo en valor a los propios jóvenes ante otros jóvenes. Durante 2019, Desayuno con Empleo se ha consolidado como una actividad en la que poder vertebrar la participación de un grupo amplio de jóvenes, permitiendo una flexibilidad en los aprendizajes que elaboran los y las participantes además de ser un espacio de consulta y recogida de demandas o necesidades.
Encontramos necesario, el desarrollo de acciones formativas específicas para un ámbito laboral, ya que las mismas permiten la especialización de los y las jóvenes en sectores en los que el mercado laboral tiene una demanda continua de trabajadores y el desarrollo de aprendizajes desde el ámbito grupal, tanto a nivel de habilidades, como de tareas específicas. En este sentido las actividades más destacables, son las formaciones en Comercio y las Operaciones Básicas de Camarero y Plancha. En ambas el modelo de formación “interaspa” aglutina a participantes de los diferentes locales ASPA dando lugar a un proceso de coordinación continua entre técnicos y responsables de la formación impartida.

En otro bloque, las actividades de formación y empleo como Acercamiento a la empresa o Autocandidatura Laboral, suponen espacios de aprendizaje en los que las relaciones directas de los y las participantes con las empresas, les permite poder mejorar sus competencias, desarrollar su marca personal, poner de manifiesto sus capacidades e interactuar en el entorno laboral de un modo cercano en constante conexión con sus técnicos de referencia y con las propias empresas.

En último lugar resaltamos la importancia de los procesos formativos basados y orientados en las NN.TT. En este aspecto, Competencias Digitales Avanzadas constituye una alternativa formativa innovadora, que conecta con aquellos perfiles de jóvenes que buscan ampliar sus competencias digitales, y su creatividad a través de las nuevas tecnologías, pero sin dejar de fomentar las competencias para su desarrollo personal.

3.6. PROPUESTAS DE MEJORA

En un proceso constante de evaluación y mejora, el Programa Aspa busca seguir siendo un Programa adaptado a las necesidades de los y las jóvenes, y aportar soluciones creativas, prácticas, y flexibles a necesidades planteadas y detectadas. Por ello consideramos algunas líneas de mejora de cara al próximo año.

Reforzar las alianzas

Una de las acciones a desarrollar para seguir mejorando es el poder seguir manteniendo relaciones fluidas y dinámicas con empresas, entidades u otros entes con los que el programa colabora en materia de empleo, este refuerzo pone de manifiesto la necesidad de mantener aquellos procesos estables y beneficiosos para ambas partes con intención de poder perpetuarlos y complementarlos en el futuro.

Aumento de la Prospección.

El mercado laboral sigue siendo un entorno cambiante, que ofrece alternativas y oportunidades que deben ser exploradas y contempladas, para lograr dar respuesta a procesos. Por ello consideramos que una de las mejoras es la ampliación de las tareas de prospección con intención de poder llegar a nuevos nichos de mercado, y/o establecer relaciones sólidas con empresas al alza, en las que el valor de los jóvenes sea puesto de manifiesto y en las que se pueda generar procesos de inserción laboral y desarrollo de la autonomía de los y las participantes.

Aumento de la Formación Mixta.

En esta línea de mejora, consideramos que el establecimiento de procesos colaborativos con empresas que apuesten por el valor de la formación, es una estrategia óptima, para poder ampliar las herramientas de inserción de cara a ofrecerlas a los y las participantes. Contemplamos todas aquellas formaciones que se realizan en coalición entre la entidad y la empresa dado que esta fórmula facilita la implicación y el contacto con los jóvenes por parte de la empresa y posibilita la adaptación formativa y competencial del proceso selectivo de las mismas.

Ampliación de la oferta formativa.

Como hemos venido refiriendo con anterioridad, la formación para el empleo es una herramienta de gran calado para el perfil de participantes de ASPA. Por ello consideramos que de cara a seguir mejorando y creciendo como Programa, el disponer de una oferta formativa variada, adaptada a las necesidades de los y las participantes es un valor que permite seguir de cerca las evoluciones de los y las jóvenes, además de permitir una intervención en otros espacios educativos y servir de mejora competencial de cara a la inserción laboral.

Aumentar la presencia en RR.SS.

Una de las líneas de mejora, se enmarca dentro de la presencia del Programa en redes sociales. En este sentido la comunicación hacia el exterior de las iniciativas y/o acciones del Programa, así como de la consecución de objetivos puede ser un elemento de valor de cara a las colaboraciones con otras entidades/empresas.

4. LÍNEA ACTUACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Actuaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes que se encuentran expuestos a riesgos sociales por desatención familiar, entornos sociales y urbanos degradados, pobreza, desigualdad o discriminación.

4.1. DATOS GLOBALES:

TABLA 32 RESUMEN DATOS CUANTITATIVOS LÍNEA APOYO SOCIOEDUCATIVO							
SOCIOEDUCATIVO	TOTAL	SEXO		NACIONALIDAD		ZONA DE PROCENDENCIA	
		Chicas	Chicos	Española	Extranjera	CSS	OTRAS PROC.
2019	1010	413	597	741	269	757	253
		40,89%	59,11%	73,37%	26,63%	74,95%	25,05%
2018	947	361	586	678	269	738	209
		38,12%	61,88%	71,59%	28,41%	77,93%	22,07%

Durante el año 2019 hemos atendido a 1.010 participantes desde la línea de apoyo socioeducativo, con un aumento de 63 participantes con respecto al año 2018. Los porcentajes y diferencias con respecto al 2018 no son muy significativos:
En función del **sexo**:

Se ha conseguido una mayor homogeneidad de los participantes con respecto al año anterior, de una diferencia del 23.76% en 2018 se ha reducido el porcentaje a 18.22%, aunque, claramente, sigue siendo mayoritario el perfil masculino con un 59.11%, por un 40.89% de participantes chicas.

En función de la **nacionalidad**:
Ha aumentado la atención a participantes de nacionalidad española aunque no significativamente con respecto al 2018, del 71.59% se ha aumentado hasta llegar al 73.37%.

Finalmente en cuanto a la **procedencia**:
Aumenta, con respecto al 2018, el porcentaje de participantes que acceden al recurso por otras vías diferentes a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, pasando de un 22.07% a un 25.05%

4.1.1. INTERVENCIÓN FAMILIAR

La intervención familiar se ha encaminado hacia la mejorara y el restablecimiento del desempeño de las funciones que corresponde a padres, madres y tutores, realizado mediante **intervenciones de carácter individual y grupal**, con el objeto de preservar o recuperar la convivencia familiar, siempre que sea posible, a fin de que la familia sea el medio idóneo para el desarrollo integral de los adolescentes.

Detallamos los siguientes indicadores:

- Número de familias atendidas en los últimos cinco años.
- Familias por distrito.
- Tipología de familias en intervención.
- Indicadores de riesgo.

TABLA 33 NÚMERO DE FAMILIAS ATENDIDAS 2015-2019				
2015	2016	2017	2018	2019
373	390	368	388	310

TABLA 34. FAMILIAS EN INTERVENCIÓN FAMILIAR POR DISTRITO			
CENTRO	DISTRITO	TOTAL	%
ASPA 1	CENTRO	11	3,55%
	CHAMARTÍN	2	0,65%
	CHAMBERÍ	9	2,90%
	SALAMANCA	4	1,29%
	TETUÁN	29	9,35%
SUBTOTAL		55	17,74%
ASPA 2	BARAJAS	3	0,97%
	CIUDAD LINEAL	39	12,58%
	HORTALEZA	25	8,06%
	SAN BLAS	15	4,84%
SUBTOTAL		82	26,45%
ASPA 3	ARGANZUELA	8	2,58%
	USERA	17	5,48%
	VILLAVERDE	17	5,48%
SUBTOTAL		42	13,55%
ASPA 4	CARABANCHEL	7	2,26%
	LATINA	11	3,55%
SUBTOTAL		18	5,81%
ASPA 5	MORATALAZ	4	1,29%
	VICALVARO	7	2,26%
	VILLA DE VALLECAS	2	0,65%
SUBTOTAL		13	4,19%
ASPA 6	PUENTE DE VALLECAS	48	15,48%
	RETIRO	1	0,32%
SUBTOTAL		49	15,81%
ASPA 7	FUENCARRAL	31	10,00%
	MONCLOA	20	6,45%
SUBTOTAL		51	16,45%
TOTAL FAMILIAS		310	100,00%

TABLA 35. TIPOLOGÍA FAMILIAR INTERVENCIÓN INDIVIDUAL		
TIPO CONVIVENCIA	Nº	%
Monoparental mujer	145	46,77%
Nuclear	70	22,58%
Reconstituida	42	13,55%
Extensa	16	5,16%
Monoparental hombre	14	4,52%
Multinuclear con parentesco	11	3,55%
Acogimiento familiar	4	1,29%
Multinuclear sin parentesco	1	0,32%
Unipersonal	1	0,32%
Otros	6	1,94%
TOTAL	310	100%

Las familias monoparentales de mujeres representan el 46.77% del total de las familias en intervención en el Programa ASPA, con las cuales se centra nuestra intervención a nivel familiar. Seguidas en porcentaje de familias nucleares, aunque debemos mencionar que por norma suele ser la figura materna la que está más involucrada en el proceso de intervención.

TABLA 36. FAMILIAS CON INTERVENCIÓN INDIVIDUAL		
INDICADORES DE RIESGO	Nº	%
Déficits de habilidades personales, sociales, de comunicación o emocionales	73	23,55%
Dificultades para aplicar normas y límites a sus hijos/as	65	20,97%
Responsabilidades familiares no compartidas	58	18,71%
Actitudes violentas a nivel verbal o físico	31	10,00%
Madres víctimas de violencia de genero	19	6,13%
Padres sobrecargados familiarmente	16	5,16%
Situación de conflicto de pareja	11	3,55%
No presentan indicios de riesgo	8	2,58%
Capacidades intelectuales limitadas	5	1,61%
Negligentes en el cuidado de sus hijos	5	1,61%
Sin relevancia	4	1,29%
Sospecha de conductas delictivas	3	0,97%
Sospecha de consumos o adicciones	2	0,65%
Padres jóvenes y sin apoyos	2	0,65%
Padres/madres con hijos que han sido objeto de proteccion en el pasado	1	0,32%
Otros (especificar)	7	2,26%
TOTAL	310	100%

En cuanto al análisis de los “Indicadores de riesgo” destacan por encima del resto los tres primeros indicadores:

- Déficits de habilidades personales, sociales, de comunicación o emocionales.
- Dificultades para aplicar normas y límites a sus hijos/as.

- Responsabilidades familiares no compartidas.

Como hemos ido relatando nuestro trabajo parte de la base de involucrar y tener en cuenta las circunstancias familiares y personales de cada participante, siendo necesaria la intervención a nivel familiar para la consecución de objetivos de cada adolescente.

4.2. PERFIL

TABLA 37. SITUACIÓN SANITARIA SOCIOEDUCATIVO			
SITUACIÓN SOCIOSANITARIA	CHICAS	CHICOS	Nº
Buena salud	173	230	403
Otros	66	95	161
Problemas de salud mental (Diagnosticados)	59	57	116
Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	27	36	63
Consumo habitual de drogas	9	40	49
Consumos esporádicos de alcohol/drogas	19	23	42
Discapacidad Psíquica > 33%	4	23	27
Enfermedad Orgánica	9	7	16
Discapacidad Física > 33%	2	5	7
No necesaria para la intervención	1	6	7
Consumo habitual de alcohol	3	3	6
Se desconoce	41	72	113
TOTAL	413	597	1010

A este nivel, destaca el número de casos, 179, con el que intervenimos en la línea de apoyo socioeducativo con problemas de salud mental, con o sin diagnostico.

Como citábamos al comienzo de la presente memoria, observamos un aumento notable en el número de casos derivados al Programa ASPA, desde los profesionales de la red de salud mental de Madrid, ya sea a través de la trabajadora social de zona o directamente desde los propios centros de salud mental, por la urgencia o falta de expediente en servicios sociales.

La características principales que nos hemos encontrado con estos jóvenes son las dificultades de socialización y vinculación, el absentismo escolar (muchas veces crónico), desfase curricular en sus estudios, la falta de asunción de responsabilidades, escasas actividades de ocio y de red social (aislamiento social), dificultades familiares (las intervenciones en la mayoría de casos requiere el trabajo regular con la familia), entre otras. Una problemática común y que dificulta pero no imposibilita la intervención desde ASPA, es la negativa a salir del domicilio de muchos

de estos jóvenes.

Otro elemento de especial importancia es la dificultad para asumir (cuando no la negativa clara, también de la familia) la toma de las medicación dictada por psiquiatría, así como la resistencia para acudir a las citas en los centros de salud mental.
Por otro lado, los jóvenes y, en especial sus familias, reclaman la falta de aprovechamiento por la escasa regularidad de las citas, aún en momentos y situaciones graves (autolisis, agresiones en el domicilio, fugas de casa, recaídas en consumos, etc.). Desde ASPA hemos observado igualmente la gran dificultad, cada año más, no ya de coordinar y llevar una intervención en red, que sería lo necesario en estos casos, sino de contactar con los profesionales de salud mental (psiquiatras, psicólogos y trabajadoras sociales), que nos han derivado los casos.
Se observan dificultades en cuanto a la disponibilidad real desde los centros de salud mental, con saturación de citas y expedientes, cada más preocupante. Un elemento a resaltar es la poca capacidad de seguimiento desde los centros de Salud Mental de la Red de la Comunidad de Madrid ante la falta de asistencia a las citas de menores de edad.

Durante el último año se ha trabajado en realizar un análisis de necesidades y de formas de intervención específica con este perfil de jóvenes, con una valoración positiva de los cambios implementados en las intervenciones individuales y diseños de talleres grupales.
En los casos que hemos mantenido la coordinación y seguimiento con dicha red, queremos destacar la labor de los y las profesionales de salud mental, y su esfuerzo por coordinarse con el Programa. En estos casos hemos observado una evolución mucho más favorable, y consolidada, por lo que queremos incidir en esta problemática, que afecta directamente a la salud mental de los y las adolescentes y jóvenes, participantes de ASPA, así como en sus familias.

Desde el Programa valoramos tener herramientas y propuestas de intervención socioeducativa que pueden favorecer la adhesión a un tratamiento mental de los jóvenes, así como estrategias de intervención más personal en cuanto a la evolución del joven en sus contextos más cercanos (centro escolar, familia, red social, grupo de iguales, ocio, tratamiento-autocuidado, hospitales-centro de día, . ..). Sí que hemos observado que sin un trabajo en red con los distintos referentes de estos contextos, la intervención desde ASPA a nivel socioeducativo, se queda incompleta, y en ocasiones es contraproductiva para la evolución del joven en ese momento vital.
De hecho, en ocasiones, provoca más frustración en los jóvenes el intento de participar en ASPA y no lograr alcanzar sus expectativas de cambio (al no poder seguir las propuestas socioeducativas de ASPA por sus estados anímicos, no lograr interaccionar o conectar en actividades grupales, situaciones de crisis o alteración de sus estados anímicos y psicológicos, llevar intervenciones diferentes con mensajes diferentes al no coordinarnos los profesionales, dispersión de las familias y los jóvenes entre recursos, etc.).
Algunas de las estrategias educativas a nivel individual con estos jóvenes son:

- el acompañamiento y apoyo al joven en sus dificultades y demandas,
- un seguimiento y atención regular de sus contextos y proceso de salud mental,
- coordinación con todos los referentes de los diversos contextos en los que está el joven en

su vida cotidiana,

- la vinculación del joven a la figura educativa y al Programa ASPA,
- desarrollo de sus competencias personales y sociales en diferentes contextos,
- la activación y estructuración de su estilo de vida,
- acudir a diferentes recursos que le puedan motivar,
- apoyo a sus familias,
- asunción y concienciación de la problemática de su salud mental, y necesidad de tratamiento, en los jóvenes y en su familia,
- etc…

Desde el equipo de psicólogos de ASPA se realiza un apoyo psicológico a los casos que se valoran necesarios, así como a sus familias, en un trabajo más de psicoeducación y de abordaje de sus problemáticas actuales y formas de resolución, que de una terapia clínica, necesaria para muchos de estos jóvenes y sus familias. También se lleva un seguimiento de las intervenciones de los y las técnicos, apoyado en el diseño y ejecución del Proyecto de Intervención Individualizado, en las intervenciones y objetivos a alcanzar.

Sin embargo, esto no es un trabajo terapéutico clínico, sino un apoyo psicológico de carácter socioeducativo que no puede sustituir en ningún caso al diagnóstico, tratamiento y seguimiento de una terapeuta clínica, ni mucho menos de una psiquiatra.

A nivel grupal también hemos diseñado y desarrollado actividades y talleres grupales específicas para jóvenes de perfil de salud mental. Tras observar la dificultades y evitación de algunos jóvenes a participar en ASPA y más en espacios grupales, hemos visto la necesidad de plantear espacios específicos para jóvenes con gran dificultad de socialización y negativas, preinstaladas, a no acudir a ninguna actividad con más gente.

Hemos observado que en actividades con poco número de participantes y siempre los mismos, tareas iniciales sencillas que motiven a todos (algún juego de cartas o mesa, los cómics, la radio, pintar miniaturas, etc.) y una estructura clara y fija (de horarios, objetivos, qué se hace en el taller, participantes, lugar, ..) se dan condiciones que favorecen la asistencia. También el contenido es muy importante, buscando previamente temas y preferencias en los jóvenes, y dinámicas en las que se sientan más cómodos (como los juegos cooperativos en red, por ejemplo). También se valora necesario en estos casos una especial atención y preparación de su participación en los talleres, acudiendo con ellos algún día antes de forma individual (con el técnico o psicóloga), coincidir con alguno de los participantes previamente en ASPA y tratar que interactúen, hacer primeros acompañamientos a las sesiones con el profesional de referencia (si es posible que participen también en la sesión), trabajar con las familias las responsabilidad de que acudan a las actividades acordadas.

Por último, valoramos que es importante seleccionar el grupo de participantes, sobre todo en el inicio. Un hecho que ha facilitado la creación de grupos con este perfil y mantenimiento de

los talleres ha sido la inclusión de jóvenes con buenas habilidades sociales y extrovertidos, con gustos y preferencias similares al grupo y de carácter prosocial. Esto ha facilitado el desarrollo de los talleres, y lo más importante; la inclusión al grupo general de participantes de ASPA de los y las jóvenes con más problemas de interacción, adaptación y vinculación con iguales.

TABLA 38 SITUACIÓN ESCOLAR			
	SOCIOEDUCATIVO		
	CHICAS	CHICOS	SUBTOTAL
Escolarizado no absentista Secundaria	185	256	441
Sin cursar estudios (edad no obligatoria)	105	152	257
Escolarizado no absentista Primaria	27	59	86
Cursando Formación Profesional Básica	21	37	58
Escolarizado: Otras situaciones	14	27	41
Cursando Bachillerato	16	17	33
Absentismo con Exp	12	13	25
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	12	8	20
Absentismo sin Exp	5	14	19
Cursando Formación Profesional	9	7	16
Cursando Formación Profesional Grado Medio	4	4	8
Desescolarizado (edad obligatoria)	2	3	5
Cursando Estudios Universitarios	1		1
TOTAL	413	597	1010

TABLA 39. NIV. INSTRUCCIÓN SOCIOEDUCATIVO			
NIV EDUCA	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Educación Primaria	325	454	779
Cursando Primaria	21	51	72
Graduado Educación Secundaria	31	39	70
No consta	19	30	49
Bachillerato	7	8	15
Formación Profesional Básica	3	6	9
Formación Profesional Grado Medio	3	2	5
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	1	3	4
Sin estudios	1	3	4
PCPI	2	1	3
TOTAL	413	597	1010

Referente a la situación académica de los y las participantes de la línea de apoyo socioeducativo, observamos que la mayoría de los mismos han finalizado primaria, 779 participantes, matriculándose en la mayoría de los casos en secundaria. Una vez cumplida la edad de escolarización obligatoria es donde observamos un descenso en la matriculación, 257 participantes no cursan estudios, o un menor rendimiento académico que nos hace poner el foco de forma especial e intensa en los perfiles con mayor necesidad de apoyo escolar. Por ello, adquiere gran importancia nuestra actividad grupal “Apoyo al estudio” así como la coordinación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de los IES, con los que, como citábamos al inicio de la memoria, son imprescindibles en nuestra intervención. Esta coordinación supone

un reto en los casos en los que se da un absentismo escolar con o sin expediente, 44 casos en esta línea.

4.3. OBJETIVOS

Los perfiles más susceptibles de intervención bajo esta línea, son adolescentes/jóvenes con carencia de habilidades sociales y/o relacionales, con dificultades académicas derivadas de un bajo rendimiento o de un posible absentismo escolar y jóvenes/adolescentes en desventaja social que, por su condición individual, familiar o social, han requerido de una intervención específica desde esta línea, marcándonos como objetivos los siguientes:

• El aprovechamiento de diferentes contextos para la intervención, desde el ámbito familiar al escolar, pasando por una presencia en el medio del adolescente.

• Utilización de una pedagogía positiva, que busque ofrecer a los adolescentes mensajes sobre sus habilidades, motivaciones y especialmente posibilidades de cambio y mejora.

• Respetar los tiempos del adolescente, manejando los diferentes ritmos de la intervención, sabiendo modular la intensidad sin perder la referencia del profesional.

• Combinar abordajes donde se combine la dimensión individual y personal con el trabajo con el grupo, tanto los grupos naturales como los grupos de los Centros ASPA.

• La comunicación fluida con la familia, priorizando la relación educativa con el adolescente, protagonista de nuestra intervención.

• El diseño de estrategias coordinadas con otros agentes intervinientes.

4.4. INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS

A continuación, exponemos cuántos participantes de la línea socioeducativa se han beneficiado de las herramientas y estrategias de algunas de las otras líneas del Programa, ya que como hemos comentando en el desarrollo de la memoria, son complementarias, no excluyentes en función de cada caso.

TABLA 40 Participantes Apoyo socioeducativo con Intervención de otras líneas 2019	
Apoyo prelaboral	134
Prevención de la violencia	7
Autonomía personal	1
TOTAL	142

Los datos nos reflejan que, del total de participantes de la línea de apoyo socioeducativo, 1010 participantes, 134 han estado en situación de intervención desde la línea de apoyo prelaboral, siendo este dato el más significativo en cuanto a la segunda línea de intervención se refiere.

4.5. ACTIVIDADES GRUPALES:

En líneas generales, las intervenciones grupales persiguen solventar, en la medida de lo posible, las dificultades manifiestas de los y las jóvenes en sus itinerarios personales, favoreciendo procesos saludables en los mismos. Teniendo las actividades grupales un carácter eminentemente relacional, nos permite, como agentes interventores en las dinámicas de relación, observar, detectar e intervenir en los procesos relacionales y convivenciales que se gestan en su seno. El aprendizaje por modelaje que aportan las figuras educativas de los profesionales del Programa ASPA incorpora aprendizajes por inducción de carácter experiencial. De igual modo, se generan dinámicas de autorregulación de los propios adolescentes sin que, en muchas situaciones, intervengan activamente los y las técnicos, logrando una homeostasis grupal que forma parte de los objetivos diana a conseguir.

A continuación se desarrolla la **intervención más significativa por centro ASPA** dentro de la línea de apoyo socioeducativo:

ASPA 1

GIMNASIO DE HABILIDADES PARA LA VIDA COTIDIANA

El Gimnasio de habilidades para la vida cotidiana se ha desarrollado de forma semanal, acudiendo a una tienda especializada en modelismo de miniaturas, juegos de mesa y juegos de simulación de roles. Cada semana se han realizado diferentes actividades y juegos, apoyados por especialistas de la tienda: desde la pintura de miniaturas en las primeras sesiones, hasta la elaboración y dinamización de juegos de identidades ocultas y simulación de roles.

Esta actividad ha estado dirigida a jóvenes con dificultades de socialización, con pocas habilidades sociales o experiencias y sentimientos negativos a nivel relacional. De hecho, es una actividad pensada para los jóvenes con mayores dificultades en su salud mental, como espacio seguro, estructurado y dirigido siempre a través del juego y la creatividad (pintura).

Se ha logrado intervenir a nivel grupal a través del juego y las tareas compartidas. Se han trabajado las formas de interacción y creación de relaciones sociales. También se ha podido trabajar sobre la identidad, autoestima y la resolución de problemas a través de juegos de cambio de identidad y roles ideales-fantásticos, para poder promover la comunicación-expresión, la mejora de imagen de ellos mismos y el sentimiento de pertenencia con iguales.
A pesar de estar pensada en un primer momento para el perfil antes mencionado, progresivamente se llevado a cabo una inclusión en la actividad de jóvenes del Programa ASPA más extrovertidos, líderes naturales de carácter prosocial. Teniendo en cuenta que estos/as participantes estuvieran interesados en la temática de la actividad, el objetivo era que facilitaran

la integración de las nuevas incorporaciones y la participación en los juegos y actividades. Esta integración de ambos perfiles ha tenido un resultado óptimo y ha ayudado a todos/as los/as participantes a nivel individual (en el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación), así como ha dotado de mayor fluidez a la dinámica del grupo.

TALLER DE EXPRESIÓN, CREATIVIDAD Y OCIO

El objetivo de este taller es potenciar la creatividad, la expresión emocional, la originalidad y la imaginación de los/as participantes, creando un espacio acogedor que promueva el vínculo de los jóvenes entre ellos/as, con las educadoras y con el centro, fomentando también los comportamientos prosociales.

Se han realizado varias sesiones de este taller a lo largo del 2019, en las cuales se han planteado diferentes temáticas, relacionadas con la expresión artística en su mayoría, aunque los meses de verano también se han realizado sesiones dentro de este taller para trabajar la expresión de emociones, y la comunicación verbal y no verbal, trabajando las dificultades que los/as participantes encuentran en este ámbito.

Se han realizado talleres de pulseras, de carteras, impresión en camisetas, decoración con vinilo, y taller de creación de cómic. Hemos organizado actividades que luego pudieran exponerse en el local, generando así también un sentido de pertenencia a ASPA.

Estos talleres son satisfactorios tanto para los/as participantes como para las educadoras. Se generan buenas energías, se crea vínculo y cohesión grupal. En general, los talleres han motivado de manera muy positiva a los/as participantes. Además, se pueden luego trabajar muchos aspectos surgidos en estas sesiones a nivel individual.

ASPITOS Y ASPITAS POR EL MUNDO

El taller se planteó como una actividad novedosa y puntual de varias sesiones.
Debido a la gran diversidad cultural existente entre los/as participantes del programa, se propuso poder desarrollar un taller en el que cada participante diera a conocer al resto del grupo, características típicas y propias de su país de origen a través de diferentes dinámicas creadas por los propios participantes.

Se plantearon varios objetivos:

Objetivos generales
- Establecer vínculos positivos entres los/as participantes.
- Crear un espacio de convivencia a través de una actividad motivadora y reforzante.
- Potenciar el trabajo en equipo.

Objetivos específicos

- Promover la identidad cultural
- Conocer y valorar otras culturas diferentes a la propia

La actividad se inicio en marzo y finalizó en abril. Se realizaron un total de 7 sesiones con una media de 7 participantes.

La evaluación general del taller ha sido positiva; se ha logrado gran implicación por parte de los/as participantes ya que cada uno/a ha desarrollado sus propias dinámicas, dando a conocer sus propias experiencias y fomentando en el grupo el conocimiento de diferentes culturas.

La metodología participativa y basada en las propias experiencias de los jóvenes, ayudó a aumentar muy significativamente, el grado de motivación de todos los participantes.

Además se han mantenido prácticamente los y las mismas participantes durante todas las sesiones.

ASPA 2

A continuación, actividades grupales más representativas realizadas en el centro ASPA 2 dentro de la línea de apoyo socioeducativo:

TU SI QUE SABES

Esta actividad también se realiza conjuntamente con personal voluntario y técnicos del ASPA. Tres por días a la semana, fomentamos hábitos y técnicas de estudio, con el fin último de incentivar el aprendizaje y crecimiento personal. Valoramos como muy positivo el espacio, nos permite de manera regular el ir valorando los progresos y déficits escolares de nuestros participantes y realizar coordinaciones más eficaces con los centros educativos.

GRUPO DE PADRES Y MADRES

Esta actividad es llevada a cabo por los psicólogos del Programa. Es mensual y tiene una duración de dos horas y media. El objetivo de crear este espacio siempre ha sido el de dotar y/o mejorar las herramientas que tienen los participantes, para favorecer el día a día con sus hijos/as. También es muy interesante el espacio de desahogo emocional que se crea en cada sesión, así como el compartir experiencias similares. Tanto los profesionales como los propios participantes valoramos muy positiva la actividad ya que a través de ella se convierten es agentes activos tanto de sus procesos como del Programa.

ASPA 3

La planificación de las actividades grupales parte de las necesidades y gustos expresados por los y las participantes como de las necesidades detectadas por el equipo de profesionales. Muchas de ellas se llevan a cabo en nuestro local, otras han sido impartidas por entidades sociales o municipales y otras consisten en salidas de carácter más lúdico donde el tiempo libre se convierte en un tiempo de ocio con valor educativo.

Una de las actividades grupales que ha marcado un hito comparativamente hablando a años anteriores ha sido el Apoyo al Estudio, dignificada por la ilustre presencia de un voluntario exprofesor, cuya gestión se hizo a través de Voluntarios por Madrid. Las carencias pedagógicas del equipo educativo del programa ASPA, no en vano, aún no estando cualificados, hemos realizado ese desempeño durante años, más allá de nuestras competencias profesionales, a fin de dar respuesta al desfase curricular, a la no estructuración horaria en la dedicación escolar, a la no habilitación en los domicilios de la chavalería de un espacio adaptado para cultivar la atención...

Decíamos que las carencias pedagógicas de los y las profesionales de ASPA, aún a pesar del carácter camaleónico y adaptativo que caracteriza al educador/a por su versatilidad, han sido compensadas sobradamente por la excelente contribución competencial del voluntario, hombre abnegado y de una delicadeza en el trato que ha concitado una asistencia mucho más participativa que en años anteriores. Este espacio siempre ha estado reforzado por un/a profesional del programa ASPA, además del mentado voluntario.

ASPA 4

ESPACIO CREATIVO

Actividad realizada en sesiones semanales de dos horas de duración. Se trabajan diversos temas que desde el Programa ASPA se consideran importantes para los y las jóvenes, siempre atendiendo a las demandas que ellos y ellas plantean. Durante esta etapa se han trabajado aspectos como la concentración, la expresión corporal y creativa, autoestima y las relaciones entre iguales, mediante talleres variados, creativos y atractivos para ellos y ellas.

Las actividades son valoradas de manera positiva por los y las participantes y se mantiene estable un grupo de entre seis y ocho personas, lo que facilita el acercamiento y el planteamiento de las actividades pudiéndose trabajar durante varias semanas seguidas la misma temática.

Durante el próximo año se dará continuidad a dicha actividad, con la novedad de incluir el teatro y el clown como herramientas de expresión emocional y corporal.

ESCAPE ROOM

La actividad de escape room es una actividad lúdica que se propone a los y las jóvenes tanto de la parte socioeducativa como de empleo. Es una actividad que trabaja la organización, el liderazgo, la asunción de roles, la cooperación y la inteligencia.

Una vez terminada la dinámica, se abre un espacio de reflexión donde los y las participantes valoran su desempeño, dificultades y cosas que deberían fortalecer.

Estas sesiones se realizan de manera puntual, en periodos vacacionales, en actividades programadas de sábados o en miércoles, para facilitar la asistencia de los participantes del área prelaboral.

Los participantes se implican y disfrutan de la actividad, valorándola positivamente. Hay buena acogida por su parte, como demuestra su nivel de asistencia, en ocasiones superior al recomendable para este tipo de dinámicas.
Dada la acogida, dicha actividad se replicará el próximo año con nuevos guiones y preparación.

SÁBADOS DE OCIO Y CULTURA

Esta actividad se ha desarrollado dos sábados de cada mes, realizando actividades lúdicas y creativas tanto en el local de ASPA 4, como en visitas a distintos museos, cines, teatros, etc.

Se busca proporcionar un ocio positivo y saludable, mostrando opciones nuevas y desconocidas para ellos y su entorno. El número de participantes ha sido variado durante el año pero en todo momento se han mostrado con disposición y la participación ha sido adecuada para realizar las actividades programadas.

Las actividades de sábados de ocio y cultura se mantendrán el próximo año, cuidando el carácter lúdico y educativo de las mismas.

ESPACIO DE ESTUDIO

Durante el 2019, desde el Programa ASPA 4, se ha continuado ofreciendo un espacio de estudio a los y las participantes. Durante el primer semestre del año, este espacio ha tenido lugar de lunes a jueves de 16 a 18 horas, pero tras una primera evaluación y debido a una baja participación se decide agrupar a los participantes en sólo dos días, miércoles y jueves. Este cambio, propicia que tanto los que ya asistían, como las nuevas incorporaciones, se sientan más motivados a acudir al ver más participantes.

Los objetivos que se persiguen con el espacio de estudio pretenden fomentar rutinas y hábi-

tos, apoyar la realización de tareas educativas y motivar la evolución positiva de los proyectos formativos de los y las participantes. En definitiva, se ofrece un espacio facilitador del aprendizaje así como un ambiente estimulante para el desarrollo de las capacidades.

Este espacio es valorado positivamente por los y las participantes que acuden, ya que les permite realizar sus tareas en un espacio que no tienen en casa, resolver dudas y recibir orientación sobre sus itinerarios formativos futuros. Además, fomenta su participación en las actividades que tienen lugar tras el espacio de estudio tanto el miércoles como el jueves.

Dicho espacio se mantendrá de cara al próximo año, valorando fortalecer el espacio con la presencia de un voluntario para apoyar en algunos contenidos curriculares.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SEMANA SANTA Y NAVIDAD

Durante 2019, desde el centro ASPA 4, se han desarrollado, como en años anteriores, diversas actividades en los períodos no lectivos de Semana Santa y Navidad, persiguiendo que los y las participantes tengan la oportunidad de conocer y disfrutar de otras maneras de ocupar el tiempo libre durante las vacaciones escolares.

En Semana Santa se celebró una gymkana por el centro de Madrid y en Navidad también se llevó a cabo una salida por nuestra ciudad para disfrutar del ambiente navideño característico de esas fechas. Además, también en el período navideño se realizó una fiesta en el centro y una actividad que consistía en realizar un regalo para un ser querido.

Estas actividades y salidas son valoradas positivamente por los y las participantes, siendo la asistencia alta, ya que permite que chicos y chicas que no acuden al centro entre semana puedan participar. Se pretende favorecer la relación más cotidiana y distendida entre todos y todas, el descanso y el disfrute, convirtiendo así el tiempo libre en un tiempo de ocio con valor educativo. Además, con las actividades celebradas en el propio centro ASPA se potencia que los y las participantes sientan este espacio como un lugar de referencia en el que poder encontrarse y realizar actividades diferentes.
Durante el próximo año se realizarán nuevas actividades en estos periodos, novedosas y educativas, relacionadas con cada fecha de manera particular.

ACTIVIDADES ESTIVALES

Durante el periodo estival se han realizado actividades de ocio, culturales y deportivas. Se han visitado espacios públicos de interés general en medio abierto que ayudan a conocer la ciudad en la que viven y su entorno. Todas las actividades están enmarcadas dentro del ámbito educativo y se trabaja la cohesión de grupo, ampliando la red social de los participantes.

Se fomenta el trabajo en equipo, la toma de decisiones, y la puesta en práctica de las habilidades sociales de cada uno de los y las implicados a nivel grupal e individual.
Este año se destaca el buen funcionamiento de las actividades estivales, debido a que se ha creado un grupo consolidado entre los participantes, favoreciendo un ocio saludable y positivo mejorando el desarrollo personal de los mismos.

El próximo verano se continuará con dichas actividades, llenando de contenido constructivo el tiempo libre del que disponen los y las jóvenes.

ASPA 5

Durante el año se han mantenido las actividades recreativas y culturales con buena aceptación por parte de los/las jóvenes.

Se han implantado nuevas actividades como Espacio Abierto, con el objetivo de dotar a los/los jóvenes de un lugar de encuentro grupal donde desarrollar actividades no dirigidas de ocio saludable. Esta actividad junto con la potenciación del Espacio de Estudio, ha posibilitado consolidar la participación de un grupo de jóvenes más estable en el local de Vicálvaro.

En general, los objetivos marcados en las actividades se han cumplido en esta línea. Si bien aunque la participación ha sufrido altibajos, se ha cerrado el año con una buena asistencia y participación por parte de los/las jóvenes.

Para el año 2020 se harán esfuerzos para mantener estable la asistencia, así como buscar actividades motivadores y del interés de los/las jóvenes que fomenten su participación.

ASPA 6

EMOCIÓNATE

Esta actividad tiene como objetivo principal el favorecer el reconocimiento, expresión y gestión emocional de los/as participantes, utilizando a los perros como herramienta de trabajo, así como catalizador de éstas. Así, hemos podido observar como la mayoría de los/as jóvenes adquieren habilidades sociales que mejoran sus estrategias de resolución de conflictos y fomentan un aumento de su autoestima.
El grado de satisfacción ha sido positivo, verbalizando los propios/as jóvenes su sensación de mayor confianza en sí mismos, así como ser capaces de controlar sus impulsos y rebajar su sensación de frustración gracias al trabajo realizado con los animales. Destacar que el sentimiento de cuidados y vinculación afectiva hacia los animales ha potenciado un mayor nivel de autocuidados personales y de socialización positiva, viéndose en aumento los comportamientos y sentimientos prosociales.

ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y DE OCIO

No se han descuidado durante este año las actividades de ocio y tiempo libre, dirigidas generalmente a la creación de un grupo en el que los jóvenes puedan poner a prueba sus habilidades sociales y relacionales y disponer de un apoyo entre iguales ante potenciales situaciones estresantes (además de generar alternativas de ocio saludables). Generalmente han consistido en actividades puntuales de una temática determinada, con unos objetivos concretos y diseñados para perfiles muy definidos. Algunas de estas actividades han sido: Piscina, Boulder. Escalada & comida, Cocinando se entiende la gente, Pintamos el ASPA, Rutas por Madrid, Fiestas en el ASPA, Quedamos, Videoforum, Ajedrez.

ASPA 7

Nuestro objetivo de vinculación, no sólo con los/as profesionales, sino con el propio programa se ha visto trabajado principalmente en esta línea.

Actividades como “Bricoaspa” o “Te llevamos al Huerto”, han permitido que los chicos y chicas se implicaran tanto en la decoración como en el propio mantenimiento del espacio, haciéndolo suyo e identificándose con el mismo.

Otras, como “Hablem@s”, han creado un espacio donde los/as participantes acuden a debatir y compartir ideas de temas variados que les preocupan o interesan, aprendiendo no sólo a defender sus propias ideas sino también a escuchar y respetar la del resto de compañeros/as.

En el “Espacio de Estudio” hemos podido acompañarles tanto en la organización de sus tareas como en el estudio de las mismas, creando un espacio tranquilo donde poder resolver dudas y donde disponer del material necesario para la buena realización de los deberes escolares.

Y por último cabría destacar la “Escuela de Familias”. En esta actividad, padres y madres han compartido con los psicólogos del programa preocupaciones y vivencias de la crianza de sus hijos e hijas. Valoramos muy positivamente la asistencia de las familias y su implicación en el desarrollo de la actividad.

De cara al año que viene, mantendremos el objetivo de hacer de ASPA un lugar donde a nuestros jóvenes les apetezca acudir por el cariño y respeto que se les ofrece, pudiendo así acompañarles en su desarrollo. Para ello, mantendremos las actividades que tienen mejor acogida entre los chicos y chicas y desarrollaremos nuevas ideas que nos permitan seguir guiándoles en diferentes aspectos de su crecimiento.

TABLA 41 ACTUACIONES GRUPALES CON FAMILIAS					
NOMBRE ACTIVIDAD	Nº SESIONES	Madres solas	Padres solas	Ambos progenitores	Toda la familia
GRUPO DE MADRES Y PADRES ASPA1	18	8	1		
GRUPO DE MADRES Y PADRES	10	27	4	9	
ENCUENTRO CON PADRES	7	10			
ENCUENTRO FAMILIAR	1	3			
COMPENTENCIAS PARENTALES	4	13		1	
DA QUE PENSAR 2,0	11	25		3	
EN FAMILIA	3	5			7
ESCUELA DE FAMILIAS	8	12	1	5	
TOTAL	62	103	6	18	7
		134			

Destaca, como viene siendo habitual en el histórico del Programa ASPA, la asistencia mayoritaria de madres a las actividades grupales planteadas hacia los padres, madres o tutores de nuestros y nuestras adolescentes.
En alguna ocasión han acudido ambos progenitores, y en escasa representatividad podemos hablar de la participación de los padres.

TABLA 42. ACTIVIDADES GRUPALES CON FAMILIAS				
CENTRO	NOMBRE ACTIVIDAD	Nº DE SESIONES	PARTICIPACIONES	Nº PARTICIPANTES
ASPA 1	GRUPO DE MADRES Y PADRES ASPA1	18	95	9
ASPA 2	GRUPO DE MADRES Y PADRES	10	80	40
ASPA 5	ENCUENTRO CON PADRES	7	16	10
ASPA 5	ENCUENTRO FAMILIAR	1	3	3
ASPA 6	COMPENTENCIAS PARENTALES	4	20	14
ASPA 6	DA QUE PENSAR 2,0	11	55	28
ASPA 6	EN FAMILIA	3	14	12
ASPA 7	ESCUELA DE FAMILIAS	8	44	18
TOTAL		62	327	134

El espacio grupal se configura como un espacio de autocuidado para las familias, en concreto para las madres de los y las jóvenes, en el que poder exponer sus inquietudes, preocupaciones e intereses, más allá de su rol maternal. Se observa que, en la medida en la que las madres encuentran ese punto de apoyo, varía la percepción que se tiene de los conflictos y aumenta el nivel de empoderamiento de cara a abordarlos.
Como aspectos básicos abordados en los espacios grupales, podemos destacar:

- Concienciar de las necesidades básicas del adolescente y la responsabilidad del adulto por velar para que dichas necesidades sean cubiertas.
- Establecimiento de normas y límites claros.
- Reestablecer los roles y reforzar los vínculos.
- Informar de recursos de apoyo, como los distintos centros de Salud mental, CMS…
- Mejora de la expresión del afecto
- Estilos de comunicación más efectivos

4.5. PROPUESTAS DE MEJORA

A finales del este año, por parte de la Dirección del Programa ASPA, se están realizando reuniones internas en cada uno de los centros, con el equipo de profesionales que desarrollan su actividad dentro de esta línea de intervención, junto con los y las coordinadores de centro, con la intención de:

Redefinir objetivos generales y específicos de esta línea.
Aunar criterios de intervención de todos los centros ASPA.
Compartir estrategias y metodología.
Conocer dificultades de cada centro a diferentes niveles, estructurales de cada equipo, y con respecto a la población atendida.
Redefinir funciones del equipo de técnicos, psicólogos y psicólogas, así como las mismas de los y las coordinadores. Evaluación del desempeño.
Vivenciar dificultades en la gestión de los equipos de los y las coordinadores, enfocando la coordinación hacia un modelo de liderazgo positivo.
Todo enmarcado dentro del modelo EFQM de la entidad.
Intervención grupal familiar, "Grupos de padres y madres": se propone que todo centro ASPA, realice intervención grupal familiar con padres y madres de los y las adolescentes atendidos.

Apoyo al estudio: Actividad grupal que adquiere gran importancia dentro de esta línea, unifica la intervención en los centros ASPA, considerando por parte de la Dirección del Programa, de vital importancia seguir poniendo el foco de atención en el desarrollo de esta actividad, bien a través de voluntariado o bien con monitores específicos que faciliten y aumenten la posibilidad de consecución de objetivos de esta actividad.

Mapas conceptuales: continuar con la realización de dichos mapas que visualicen y unifiquen los criterios de intervención de los profesionales con independencia del centro ASPA donde desarrollen su actividad.

Salud mental: durante el año 2020 consideramos que es uno de nuestros grandes retos, a varios niveles:

Mejorar la coordinación con los centros sanitarios que trabajan en esta materia.
Formación a profesionales que intervienen directamente con este colectivo.
Realización en todos los centros ASPA de intervenciones a nivel grupal que complementen nuestra intervención individual.

5. LÍNEA ACTUACIÓN JÓVENES PROGENITORES

Actuaciones dirigidas por un lado a su capacitación como madres y padres, a ayudarles en el cumplimiento de sus responsabilidades hacia los niños/as que se encuentran bajo su cuidado y, por otro, a ofrecerles apoyos que les permitan disfrutar de sus propios derechos.

5.1. DATOS GLOBALES

TABLA 43 RESUMEN DATOS CUANTITATIVOS LÍNEA JÓVENES PROGENITORES							
JÓVENES PRO-GENITORES	TOTAL	SEXO		NACIONALIDAD		ZONA DE PROCENDENCIA	
		Chicas	Chicos	Española	Extranjera	CSS	OTRAS PROC.
2019	261	223	38	191	70	193	68
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2018	156	136	20	110	46	119	37
		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Aunque en alguno de los centros de ASPA aún no ha podido iniciarse la intervención grupal debido a la falta de participantes, se observa un aumento de chicos y chicas interesadas en esta línea de intervención. Destacando además el aumento de derivaciones, lo que constata el mayor conocimiento de esta labor por parte de los y las trabajadores sociales.

5.2. PERFIL

TABLA 44 SIT ESCOLAR JÓVENES PROGENITORES			
	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Cursando Bachillerato	6		6
Cursando Formación Profesional	3	1	4
Cursando Formación Profesional Básica	4	2	6
Escolarizado Secundaria	15	3	18
Escolarizado: otras situaciones	2		2
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	1	1	2
Sin cursar estudios (edad no obligatoria)	192	31	223
TOTAL	223	38	261

TABLA 45 NIV INSTRUCCIÓN JÓVENES PROGENITORES			
NIV EDUCA	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Bachillerato	4	1	5
Cursando Primaria		1	1
Educación Primaria	132	29	161
Formación Profesional Grado Medio	3		3
Graduado Educación Secundaria	48	5	53
No consta	25		25
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	2	1	3
PCPI	3		3
Sin estudios	6	1	7
TOTAL	223	38	261

Los datos reflejan la situación académica vivida principalmente por las madres jóvenes y adolescentes. El embarazo y la crianza, ocasionan el abandono de los estudios a edades tempranas, observándose que la gran mayoría de participantes sólo cuenta con la educación primaria, lo que dificulta en gran medida su incorporación posterior al mercado laboral.

TABLA 46 SIT. SOCIOSANITARIA JÓVENES PROGENITORES			
SITSS	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Buena salud	141	21	162
Otros	52	3	55
Discapacidad Psíquica > 33%	4	2	6
No necesaria para la intervención	1	5	6
Consumo habitual de drogas	1	2	3
Enfermedad Orgánica	2	1	3
Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	1	1	2
Problemas de salud mental (Diagnosticados)	2		2
Consumos esporádicos de alcohol/drogas	1		1
Se desconoce	18	3	21
TOTAL	223	38	261

Los embarazos, en su gran mayoría, son llevados a término de manera satisfactoria, no quedando ninguna secuela física o psíquica. En varios casos nos hemos encontrado con que los consumos de alcohol/drogas que algunas jóvenes tenían antes de su embarazo, se suspenden con el mismo y con la crianza posterior, dando muestras de la responsabilidad adquirida por estas madres desde edades bien tempranas.

TABLA 47 JÓVENES PROGENITORES POR DISTRITO					
		2019		2018	
PROGRAMA	DISTRITO	TOTAL ASPA	SUBTOTAL PROGE-NITORES	TOTAL ASPA	SUBTOTAL PROGE-NITORES
ASPA 1	Centro	65	3	76	2
	Chamartín	36	3	33	1
	Chamberi	48	1	50	1
	Salamanca	33	2	29	
	Tetuán	255	21	276	12
	TOTAL	437	30	464	16
ASPA 2	Barajas	29	1	26	2
	Ciudad Lineal	229	17	178	15
	Hortaleza	158	8	126	6
	San Blas	110	8	145	11
	TOTAL	526	34	475	34
ASPA 3	Arganzuela	56	5	105	4
	Usera	186	16	227	10
	Villaverde	388	35	332	18
	TOTAL	630	56	664	32
ASPA 4	Carabanchel	554	32	629	24
	Latina	372	17	329	7
	TOTAL	926	49	958	31
ASPA 5	Moratalaz	61	2	72	1
	Vicálvaro	261	21	180	6
	Villa de Vallecas	219	26	247	15
	TOTAL	541	49	499	22
ASPA 6	Puente de Vallecas	374	27	325	13
	Retiro	34		20	
	TOTAL	408	27	345	13
ASPA 7	Fuencarral-El Pardo	177	11	136	8
	Moncloa-Araváca	80	5	60	
	TOTAL	257	16	196	8
	TOTALES	3725	261	3601	156

5.3 OBJETIVOS

Orientar, apoyar y acompañar de manera individualizada a cada una de las participantes, teniendo en cuenta tanto su rol como mujer como su rol marental, dentro del momento evolutivo en el que se encuentre.

Potenciar la creación y la autogestión a largo plazo de un grupo de madres adolescentes y sus hijos e hijas. La elevada cohesión grupal conseguida en los diferentes grupos, ha permitido la

aparición de relaciones de amistad desarrollándose por tanto una red de apoyo.
Elaborar con cada una de las participantes itinerarios de inserción laboral adecuados a sus características personales, necesidades y demandas. Cada una de las mamás participantes se encuentra en un momento vital diferente que requiere intervenciones específicas
Coordinación y derivación a recursos educativos, sanitarios y asistenciales, jurídicos y psicosociales.

5.4. INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS

TABLA 48 PARTICIPANTES APOYO JÓVENES PROGENITORES CON INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS	
Apoyo prelaboral	158
Prevención de la violencia	15
Apoyo socioeducativo	4
Autonomía personal	2
TOTAL	179

Como hemos indicado en el apartado de objetivos, la integración laboral de las madres es primordial para nuestra intervención. Después de trabajar con ellas aspectos más relativos a la crianza de sus pequeños y pequeñas, y de conocer su situación afectivo y familiar, la búsqueda de empleo favorece su integración en la sociedad y les permite una autonomía que refuerza su autoestima y además amplía su red social. La labor realizada en esta línea, pasa por la prospección de empresas con horarios adaptados a la crianza de los más pequeños o con políticas de conciliación fuertes. El handicap está en la escasa formación y experiencia que tienen estas madres, lo que dificulta la búsqueda de un trabajo fuera de sectores poco especializados.
En lo que se refiere a prevención de la violencia situamos a quince jóvenes progenitoras en la línea de prevención como intervención secundaria, aunque en toda la línea de jóvenes progenitores se trabaja, en grupo y de forma individual, acciones preventivas en cuanto a violencia de género y violencia familiar se refiere.

5.5. ACTIVIDADES GRUPALES

El grupo de jóvenes progenitoras es en sí mismo una herramienta de intervención, un espacio donde las jóvenes comparten inquietudes, dudas y experiencias.
A continuación detallamos la intervención grupal realizada dentro de esta línea por aquellos centros ASPA que han consolidado un grupo de jóvenes progenitoras:

ASPA 3

En la línea de **Apoyo a Progenitores**, se ha ido celebrando y activando la participación con carácter quincenal en el taller de maternidades tempranas celebrado los martes de 17.00 a 19.00. El objetivo fundamental es que nuestras jóvenes encontrasen un espacio donde expresar sus emociones, sentimientos y dificultades en relación al hecho fehaciente de haber sido

madres a edades tempranas. Se han trabajado habilidades como las capacidades marentales, relaciones intrafamiliares y de pareja (para quienes las tuvieran, porque la inmensa mayoría de las jóvenes no cuentan con la presencia del otro progenitor), conciliación familiar y empleo, primeros auxilios, etc. Comparativamente hablando con respecto al año anterior, ha habido un repunte de la participación y una consolidación del espacio grupal, generando sinergias y entretejiendo relaciones de apoyo y de mutua colaboración entre las propias jóvenes participantes en el Programa.

ASPA 4

El grupo de jóvenes progenitores es un espacio de encuentro distendido y con un clima de respeto, donde los y las jóvenes junto con sus hijos e hijas pueden generar una red de apoyo mutuo ante sus dificultades familiares y compartir sus experiencias, miedos, inseguridades, etc. Se trata de dar un apoyo integral, capacitándoles para la mejora en el desempeño de sus capacidades parentales, de protección y crianza, así como también favoreciendo su bienestar personal.
Los temas que se abordan son de temáticas variadas como los cuidados y alimentación, la relación intrafamiliar, sexualidad, apego, ocio, salud y bienestar de los padres y madres. Estos encuentros se desarrollan dentro y fuera de los centros. Se han realizado salidas al centro de Madrid, a la piscina, al parque de bolas, bibliotecas… con la finalidad de que conozcan recursos para pasar tiempo de calidad con sus hijos e hijas.
El espacio tiene una periodicidad quincenal y se desarrolla por tres profesionales del centro ASPA 4, pero cada día están dos de ellas realizando el taller.
Se dará continuidad a este espacio, por el impacto que tiene en los y las participantes, dada su alta vulnerabilidad.

ASPA 5

En esta línea se han centrado los esfuerzos en la creación de un nuevo grupo de jóvenes progenitoras destinado a las participantes de los distritos de Moratalaz, Vicálvaro y aquellos de Villa de Vallecas que no pertenecen a Cañada Real Galiana.

Desde el arranque en el mes de septiembre, el grupo ha ido creciendo progresivamente en cuanto a participación y asistencia, cerrando el año con un clima grupal muy positivo entre las participantes.

Por otro lado, destacar la colaboración con el Centro de Madrid Salud impartiendo a las participantes del grupo de jóvenes progenitoras de Cañada Real Galiana sesiones donde ofrecer información respecto al cuidado de su salud y de sus hijos, así como resolver las dudas que pudieran tener.

Para el 2020 se plantea como propuesta de mejora en esta línea, desarrollar diferentes actividades entorno al apoyo en la crianza y el autocuidado. Igualmente y en especial con el colectivo de Cañada Real Galiana, se valora necesario potenciar espacios individuales con las participantes donde se puedan trabajar aspectos que complementen la intervención grupal.

ASPA 6

Durante el año 2019, se ha dado continuidad al espacio grupal de jóvenes progenitores, con el doble objetivo de: generar pautas de crianza para madres participantes, así como crear y afianzar un grupo de apoyo y soporte emocional.

Se ha generado un espacio de encuentro donde las jóvenes (pues ha sido exclusivamente femenino) han acudido con sus hijos e hijas, habiéndose abordado contenidos relacionados con redes de apoyo, autocuidados, salud y primeros auxilios, competencias parentales, crianza (etapas evolutivas, normas y límites, juego). Además se han realizado actividades interASPA, evaluadas muy positivamente por el grupo participante, argumentando verse así ampliada su red de apoyo, dado que es uno de los objetivos más valorados por ellas.

5.6. PROPUESTAS DE MEJORA

- Aumentar el número de derivaciones desde SS.SS.
- Dar a conocer la línea en el distrito ayudados por la puesta en marcha de un díptico de presentación de la línea de intervención.
- Establecer acuerdos de colaboración con Madrid Salud.
- Crear grupos de jóvenes progenitoras en todos los centros de ASPA.
- En el periodo 2018/2019 el objetivo ha pasado por crear y unificar la actividad grupal del Programa a través de la denominada actividad grupal “Jóvenes Progenitoras” en la que se trabajaban diferentes aspectos ya mencionados. Para el 2020 pretendemos reflejar dentro de esta línea tres actividades grupales que visibilicen e identifiquen de forma más clara nuestro trabajo y objetivos, estando las mismas enfocadas a perseguir los siguientes:
    - Formación y empleo.
    - Maternidad/paternidad y salud.
    - Espacio de encuentro.

6. LÍNEA ACTUACIÓN AUTONOMÍA PERSONAL Y TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA

Intervención dirigida a los adolescentes en situación de riesgo social que requieran apoyo y acompañamiento en su proceso de autonomía y tránsito a la vida adulta, especialmente en aquellos casos en los que se preparan para abandonar el sistema de protección y retornen a sus domicilios familiares, abordando la vulnerabilidad en la que se encuentran aquellos que han estado bajo la guarda o la tutela de la administración.

6.1. DATOS GLOBALES

TABLA 49 RESUMEN DATOS CUANTITATIVOS LÍNEA AUT. PERSONAL Y T.V.A.

AUT. PERSONAL Y T.V.A.	TOTAL	SEXO		NACIONALIDAD		ZONA DE PROCENDENCIA	
		Chicas	Chicos	Española	Extranjera	CSS	OTRAS PROC.
2019	117	43	74	55	62	76	41
		36,75%	63,25%	47,01%	52,99%	64,96%	35,04%
2018	98	28	70	39	59	59	39
		28,57%	71,43%	39,80%	60,20%	60,20%	39,80%

Al realizar la comparativa de los datos recogidos en los dos últimos años en la tabla que aparece más arriba, podemos inferir las siguientes conclusiones:

- El aumento en casi un 20% de jóvenes atendidos respecto al año 2018. Este dato refleja la respuesta a la necesidad de apoyo del colectivo diana que atiende la Línea de Autonomía.

- El incremento en un 8,18% de la intervención con chicas en el 2019 si tenemos en cuenta las cifras del 2018. Esta cifra puede deberse a la visibilización de situaciones de riesgo de exclusión que esta línea está intentado llevar a cabo desde sus inicios ya que se trabaja de forma prioritaria y urgente con las jóvenes por su situación de especial vulnerabilidad.

- Un 7,21% más de jóvenes atendidos con nacionalidad española respecto al año 2018. La cifra total sigue siendo menor comparada con la de extranjeros pero esta diferencia se está equiparando. La población migrante continúa teniendo grandes dificultades para poder emanciparse. La documentación para residir y poder trabajar es una carrera de obstáculos, pero también el idioma, la adaptación cultural, la discriminación racial, y otros aspectos relacionados con su condición de extranjeros y/o migrantes, incrementan en estos chicos y chicas la necesidad de acogida y preparación personal para lograr superar las fases de su integración.

- Un aumento en 4 puntos porcentuales de la zona de procedencia de servicios sociales. Con la población restante que llega a través de la red social (35%) se procura realizar un acercamiento a los centros de servicios sociales municipales que les corresponden.

6.2 PERFIL

La línea de actuación de autonomía y tránsito a la vida autónoma del Programa ASPA, tiene como objetivo dar respuesta al colectivo de jóvenes, que debido a la falta de apoyo familiar, económico y materiales, necesitan emprender de manera precoz y urgente, un proyecto de vida independiente y transición a la vida adulta a través del empleo.

Los jóvenes que han accedido a esta línea provienen derivados de los Servicios Sociales Municipales de la ciudad de Madrid, a través de los diferentes centros ASPA, así como por iniciativa propia y detección del Programa.

Podemos agrupar a los participantes en los siguientes perfiles según su casuística:

- Adolescentes que han estado bajo la tutela o guarda de la administración (Comunidad de Madrid) y se preparan para abandonar el sistema de protección de menores valorándose como apropiado el regreso al domicilio familiar.
- Jóvenes que han estado bajo la tutela o guarda de otras administraciones autonómicas y que cumplida la mayoría de edad emprenden su viaja a Madrid en busca de oportunidades laborales, estableciendo su domicilio de manera estable en la capital.
- Jóvenes que han sido expulsados del domicilio familiar o han emprendido un proyecto de vida independiente debido a situaciones de acoso o LGTBIfobia.
- Adolescentes que por motivos de alta conflictividad en el domicilio familiar o su entorno más cercano, se ven abocados a emprender un proceso de autonomía precipitado.
- Jóvenes pertenecientes a familias perceptoras de RMI que deciden emprender un proyecto de vida autónomo a través del empleo y conformar una unidad familiar independiente para no interferir en las prestaciones económicas familiares.
- Jóvenes con notificación legal de abandono de la vivienda familiar.
- Jóvenes en alojamientos inadecuados (casas ocupadas o infraviviendas).
- Mujeres que ante la falta de apoyos familiares viven en alojamientos inestables alternando casas de amigos y parejas.
- Jóvenes con discapacidad o que necesitan un acompañamiento para la certificación de discapacidad que les permita acceder a empleo protegido.
- Jóvenes que en el proceso de su itinerario de autonomía necesitan por diferentes motivos una prestación económica (RMI, PNC, RAI; subsidio, subsidio de excarcelación) para poder cubrir sus necesidades básicas hasta encontrar un empleo.
- Jóvenes que necesitan intermediación en la búsqueda de vivienda de alquiler, alojamiento de emergencia o vivienda protegida (EMVS, IVIMA).

- Jóvenes migrantes que por motivos administrativos tengan dificultades de autonomía (obtención de permiso de residencia y trabajo, pasaporte, padrón y trámites relacionados).

Los motivos por los que se encuentran en esta situación de vulnerabilidad suelen ser:

- Inestabilidad familiar y/o social en sus entornos, provocada por diferentes motivos tales como situaciones de extrema vulnerabilidad o exclusión social en sus familias de origen (pobreza, sinhogarismo, prisión, adicciones, psicopatologías, etc.).
- Jóvenes procedentes de recursos de protección de menores cuyos procesos suponen la reincorporación familiar al cumplir la mayoría de edad. Adolescentes que no previéndose su reincorporación familiar, no han accedido por diferentes motivos a un recurso de apoyo residencial al cumplir 18 años. También hemos atendido a jóvenes que aún habiendo pasado por recursos residenciales de autonomía al finalizar su tutela, no han podido culminar su proceso de emancipación, habitualmente, por salidas prematuras del recurso.
- Adolescentes migrantes que llegaron a España por reagrupación familiar y dicha reagrupación fracasa ante la desestructuración del núcleo familiar, o porque se insertan en familias reconstituidas en las que el vínculo afectivo está roto.
- Expulsados de forma temprana del domicilio familiar por razones de lgtbfobia, violencia filio parental, violencia paterno filial, razones de índole cultural, etc.

A continuación mostramos 3 tablas que recogen datos cuantitativos en relación al perfil de los participantes atendidos desde esta línea.

TABLA 50. SITUACION SOCIOSANITARIA AUTONOMÍA Y T.V.A.			
SITSS	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Buena salud	18	31	49
Discapacidad Psíquica > 33%	2	5	7
Problemas de salud mental (Diagnosticados)	2	5	7
Consumo habitual de drogas	1	2	3
Enfermedad Orgánica	3		3
Consumo habitual de alcohol		2	2
Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	1	1	2
Consumos esporádicos de alcohol/drogas	1		1
No necesaria para la intervención	1		1
Discapacidad Física > 33%			0
Otros	14	28	42
TOTAL	43	74	117

Como podemos comprobar en la tabla superior, en general, los participantes de la línea de autonomía presentan buen estado de salud teniendo en cuenta su juventud. Si bien es cierto que si se compara con población de su edad más normalizada se puede apreciar cierto abandono de autocuidados (alimentación, pautas sueño-vigilia, bucodentales). También cómo de forma incipiente empiezan a aparecer dificultades psicológicas y de relación por consumos, cristalización de problemas de salud mental que suelen ser consecuencia de no haber recibido

en edades tempranas los cuidados y apego seguro necesarios para un buen desarrollo vital.

TABLA 51 SITUACIÓN ESCOLAR.			
	AUTONOMIA		
	CHICAS	CHICOS	TOTAL
Sin cursar estudios (edad no obligatoria)	32	62	94
Escolarizado Secundaria	4	4	8
Cursando Bachillerato	2	2	4
Cursando Formación Profesional	2	2	4
Cursando Formación Profesional Básica	1	3	4
Cursando Estudios Universitarios	1		1
Escolarizado: Otras situaciones	1		1
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)		1	1
TOTAL	43	74	117

En esta tabla (situación escolar) podemos apreciar que la gran mayoría de participantes (80%) no se está formando en la actualidad por la falta de apoyos familiares y sociales y por la necesidad de tener que buscar ingresos económicos para poder emanciparse y evitar la situación de calle.

El 20% restante corresponde a un alto porcentaje de jóvenes que estaban estudiando en el momento en el que llegan a la línea de autonomía y se acuerda el mantenimiento de los mismos en los objetivos consensuados conjuntamente. Y el resto a jóvenes que valoran realizar un esfuerzo extra para poder compaginar formación y trabajo reiniciando procesos de estudios.

TABLA 52. NIVEL INSTRUCCIÓN			
NIV EDUCA	CHICAS	CHICAS	TOTAL
Educación primaria	17	24	41
No consta	8	26	34
Graduado Educación Secundaria	9	11	20
Bachillerato	5	4	9
Formación Profesional Grado Medio	1	3	4
PCPI		4	4
Sin estudios	1	2	3
Formación Profesional Básica	1		1
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	1		1
TOTAL	43	74	117

Por último, en la tabla del nivel de instrucción con el que llegan a la línea de autonomía, el porcentaje más significativo corresponde a jóvenes que sólo han finalizado la educación primaria. Lo que dificulta considerablemente el acceso laboral (en muchas ocasiones a su primer empleo) teniendo en cuenta las características socioeconómicas actuales (alto desempleo juvenil, juventud sobreformada…).

6.3. OBJETIVOS

Dentro de la línea de actuación del Programa ASPA *Apoyo a la Autonomía Personal y al Tránsito a la Vida Adulta*, se ha marcado como objetivo principal realizar una intervención socioeducativa intensiva con los jóvenes que deben transitar a su vida autónoma en breve periodo de tiempo debido a su grave vulnerabilidad provocada por diferentes desencadenantes (familiares, culturales, económicos), cuyo entorno social no ofrece los apoyos necesarios (vivienda, cobertura de necesidades básicas, referentes adultos que les apoyen en la toma de decisiones) y por la falta de herramientas o habilidades para poder afrontar sus situaciones personales de riesgo.

Esta intervención está enfocada en la adquisición de capacidades de emancipación y hábitos de vida adulta en los ámbitos laboral, de vivienda, económico, sanitario, administrativo, etc. que fomente su autonomía personal evitando situaciones de dependencia futuras. Todo ello a través de un acompañamiento referencial, del empleo como mediador y desde una perspectiva preventiva que evite que se puedan cronificar sus situaciones actuales de riesgo.
Se trata de dar respuesta a la necesidad de chicos y chicas que se encuentran en *"un momento empleable"* y que en su mayoría carecen de formación, con trayectorias de fracaso escolar, escasas competencias personales, laborales y ausencia de ámbito de trabajo estructurado. Estas dificultades, en la mayor parte de los casos, tienen su origen en el entorno familiar de grave desestructuración, carencia de competencias personales, etc.

El estado de alta vulnerabilidad al que llegan al Programa ASPA obliga a dar una respuesta rápida y adaptada a sus necesidades, por lo que debemos ser modelos de aprendizaje y generar contextos educativos en espacios referenciales que validen. Ya que la experiencia nos demuestra que una intervención eficaz en el momento crítico en el que se encuentran puede impedir que se cronifiquen sus situaciones personales evitando que se conviertan en las personas sin hogar de un futuro inmediato.

Este objetivo principal lo hemos concretado en las siguientes acciones individuales que han estado disponibles para ser activadas a lo largo del itinerario de los participantes de la línea de autonomía.
a) Acceso y mantenimiento del empleo
Orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo, sobre la documentación laboral básica y de extranjería. Acompañamiento educativo para favorecer el mantenimiento del empleo. Formación en Competencias Laborales (hostelería, comercio).
b) Cobertura de necesidades básicas
Orientación, información, mediación o derivación para el acceso a un alojamiento de la red pública o privada. Seguimiento y mejora de alojamiento. Orientación para la consecución de ayudas para la cobertura de otras necesidades básicas (alimentación, higiene, vestuario, transporte). Información, orientación y apoyo para la gestión de diferentes prestaciones o subsidios,

como la Renta Mínima de Inserción.

c) Administración económica, destrezas organizativas y hábitos domésticos

Elaboración de presupuestos, seguimiento y evaluación de gastos. Apoyo o supervisión en la adquisición de habilidades para la gestión económica y doméstica. Realización de plan de ahorro durante su proceso en el Programa.

d) Promoción de la salud

Acceso a los recursos sanitarios de la red. Supervisión y apoyo en hábitos de higiene, vestuario, pautas de alimentación equilibrada, horarios de descanso, etc. Orientación en pautas de educación sexual y prevención en consumo de drogas.

e) Problemáticas graves o necesidades específicas

Derivación o acompañamiento para el tratamiento o intervención en recurso específico. Mantenimiento del vínculo e intervención conjunta en función del recurso específico al que ha sido derivado.

f) Derechos y deberes ciudadanos

Acceso y gestión de documentación básica. Información y orientación jurídica. Acceso a actividades socio comunitarias.

g) Apoyo familiar

Fomento de la mejora de la relación familiar a través de la identificación de las dificultades pasadas y presentes. Asunción de recursos disponibles en el entorno y nuevas formas de acercamiento a la unidad familiar.

6.4. INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS

TABLA 53 PARTICIPANTES AUTONOMÍA PERSONAL CON INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS	
Apoyo prelaboral	38
Apoyo socioeducativo	3
Apoyo progenitores	3
Prevención de la violencia	2
TOTAL	46

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, el objetivo de la línea de Autonomía de intervenir de una forma transversal con el resto de líneas que conforman el Programa ASPA (prelaboral, socioeducativo, progenitores y prevención de la violencia) ha permitido visibilizar y responder a las necesidades concretas que han presentado los adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social en el año 2019. Este modelo ha fomentado el trabajo de forma multidisciplinar y con una visión global del caso que ha propiciado intervenciones más eficientes y ágiles aprovechando el vínculo generado previamente por las otras líneas del Programa ASPA. A su vez ha evitado la duplicidad de funciones y de procesos por los que pasan los jóvenes (repetición de entrevistas, fatiga por exceso de burocracia, desgaste emocional en participantes…). Consideramos importante reforzar esta estrategia conjunta para poder aumentar la detección de posibles necesidades en los adolescentes y jóvenes atendidos y aumentar la calidad del servicio prestado.

6.5. ACTIVIDADES GRUPALES

Uno de los ejes esenciales de la línea de autonomía ha sido el centro de día, el local situado en la C/ San Antonio de Padua, 37 como lugar de referencia y espacio de sinergias entre participantes y entre éstos y los profesionales. El centro es un ámbito más de convivencia, donde se desarrollan actividades planificadas por el equipo profesional y se realizan intervenciones individuales y grupales, pero también donde se promueven situaciones de ayuda mutua entre participantes. Es un punto de encuentro y conocimiento entre ellos, donde pueden compartir situaciones similares, un lugar donde sentirse "menos raros" y donde evitar la sensación de soledad.

La planificación de la dinámica del centro está enfocada a que los jóvenes lo vivan como "un espacio propio", para lo cual se trabaja con ellos la implicación, participación y responsabilidad en el cuidado, mantenimiento, limpieza, organización y decoración, tanto del espacio en sí mismo como de las actividades que en él se lleven a cabo, de manera colaborativa junto con los educadores. De esta manera se trabajan habilidades básicas de convivencia y emancipación como simulacro para su puesta en práctica en otros ámbitos de su vida.

Por lo que el centro de día ha sido un espacio ideal para la intervención grupal, donde implementar estrategias para el desarrollo de habilidades sociales, la adquisición de habilidades domésticas convivenciales, hábitos saludables e higiene corporal, etc. Y, a través de actividades cotidianas en un espacio sentido como "propio", impulsar aprendizajes prácticos, aplicados a las relaciones cotidianas, el intercambio de experiencias y respeto a la diversidad, el control de impulsos, la prevención de conductas antisociales y la resolución de conflictos.

En este sentido, la función del profesional presente en la intervención grupal ha sido, además de dinamizar y dar pautas dentro de este contexto, tener gran capacidad de observación de las conductas, lenguaje verbal y no verbal de los adolescentes. Así como, generar espacios de socialización controlados donde pueden experimentar y adquirir habilidades relacionales que les permita ampliar su red social.

El objetivo de esta observación ha sido doble. Por un lado, ha permitido evaluar los comportamientos del adolescente para posteriormente hacer una devolución y evaluación conjunta en intervención individual; por otro detectar aspectos o matices que se pueden incorporar a la intervención individual o ayuden a interpretar de forma más integral lo que ya estamos trabajando.

El espacio del centro de día ha facilitado el desarrollo de distintas intervenciones grupales:
- Entrevistas y tutorías con profesionales de referencia.
- Búsqueda de empleo (roleplaying) con participantes dirigidas por los/as técnicos.
- Acceso a los ordenadores para gestiones administrativas y burocráticas, búsqueda de vivien-

da, actividades de ocio, etc.
- Actividades de acercamiento y conocimiento de las tecnologías de la información: redes sociales, utilidad de la web para gestiones cotidianas, ejercicio de derechos y deberes ciudadanos, etc.
- Ropero de ida y vuelta.
- Actividades de ocio en grupo: pin pon, ajedrez, dinámicas de grupo, taller de dibujo, video forum, etc.
- Lugar de esparcimiento: tomar un té o un café, comer antes de ir a trabajar, merendar a la salida del trabajo, etc.
- Espacio de desahogo, donde compartir opiniones y recibir otros puntos de vista. Se estimula especialmente el debate espontáneo y el intercambio de ideas en aquellos aspectos que pueden favorecer la construcción de la identidad y el desarrollo de valores cívicos.

6.6. PROPUESTAS DE MEJORA

Teniendo en cuenta los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos, del año 2019 consideramos necesario poder realizar las siguientes propuestas de mejora para consolidar el alcance de nuestro servicio e incidir en la población joven que más lo necesita de una forma más preventiva. Son los siguientes:
- Iniciar una estrategia de detección dentro del resto de las líneas del Programa ASPA, que tienen contacto con menores próximos a la mayoría de edad para evaluar, mediante indicadores de riesgo, su situaciones personales y de posible exclusión en edades tempranas que puedan desencadenar en expulsión de los domicilios, pérdida del apoyo familiar o precipitar procesos de emancipación tempranos al cumplir los 18 años.
- Fortalecer las vías de comunicación iniciadas en el 2019 con el resto de líneas del Programa ASPA para facilitar la detección e intervención posterior con los jóvenes que por circunstancias personales, familiares y sociales deban iniciar un proceso de autonomía acelerado y con falta de apoyos.
- Aumentar la visibilización de los casos detectados más desfavorecidos (mujeres jóvenes, discapacitados, migrantes, colectivo LGTBi) para poder ajustar más nuestra intervención a sus necesidades concretas, así como, transmitir esta información a las administraciones pertinentes para que conozcan su realidad de primera mano.

6.7. DERIVACIONES ESPECÍFICAS

PROGRAMA ATTAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la estrategia metodológica implantada para atender a las necesidades de los participantes de la línea de autonomía, ha sido esencial la colaboración mantenida durante el 2019 con el Programa ATTAS del Ayuntamiento de Madrid. El acceso a las plazas en piso para jóvenes gestionado por dicho recurso ha permitido trabajar objetivos relacionados con su emancipa-

ción prematura desde la acción, siendo los procesos de aprendizaje más enriquecedores y escalonados. También han fomentado la adquisición de habilidades domésticas y convivenciales necesarias para su relación posterior con el mundo adulto. Así como, generar estabilidad en sus procesos evitando la ansiedad que les precede por sus situaciones personales.

Como se ve reflejado en el cuadro siguiente, durante el 2019, ha habido 22 jóvenes alojados en plazas del Programa ATAAS que han accedido a las mismas tras un trabajo previo dirigido por nuestro servicio para mejorar sus competencias relacionadas con la autonomía y con recursos económicos provenientes en prácticamente en todos los casos del trabajo. De hecho, varios jóvenes no han accedido a este servicio por no tener el nivel suficiente de autonomía (falta de ingresos o falta de habilidades).
En todos los casos hemos mantenido un acompañamiento y seguimiento intensivo para continuar cumpliendo el itinerario marcado previamente con los jóvenes que se ha mantenido a la posterior salida del recurso residencial.

TABLA 54 DERIVACIONES A PISO GESTIONADO SERV ICIO ATAAS		
Situación derivaciones	Nº de participantes	Observaciones
Alojado en Piso 2019	22	
Lista de espera	0	
Rechaza	0	
No perfil	1	Falta de ingresos económicos en la entrada
Desaparece	0	
TOTAL:	22*	

PROGRAMA DE APOYO RESIDENCIAL PARA LA VIDA AUTÓNOMA DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE GRAVE VULNERABILIDAD SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ISOS

El *Programa de Apoyo Residencial* está dirigido a dar respuesta a una situación de necesidad que esta población presenta.
Esta colaboración iniciada en el 2019 nos ha permitido agilizar los procesos de intervención así como evitar que los jóvenes acabaran en situaciones muy precarias o de grave riesgo. El apoyo en la cobertura de necesidades básicas como el alojamiento, alimentación, higiene, ropa, medicamentos ha evitado que los jóvenes hayan tenido que acceder a los recursos de la red de personas sin hogar y ha propiciado que centraran sus energías en poder realizar una búsqueda de empleo activa y así generar ingresos propios.
De la misma forma la línea de autonomía, gracias a este apoyo esencial en la fase inicial e intermedia de la intervención, ha podido centrar el acompañamiento social a ofrecer actuaciones individualizadas para compensar los déficits personales, familiares y sociales proponiendo itinerarios consensuados con cada participante para facilitar el tránsito a la vida adulta.
La estabilidad generada en los procesos de los participantes por medio de esta estrecha colaboración, de la que se han visto beneficiados 26 jóvenes durante el 2019, ha permitido fomen-

tar y consolidar competencias y destrezas necesarias para poder acceder posteriormente al Programa ATAAS donde se requiere un mayor nivel de autonomía.

TABLA 55 PARTICIPANTES ASPA EN EL PROGRAMA APOYO RESIDENCIAL		
Hombres	Mujeres	Total
20	6	26
Españoles	Extranjeros	
8	18	
CSS	Red social	
16	10	

6.8. Protocolo de coordinación Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid

A continuación abordamos la intervención realizada con el único participante que ha accedido conforme al PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA INCORPORACIÓN FAMILIAR Y TRANSITO A LA VIDA ADULTA DE LOS JÓVENES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL:

Detallamos su proceso de entrada, intervención realizada y su situación actual.

PROCESO DE ENTRADA:

Joven de 18 años que vuelve al domicilio familiar a finales de febrero del año 2019, siendo su alta en el Programa ASPA en 2018, después de dos años viviendo en un Centro de Protección por una medida de guarda voluntaria firmada por su madre, su alta en ASPA se enmarca dentro del protocolo de Transito a la Vida Adulta. En ese momento, se encontraba cursando 4º de la ESO en Ies. Fuhem Lourdes, pasando a 1º de Bachillerato en el mismo centro en septiembre de 2018.

Los motivos de la medida de guarda, reflejan una organización disfuncional del hogar, eludiendo la madre su responsabilidad en la organización de tareas de cuidado del domicilio y de sus hijos. Esta dinámica repercutió en un absentismo prolongando del joven, quien se mantuvo dos años sin salir del domicilio, sufriendo por esto un importante aislamiento social y ruptura con su grupo de iguales y con las dinámicas externas propias de la edad.

En los seguimientos individuales que se realizaron con el participante durante las primeras semanas de su llegada a Aspa, el mismo refería que las rutinas domésticas se desarrollaban correctamente en el domicilio: los horarios de comidas, de sueño, así como la limpieza y ambiente propicio para el estudio parecían ser adecuados, según relataba. En el centro educativo no detectaron ninguna señal que indicara lo contrario, ni tampoco han referido un absentismo preocupante.

INTERVENCIÓN REALIZADA:

La intervención con el joven ha sido difícil por su actitud huidiza, no contestando ni al teléfono ni presentándose en varias de las citas acordadas. Las áreas trabajadas han sido ocio, formación y empleo y área familiar, habiéndose obtenido diferentes resultados.

A nivel de ocio, nuestro objetivo fue ofrecerle diferentes propuestas que le permitieran vertebrar su tiempo libre y comenzar a generar un grupo de iguales en el barrio, dada la pérdida de contacto con el entorno durante su estancia en el centro de protección y durante el aislamiento previo. Pero a pesar de haber diseñado varias actividades específicas para él, basadas en sus aficiones e intereses, se ha negado hasta la fecha a participar en las actividades grupales.

En el área familiar, en coordinación con CAI, le hemos acompañado en la adaptación al hogar, recogiendo siempre referencias positivas en cuanto a la convivencia con su madre y hermana y su bienestar en el domicilio.

En el área formativo laboral, el joven comenzó manifestando su interés por encontrar un trabajo de pocas horas compatible con sus estudios, pero luego desestimó la idea priorizando su formación de 1ºBachillerato. Aunque no ha participado en la actividad de apoyo al estudio llevada a cabo desde el Programa, hemos sabido de su rendimiento académico y de las incidencias en su asistencia por la coordinación mantenida con su IES.

SITUACIÓN ACTUAL:

A finales de año se produce un periodo de desvinculación del joven con el Programa.

El joven no contestaba a llamadas, mensajes, ni se presentaba a las citas acordadas. Sabemos gracias a la coordinación con el Ies. Fuhem Lourdes, el elevado absentismo que también ha causado en dicho período.

Todo ello fue transmitido al CAI y se están aunando esfuerzos para retomar la intervención con el joven desde ambos recursos.

7. LÍNEA ACTUACIÓN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Actuaciones dirigidas a adolescentes y jóvenes que hayan sido protagonistas de algún tipo de violencia en cualquiera de sus modalidades, ya sea como autor o víctima, igualmente contempla y se fundamentan intervenciones con los espectadores.

7.1. DATOS GLOBALES

TABLA 56 RESUMEN DATOS CUANTITATIVOS LÍNEA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

P. VIOLENCIA	TOTAL	SEXO		NACIONALIDAD		ZONA DE PROCENDENCIA	
		Chicas	Chicos	Española	Extranjera	CSS	OTRAS PROC.
2019	180	75	105	121	59	131	49
		41,67%	58,33%	67,22%	32,78%	72,78%	27,22%
2018	130	47	83	95	35	109	21
		36,15%	63,85%	73,08%	26,92%	83,85%	16,15%

Durante el año 2019 hemos atendido a 180 participantes desde la línea de prevención de la violencia, con un aumento de 50 participantes con respecto al año 2018.

En función del **sexo**:

Se ha conseguido una mayor homogeneidad de los participantes con respecto al año anterior, de una diferencia del 27.7% en 2018 se ha reducido el porcentaje a 16.66% en 2019, aunque, claramente, sigue siendo mayoritario el perfil masculino con un 58.33%, por un 41.67% de participantes chicas.

En función de la **nacionalidad**:

Ha descendido la atención a participantes de nacionalidad española aunque no significativamente con respecto al 2018, representando el 67.22% en 2019 por un 73.08% en el 2018, aumentando la representación de población extranjera tanto en casos como en porcentaje, crece 24 casos, una subida del 5.86%.

Finalmente en cuanto a la **procedencia**:

Aumenta, con respecto al 2018, el porcentaje de participantes que acceden al recurso por otras vías diferentes a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, pasando de un 16.15% a un 27.22%.

7.2. PERFIL

TABLA 57 DATOS GLOBALES INTERVENCIÓN PREVENCIÓN VIOLENCIA						
TIPO DE VIOLENCIA	2019			2018		
	AGRESORES	VÍCTIMAS	SIN DETER-MINAR	AGRESORES	VÍCTIMAS	SIN DETER-MINAR
ACOSO ESCOLAR	7	15		5	9	
CIBERBULLYING	1	1		1	1	
VIOLENCIA DE GÉNERO	4	14		4	8	
VIOLENCIA FAMILIAR	40	41		39	25	
GRUPO VIOLENTO	39			34		
EN FASE DE ESTUDIO			18			4
SUBTOTAL	91	71	18	83	43	4
TOTAL	180			130		

Con respecto a 2018 se visibiliza como indicador más claro el aumento de casos en los que se percibe un tipo de violencia no valorado, pendiente de estudio por parte de los y las profesionales de ASPA. El resto de indicadores son muy parejos con respecto al 2018, siendo el perfil mayoritario situado en esta línea de intervención jóvenes con agresores y victimas en los que se da una violencia familiar ascendente o descendiente.

TABLA 58 AGRESOR DATOS GLOBALES					
TIPO DE VIOLENCIA	AGRESORES	CHICAS	CHICOS	SERV. SOC	OTRAS PROC
ACOSO ESCOLAR	7	2	5	4	3
CIBERBULLYING	1	1		1	
VIOLENCIA DE GÉNERO	4	2	2	2	2
VIOLENCIA FAMILIAR	40	15	25	31	9
GRUPO VIOLENTO	39	5	34	36	3
SUBTOTAL	91	25	66	74	17

En cuanto al género dentro del perfil agresor, el más elevado es el de varón perteneciente o con indicios de pertenecer a un grupo violento, con 34 casos abiertos en este 2019, también en mucha menor medida el genero femenino tiene representación con 5 chicas en este indicador. Destacan los 25 chicos que ejercen algún tipo de violencia familiar, ya sea física o verbal, junto con las 15 participantes de género femenino, son el grupo más elevado, encuadro en dicho indicador.

En menor medida, hemos trabajado con casos de acoso escolar, 5 chicos por 2 chicas, violencia de género, 2 chicos y 2 chicas, y con una joven agresora que ejerce ciberbullyng.

En cuanto a lo procedencia se refiere, se observa claramente como el perfil mayoritario con el que intervenimos ha sido derivado por los CSS del Ayuntamiento de Madrid con 74 casos, siendo la representatividad más elevada los y las participantes derivados por CSS que ejercen violencia familiar con 31 casos, o pertenecen, o existen indicios de pertenecer, a un grupo violento, con 36 casos.

TABLA 59 VICTIMA DATOS GLOBALES					
TIPO DE VIOLENCIA	VÍCTIMAS	CHICAS	CHICOS	SERV. SOC	OTRAS PROC
ACOSO ESCOLAR	15	6	9	7	8
CIBERBULLYING	1	1			1
VIOLENCIA DE GÉNERO	14	14		9	5
VIOLENCIA FAMILIAR	41	23	18	35	6
SUBTOTAL	71	44	27	51	20

En cuanto al género dentro del perfil victima, el más elevado es el de mujer, con 23 casos, junto con varón con 18 casos, que sufren una situación de violencia familiar.
Referido a la violencia de género, hemos tenido que intervenir junto con 14 participantes mujeres. No hemos tenido perfil masculino en esta situación.
A nivel de acoso escolar, hay más varones victimas que mujeres, 9 por 6. Y por último, no menos importante, nos encontramos con una joven victima de ciberbullyng.
La procedencia, al igual que en la descripción dada en casos de agresores y su procedencia, el perfil mayoritario con el que intervenimos ha sido derivado por los CSS del Ayuntamiento de Madrid con 51 casos, siendo la representatividad más elevada los y las participantes derivados por CSS que sufren violencia familiar con 35 casos.

TABLA 60 EN FASE DE ESTUDIO DATOS GLOBALES					
TIPO DE VIOLENCIA	SIN DETERMI-NAR	CHICAS	CHICOS	SERV. SOC	OTRAS PROC
EN FASE DE ESTUDIO	18	6	12	6	12
SUBTOTAL	18	6	12	6	12

TABLA 61 DISTRIBUCIÓN DE LOS AGRESORES SEGÚN EL TIPO DE VIOLENCIA

TIPO VIOLENCIA	DISTRITO	TOTAL	EDAD	CHICAS	CHICOS
Agresor Acoso Escolar	Hortaleza	1	15,98		1
	Latina	1	14,85		1
	Puente de Vallecas	3	15,95		3
	Vicálvaro	1	18,58	1	
	Villaverde	1	14,66	1	
SUBTOTAL		7	16,00	2	5
Agresor Ciberbullyng	Vicálvaro	1	16,96	1	
SUBTOTAL		1	16,96	1	
Agresor Violencia de Género	Carabanchel	1	16,56		1
	Fuencarral-El Pardo	1	17,35	1	
	San Blas	1	22,73	1	
	Vicálvaro	1	21,75		1
SUBTOTAL		4	19,60	2	2
Agresor Violencia Familiar	Arganzuela	1	15,90		1
	Carabanchel	5	16,82	3	2
	Centro	1	18,92		1
	Chamberi	1	17,55	1	
	Ciudad Lineal	3	17,67		3
	Fuencarral-El Pardo	2	20,41	1	1
	Hortaleza	2	15,07		2
	Latina	2	17,19	1	1
	Moncloa-Aravaca	2	17,19	1	1
	Puente de Vallecas	5	16,75	2	3
	Retiro	3	17,22	1	2
	Salamanca	2	15,21		2
	San Blas	3	21,44	2	1
	Tetuán	3	17,99	1	2
	Usera	1	18,28	1	
	Vicálvaro	2	16,62	1	1
	Villa de Vallecas	2	15,54		2
SUBTOTAL		40	17,40	15	25
Indicios de pertenencia a grupo violento	Arganzuela	2	16,93	1	1
	Carabanchel	3	15,81		3
	Chamartín	1	16,53		1
	Ciudad Lineal	2	17,39	1	1
	Hortaleza	3	18,36	1	2
	Latina	8	16,33		8
	Puente de Vallecas	6	16,90	1	5
	San Blas	1	18,19		1
	Usera	2	19,72		2
	Villaverde	2	16,48	1	1
SUBTOTAL		30	17,26	5	25
Pertenencia efectiva a grupo violento	Arganzuela	2	17,07		2
	Carabanchel	1	18,25		1
	Centro	1	16,11		1
	Hortaleza	1	21,74		1
	Latina	1	19,03		1
	Moratalaz	1	17,39		1
	Puente de Vallecas	1	15,71		1
	Usera	1	16,61		1
SUBTOTAL		9	17,74		9
TOTAL		91			

TABLA 62. SITUACIÓN ESCOLAR PREV. VIOLENCIA			
	VIOLENCIA AGRESOR		
	CHICAS	CHICOS	SUBTOTAL
Absentismo con Exp	1	3	4
Absentismo sin Exp		2	2
Cursando Bachillerato	1		1
Cursando Formación Profesional	1	3	4
Cursando Formación Profesional Básica	1	3	4
Escolarizado Primaria		4	4
Escolarizado Secundaria	6	27	33
Escolarizado: Otras situaciones	1	5	6
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	1	3	4
Sin cursar estudios (edad no obligatoria)	13	16	29
TOTAL	25	66	91

TABLA 63 P. VIOL AGRESOR. SIT. SOCIOSANITARIA				
PGRV	SITSS	TOTAL	CHICAS	CHICOS
Agresor Acoso escolar	Buena Salud	4		4
	Otros	2	2	
	Se desconoce	1		1
Agresor Ciberbullying	Otros	1	1	
Agresor Violencia de Genero	Buena Salud	2	1	1
	Consumo habitual de drogas	1		1
	Problemas de salud mental (diagnosticados)	1	1	
Agresor Violencia Familiar	Buena Salud	5	2	3
	Consumo habitual de drogas	7	2	5
	Consumos esporádicos de alcohol/drogas	10	7	3
	Discapacidad Psíquica > 33%	2	1	1
	Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	3		3
	Otros	6	3	3
	Problemas de salud mental (Diagnosticados)	4		4
	Se desconoce	3		3
Indicios de pertenencia a grupo violento	Buena salud	7	1	6
	Consumo habitual de alcohol	1		1
	Consumo habitual de drogas	9		9
	Consumos esporádicos de alcohol/drogas	4	1	3
	Otros	7	3	4
	Se desconoce	2		2
Pertenencia efectiva a grupo violento	Consumo habitual de drogas	3		3
	Consumos esporádicos de alcohol/drogas	4		4
	Otros	1		1
	Problemas de salud mental (diagnosticados)	1		1
TOTAL		91	25	66

En cuanto a la situación sanitaria de los participantes de Prevención de la Violencia "agresor" se observa como los indicadores "Consumo habitual de drogas", "Consumos esporádicos de alcohol/drogas"(entre ambos 43% del total) y "Problemas de salud mental (Diagnosticados)" (10% sobre el total), repercuten de forma directa en la salud de los y las participantes con los que intervenimos, no debiendo de olvidar estos indicadores a la hora de realizar y ejecutar su PII.

TABLA 64 DISTRIBUCIÓN DE LAS VÍCTIMAS SEGÚN EL TIPO DE VIOLENCIA					
TIPO VIOLENCIA	DISTRITO	TOTAL	EDAD	CHICAS	CHICOS
Victima Acoso Escolar	Arganzuela	1	17,92		1
	Carabanchel	2	17,11	1	1
	Ciudad Lineal	3	16,49	2	1
	Latina	2	13,77		2
	Puente de Vallecas	1	15,46		1
	San Blas	1	18,89		1
	Usera	1	16,87		1
	Vicálvaro	1	18,17	1	
	Villa de Vallecas	2	18,38	1	1
	Villaverde	1	14,66	1	
TOTAL		15	16,77	6	9
Victima Ciberbullying	Carabanchel	1	16,68	1	
TOTAL		1	16,68	1	0
Victima Violencia de Genero	Carabanchel	1	19,73	1	
	Ciudad Lineal	3	20,15	3	
	Latina	2	18,04	2	
	Puente de Vallecas	4	19,07	4	
	Vicálvaro	2	18,84	2	
	Villa de Vallecas	1	20,76	1	
	Villaverde	1	15,95	1	
TOTAL		14	18,94	14	0
Victima Violencia Familiar	Centro	3	16,05		3
	Ciudad Lineal	8	18,01	5	3
	Hortaleza	3	17,24	1	2
	Moncloa-Aravaca	1	13,35		1
	Moratalaz	1	17,68	1	
	Puente de Vallecas	10	17,58	6	4
	Salamanca	1	17,48	1	
	San Blas	2	17,92	1	1
	Tetuán	5	17,13	3	2
	Usera	1	14,31		1
	Vicálvaro	2	18,33	1	1
	Villaverde	4	18,69	4	
TOTAL		41	16,98	23	18
TOTAL		71			

TABLA 65 SITUACIÓN ESCOLAR PREV. VIOLENCIA			
	VIOLENCIA VÍCTIMA		
	CHICAS	CHICOS	SUBTOTAL
Sin cursar estudios (edad no obligatoria)	18	5	23
Escolarizado Secundaria	10	7	17
Escolarizado Primaria	5	9	14
Cursando Bachillerato	4		4
Cursando Formación Profesional Básica		4	4
Absentismo sin Exp		2	2
Escolarizado: Otras situaciones	2		2
Otros Programas de Compensación Educativa (ACE, UFIL, Otros)	2		2
Absentismo con Exp	1		1
Cursando Estudios Universitarios	1		1
Cursando Formación Profesional	1		1
TOTAL	44	27	71

TABLA 66 P. VIOL VICTIMA SIT. SOCIOSANITARIA				
PGRV	SITSS	TOTAL	Mujer	Varón
Victima Acoso Escolar	Buena Salud	3	2	1
	Consumos esporádicos de alcohol/drogas	1	1	
	Discapacidad Física > 33% // Enfermedad Orgánica	2		2
	Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	1		1
	No necesaria para la intervención	4	2	2
	Problemas de salud mental (Diagnosticados)	4	1	3
Victima Ciberbullying	Buena Salud	1	1	
Victima Violencia de Genero	Buena Salud	3	3	
	Consumos esporádicos de alcohol/drogas	4	4	
	Desconocida	3	3	
	Discapacidad Física > 33%	1	1	
	Discapacidad psiquica > 33%	1	1	
	Problemas de salud mental (Diagnosticados)	2	2	
Victima Violencia Familiar	Buena salud	13	9	4
	Consumo habitual de drogas.	2	1	1
	Desconocida			
	Discapacidad psiquica > 33%	3	1	2
	Indicios de problemas de salud mental (no diagnosticados)	4	2	2
	Otros	17	10	7
	Problemas de salud mental (Diagnosticados)	2	2	
Total		**71**	**46**	**25**

Como observamos en la tabla, el indicador “salud mental” adquiere una gran importancia entre nuestras y nuestros participantes (18% sobre el total), por lo que como hemos comentado en la presente memoria, nuestra intervención debe centrar criterios que engloben y den respuesta a este colectivo.

7.3. OBJETIVOS

En función de la tipología de violencia establecida —acoso escolar, ciberacoso, violencia de género, grupos violentos, violencia familiar— y del papel desempeñado ante la misma como agresor o como víctima, se establecen por parte de los profesionales de referencia objetivos de trabajo orientados hacia:

- La toma de conciencia de lo vivido a través de la expresión emocional.
- La desnaturalización de la violencia como forma de relación.
- La consideración de actuaciones de restauración emocional para con otros.
- La consideración de la necesidad de cuidado respecto a uno mismo.
- El aprendizaje y manejo de respuestas alternativas al empleo de la violencia.
- El acompañamiento a recursos especializados de atención social, jurídica y/o terapéutica.

7.4. INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS

A continuación, exponemos cuántos participantes de la línea de prevención de la violencia se han beneficiado de las herramientas y estrategias de algunas de las otras líneas del Programa, ya que como hemos comentando en el desarrollo de la memoria, son complementarias, no excluyentes en función de cada caso.

TABLA 67 PARTICIPANTES PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CON INTERVENCIÓN DE OTRAS LÍNEAS 2019	
Apoyo prelaboral	39
Apoyo socioeducativo	10
Apoyo progenitores	1
Autonomía personal	1
TOTAL	51

Los datos nos reflejan que, del total de participantes de la línea de prevención de la violencia, 180 participantes, 39 han estado en situación de intervención desde la línea de apoyo prelaboral, siendo este dato el más significativo en cuanto a la segunda línea de intervención se refiere. Facilitando a todos ellos recursos propios para realizar búsqueda activa de empleo.
Con 10 participantes se elaboraron estrategias de intervención, con las herramientas propias de la líneas de apoyo socioeducativo. Cerrando este punto se visibiliza un caso en línea de autonomía y tránsito a la vida adulta y otro en apoyo a progenitores, con los que se ha trabajado como línea secundaria desde las mismas.

7.5. Actividades grupales.

A continuación se desarrolla la intervención más significativa por centro ASPA dentro de la línea de prevenció de la violencia:

ASPA 1

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Actividad desarrollada durante los meses de septiembre y octubre, en las instalaciones del parque Rodríguez Sahagún. Fueron alternados diferentes deportes en los que cada día, eran desarrollados breves ejercicios de técnica y posterior partido.

Actividad que permite atraer a muchos participantes, una manera de prevenir conductas de riesgo mejorar las habilidades sociales de manera grupal e individual, así como trabajar la unión del grupo. En este caso pasaron 19 chicos y chicas (12-7), que permitió crear una base para actividades durante el año, así como a que se pudieran conocer a las personas nuevas en el Programa.

Es valorada la continuidad de esta actividad, planteando, si fuera posible el que pudiera ser actividad permanente, pudiendo ser realizada incluso, con otros ASPAs. Sería bueno un espacio cerrado.

ASPA 2

BOXEO SIN CONTACTO

Esta actividad esta codirigida por técnicos del ASPA y un voluntario, se realiza en nuestras instalaciones de manera quincenal. En las sesiones impartidas a través de la actividad física hemos podido trabajar la cohesión grupal, el autocontrol y la tolerancia a la frustración. Como mejora de cara a futuro valoramos la posibilidad de aumentar la regularidad de las sesiones debida a la alta demanda de los jóvenes que acuden a la misma.

ASPA 3

Uno de los principales propósitos del Programa ASPA **es articular sinergias con otros servicios más especializados** que nosotros, en según qué materias, así, hemos modulado experiencias formativas con entidades o recursos municipales como el Espacio de Igualdad Dulce Chacón, el Centro de Madrid Salud, la Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD), Asociación Cibervoluntarios, Policía Nacional de la Comisaría de Usera,... Estas colaboraciones intra o interinstitucionales se ha abordado temáticas tan variadas como los “Delitos de Odio y Discriminación” (cuerpo especializado de la Policía Nacional).

En la línea de prevención de la violencia se ha trabajado en varias direcciones, primero y ante todo impregnado el espíritu colaborativo y cooperativo en las propuestas de los distintos juegos inclusivos programados en el genérico Taller Multifuncional (que acoge juegos de mesa, tour de juegos por parejas ("*peer to peer*" o red de pares), el pañuelo cooperativo, fiesta celebración sorpresa por cumplimiento de años de participantes,…). Desde estas propuestas se pretende promover la cohesión articulada de una participación integrada y equilibrada en los espacios de ocio educativo, contribuyendo a neutralizar ominosas comparaciones porque la lupa y la intención educativa están puestas en el talante colaborativo.

Otra forma de conjurar la violencia es idear escenarios dirigidos a jóvenes socialmente desfavorecidos a través de la Actividad Física y Deportiva. El aprendizaje y la práctica deportiva no son un fin medular en nuestra intervención, sino un pretexto, una herramienta para transmitir a los y las adolescentes una serie de valores y actitudes. Todas y cada una de las disciplinas deportivas (béisbol-pie, básquet, fútbol, bádminton, juego de chapas,…) van dirigidas a educar y acompañar en los procesos madurativos de los y las adolescentes susceptibles de ser amenazados por problemas de violencia, exclusión y/o marginación.

Asimismo, genera espacios de participación comunitaria y de proximidad entre iguales, registrando y reapropiándose, facilitado por los y las profesionales del Programa ASPA, de los espacios físicos y equipamientos deportivos al acceso de la ciudadanía. Así como un año, trabajando con un grupo de adolescentes captados en situación de calle, conseguimos que con su compromiso y participación activa contribuyeran a presentar un "proyecto" (acompañado y monitorizado por las técnicos) para solicitar la gratuidad de las canchas de fútbol de las instalaciones polideportivas de Plata y Castañar, el objetivo de estas acciones preventivas de la violencia pasa por incardinar a los jóvenes a su tejido social de proximidad para dotarles de una identidad colectiva de pertenencia activa a un concepto de ciudadanía en positivo.

ASPA 4

En el taller **"Aprendiendo a Convivir"** se fomenta en los y las participantes el desarrollo de aquellas habilidades que les permitan relacionarse de una manera más adaptativa a su entorno social, favoreciendo las relaciones interpersonales, las competencias personales y un ocio positivo. Los contenidos de estas sesiones varían, y en cada sesión se trabaja una temática distinta mediante el uso de dinámicas, juegos y talleres.
Se fortalece el control de impulsos, la escucha activa, el respeto hacia los y las demás y la cohesión grupal, entre otras competencias personales.

Con respecto al año pasado ha aumentado significativamente la participación en dicho taller y se ha mantenido más estable el grupo de participantes, lo que permite trabajar aspectos personales de manera continuada gracias a la permanencia del grupo en el tiempo.

Durante el próximo año, se diseñarán nuevos talleres con nuevas estrategias que resulten atractivas para el grupo.

Por otro lado, durante el año 2019 se ha mantenido la realización de la **actividad deportiva de fútbol**, caracterizada por promover un ocio positivo y saludable en los jóvenes a través de la práctica de un deporte, así como trabajar durante la actividad deportiva habilidades sociales y de prevención de conductas violentas o inadecuadas.

La actividad se ha desarrollado de forma muy satisfactoria, con una elevada participación así como un importante grado de compromiso por parte de los y las jóvenes, acudiendo con puntualidad y de forma regular.
Durante este año hemos consolidado el acceso a las Pistas de Futbol 7 del Club Deportivo San Antolín, ofreciendo a los y las participantes unas instalaciones adecuadas, especialmente con luz artificial en los meses de invierno.

Por otro lado, cabe destacar que se ha aumentado el número de participantes de sexo femenino, llegando a seis a lo largo del año. No obstante, éste sigue siendo un objetivo a seguir trabajando, de cara al próximo año.

Taller Cibervoluntarios: La actividad se realizó en colaboración con la fundación Cibervoluntarios. La misma se desarrolló positivamente y participaron 21 jóvenes. Se llevó a cabo un DAFO durante la sesión. La instructora realizó de manera dinámica esta actividad, obteniendo buenos resultados por parte de los chicos y chicas.

Consideramos que es una actividad de interés, que confiamos en poder replicar en el próximo año.

ASPA 5

Sin duda, en esta línea, Deporte con Gancho es una de las actividades más demandadas y con mayor acogida por parte de los jóvenes participantes, como espacio de canalización emocional y ocio saludable. Se ha desarrollado en mayor medida con el grupo de jóvenes que acuden a Cañada Real Galiana, ya que el perfil de éstos muestra más dificultades para desarrollar actividades en espacios cerrados y/o que requieran de mayor concentración.

Podemos afirmar que se han cumplido los indicadores marcados en esta actividad, si bien se marcan como propuestas de mejora; facilitar la incorporación de participantes mujeres, aumentar la periodicidad de esta actividad al colectivo de jóvenes que acuden al local de Vicálvaro. Esperamos que la concesión de uso de las instalaciones deportivas del distrito de Vicálvaro facilite este objetivo.

ASPA 6

TALLERES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y EL BUEN TRATO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

En relación con el ámbito de género, durante el 2019 se realizaron varias actividades. La de mayor peso fue "Caminando hacia la igualdad" en la que se generó un espacio para las chicas acogido por los principios de seguridad y confianza; fomentando el autocuidado y el autoconocimiento como mujeres, la prevención de la violencia, la cohesión grupal y la mejora de la autoestima. El espacio se dinamizó a través de diversas herramientas, muchas de ellas, poniendo el cuerpo en acción (técnicas teatrales, debates, video-fórum, etc.).

Ante la demanda explicita de muchos de los/as jóvenes en relación a este tema y detectadas las necesidades de ofrecer un espacio tanto para chicas como para chicos donde poder abordar cuestiones que preocupan, en relación al género, la sexualidad, la identidad, etc. Se llevan a cabo varias sesiones en coordinación con Madrid Salud para ofrecer un espacio de escucha y reflexión, así como debatir sobre las identidades de género construidas sobre estereotipos, favoreciendo el respeto y la prevención de la violencia de género. Se da comienzo con una estructura diferenciada por sexos (chicos por un lado y chicas por otro, favoreciendo el encuentro desde la comodidad de las sexualidades e identidades compartidas) para finalmente compartir en otras sesiones conjuntas aspectos del común y puntos de encuentro entre todas y todos los/as participantes.

ESCUELA DE FÚTBOL Y ESPACIO DEPORTIVO

Durante el año 2019 se han llevado a cabo varias actividades en las que se ha tratado de promocionar la práctica regular del deporte tanto con el fin de promover la práctica deportiva y el ejercicio físico en los jóvenes. La atracción que ejerce la actividad física sobre algunos de estos jóvenes facilita el uso del deporte como herramienta de inclusión.
Hoy en día nadie duda que la inclusión en espacios y contextos deportivos produce beneficios en el plano socioeducativo, desarrollando sus habilidades de relación interpersonales, mejorando su grado de adhesión a unas normas, y fortaleciendo sus redes sociales; en el área afectiva fomenta un mayor autocontrol de sus emociones; instaura hábitos vocacionales, creándoles una perspectiva de futuro y una disposición hacia el trabajo; posibilita fines recreativos, al poder integrar estas actividades en sus hábitos de vida y personales, al potenciar su autonomía y autosuficiencia *(Martínek y Hellison, 1997).*

De entre estas actividades cabe destacar la ***Escuela de Fútbol***, que se ha llevado a cabo hasta junio del 2019. Esta actividad ha tenido lugar los lunes de 16:00 a 18:00 en la pista cubierta del Centro Deportivo Ángel Nieto. La participación media de jóvenes en cada sesión ha sido de entre 10 y 11 chicos y chicas con un grado de regularidad estable.
Si bien el fútbol ha sido el elemento vertebrador de la actividad a petición de los participantes,

se ha contactado con entidades del distrito que han acudido el primer lunes de cada mes a realizar una actividad deportiva con los jóvenes con el objetivo de que conozcan otros deportes. Así, entidades como Vallecas Rugby Unión o las secciones de balonmano, baloncesto o voleibol del Centro Deportivo de Vallecas han llevado a cabo sesiones de presentación y práctica de las distintas disciplinas con los chicos y chicas del programa, dejando abierta la posibilidad de que posteriormente aquellos jóvenes interesados puedan incorporarse a sus equipos.

Con la llegada del periodo estival se lleva a cabo una evaluación de la actividad y los indicadores usados arrojan unos resultados muy satisfactorios, por lo que se dan por cubiertos los objetivos establecidos. Es por ello que con el inicio del nuevo curso escolar y tras casi dos años de actividad, esta se da por cerrada y se pone en marcha ***Espacio deportivo***, una actividad similar a la anterior.

De cara a 2020 se continuará intentando fomentar la consolidación del grupo para poder programar actividades variadas relacionadas con un estilo de vida saludable y con la práctica del ejercicio físico.

ASPA 7

A lo largo del año, hemos llevado a cabo diversas actividades a través de las cuales hemos podido abordar diferentes tipos de violencia:

Bullying: gracias a actividades como “Por 13 razones” o “Cibervoluntarios” hemos trabajado la prevención de la violencia en las aulas, reforzando la capacidad de empatía y analizando la presión grupal.

Violencia de Género: a través del trabajo desarrollado en el “Mes de la Mujer” o del teatro “El amor no duele”, analizamos con nuestros participantes conceptos como machismo, feminismo, patriarcado y valoramos las relaciones de pareja basadas en la violencia tanto física como psíquica.

Racismo: nuestro objetivo ha sido sensibilizar a nuestro grupo y prevenir actitudes intolerantes, potenciando la convivencia tanto dentro como fuera de ASPA.

Es importante señalar, que una de las herramientas que hemos utilizado para trabajar la prevención de la violencia de manera transversal, han sido las actividades deportivas y las salidas a la naturaleza.
También hay que hacer una mención especial a la actividad denominada “Perro Pirata” donde, guiados por una educadora canina, los chicos y chicas han podido desarrollar su empatía, autocontrol y respeto a través del trabajo con sus perros. Durante el próximo año, y debido a su buena aceptación, ésta será una de las actividades que seguirán desarrollándose.

7.6 PROPUESTAS DE MEJORA

Planteamos para continuar con la mejora en cuanto a estrategias de intervención se refiere en esta línea, las siguientes acciones para el 2020:

- Definir con mayor claridad en forma y tiempo los casos en intervención del Programa que se encuentran en esta línea en fase de estudio, para poder evaluar y ejecutar su PII de la forma más eficaz posible.
- Al igual que en el resto de participantes con problemáticas derivadas de salud mental, mejorar la coordinación con los centros específicos, así como la formación de los y las profesionales que desarrollan esta línea.
- Trabajar en la problemática derivada de las nuevas masculinidades.
- Intervención grupal enfocada a nuevas tecnologías y su uso, previendo situaciones de acoso en la red y como actuar en caso de sufrirlo.
- Mantener talleres de género y sexualidad. Realización de actividad grupal Interaspa de género.

8. DATOS ATENCIÓN GRUPAL

Las intervenciones grupales se orientan hacia el desarrollo de actitudes e intereses que favorezcan la integración del adolescente y/o joven en diferentes áreas (familiar, laboral, educativa, social…) así como, la adquisición de conocimientos y de competencias.
A continuación analizamos la intervención realizada en el Programa ASPA durante el año 2019, diferenciando los siguientes puntos:

- Comparativa últimos cinco años.
- Datos por sexo y nacionalidad.
- Por área de intervención.
- Análisis cualitativo.

TABLA 68 DATOS DE ATENCIÓN GRUPAL 2015-2019					
	2015	2016	2017	2018	2019
Nº PARTICIPANTES	626	614	846	1232	1734
Nº DE ACTIVIDADES GRUPALES	110	80	144	182	224

Podemos observar en la tabla comparativa de los últimos cinco años, como se produce un aumento significativo tanto en el número de participantes como en el número de actividades grupales realizadas en el 2019.
Este aumento se debe a varios factores:
- Crecimiento del Programa ASPA pasando de cinco centros a siete en el año 2018, con el aumento de profesionales en plantilla correspondiente, por lo que podemos llegar y atender a un mayor número de participantes. En 2019 este aspecto se acentúa con mayor fuerza debido al asentimiento del Programa.
- Unidad de criterios metodológicos y puesta en marcha de plan de acción para el desarrollo de actividades grupales clave, para la consecución de los objetivos que persigue el Programa.
-Constante evaluación del desarrollo de la actividad grupal por centro ASPA, con la intención de que repercutan y se ejecuten actividades grupales en todas las líneas de intervención del Programa.

TABLA 69 DATOS ATENCIÓN GRUPAL					
	SEXO		NACIONALIDAD		TOTAL
	CHICAS	CHICOS	ESPAÑOLA	EXTRANJERA	
Intervención grupal	776	958	1249	485	1734
Nº Actividades	224				

Datos por sexo y nacionalidad:
En cuanto al análisis por género de los y las participantes objeto de nuestra intervención grupal, los datos nos muestran como la mayoría de jóvenes y/o adolescentes son chicos con una representatividad del 55.25%, siendo considerable la diferencia referida a nacionalidad con un 72.03% de origen español.

TABLA 70 ACTUACIONES GRUPALES POR ÁREA INTERVENCIÓN			
	Nº ACTIVIDADES	PARTICIPACIONES	Nº PARTICIPANTES *
Laboral	58	6204	1847
Competencia y Desarrollo Personal	71	4155	1419
Ocio	58	3662	1273
Educación / Formación	15	2029	345
Convivencia Familiar	12	957	229
Salud	4	105	51
Participación	6	60	46
TOTAL	224	17172	5210

* Pueden haber repetido actividad

Por área de intervención:
Observamos como las actividades grupales de carácter laboral, son las que mayor número de participantes y participaciones han tenido este 2019, dato que se corresponde al ser la línea de apoyo prelaboral, la línea de intervención con el mayor número de participantes del Programa. El mayor número de actividades grupales se encuadran en el indicador de "competencia y desarrollo personal" desarrollándose en las líneas de apoyo socioeducativo y en la de prevención de violencia.

Actividades Grupales InterASPA

A continuación se desarrolla la intervención grupal realizada de forma conjunta entre todos los centros ASPA, enfocando este apartado en aquellas que tienen un enfoque trasversal, cuyos objetivos repercuten en más de una línea de intervención:

INTERASPAS "Género" // Visita Museo Thyssen // Teatro "El amor no duele"

En estas tres actividades grupales InterASPA se han trabajado las emociones y el buen trato, vinculado a las relaciones afectivas y a la violencia de género. Este tipo de actividades son un espacio muy positivo, donde los y las jóvenes interaccionan con participantes de otros ASPAS. Se favorece la inclusión, la socialización y el conocimiento de otras realidades personales, que afectan a jóvenes de otros distritos con los que normalmente no compartirían espacios.
Se valora mantener este tipo de actividades y aumentar en la medida de lo posible el número de sesiones en cada una de ellas.

PREVENCIÓN CIBERBULLYNG "CIBERVOLUNTARIOS"

En colaboración con la Fundación Cibervoluntarios se han realizado sesiones grupales en todos los centros de ASPA, donde se abordaron estrategias de intervención basadas en la prevención del ciberacoso, imagen en la red y la marca digital.

CINETECA

La actividad grupal Cineteca "Dentro Cine", ha supuesto un espacio en el que los y las participantes han podido enlazar su creatividad y sus emociones con el manejo de material cinematográfico.
Las producciones cinematográficas de los y las jóvenes ponen de manifiesto la necesidad de encontrar espacios de expresión diferentes a los canales habituales. Si bien la expresión oral no es en muchos casos un canal fluido para jóvenes y adolescentes, el espacio escénico y cinematográfico transforma esa idea en un contexto creativo y lleno de matices en el que plasman su mundo y sus vivencias.

A nivel grupal la evaluación de la actividad es muy positiva, los jóvenes destacan los aprendizajes recibidos y los espacios de conexión con ellos mismos, como elementos a recomendar a futuros participantes. El mantenimiento de la participación en la actividad pone de manifiesto la vinculación y el compromiso que ha existido por parte de los y las jóvenes, así como el interés en seguir el proceso tanto de crecimiento personal como de aprendizaje.

La actividad se estructura desde la creación de diferentes productos cinematográficos. Los bloques de sesiones marcados por los formadores otorgan un ritmo dinámico y con resultados cercanos en el tiempo, aspecto que incide de forma positiva en los y las participantes. Como proyecto final, se gestiona de forma grupal y coordinada la elaboración de un cortometraje por parte de los y las alumnas, el cual es expuesto en CINETECA MADRID ESPACIO MATADERO. Este acto de cierre, cuenta con la presencia de los y las jóvenes, además de sus familiares, formadores y educadores convirtiéndose en un evento en el que mostrar el trabajo realizado, pero a la vez en un espacio donde se sienten reforzados por parte de sus figuras de referencia.

9. COORDINACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Coordinación Interna:

Al igual que en el 2018, se ha mantenido la estructura de coordinación interna, estructurada y realizada en grupos periódicos, de carácter mensual en la medida de lo posible. Esta estructura permite compartir el desarrollo metodológico común entre todos los y las profesionales del Programa:

- Grupo de Coordinadores/as.
- Grupo de técnicos, psicólogos y psicólogas de la línea de apoyo socioeducativo.
- Grupo de técnicos, psicólogos y psicólogas de la línea prevención de violencia.
- Grupo de técnicos de la línea de apoyo prelaboral.
- Grupo de técnicos de autonomía y tránsito a la vida adulta.
- Grupo de Actividades Grupales.

Coordinación Externa:

Destacar la constante y fluida que se mantiene con el **Dpto. Prevención Riesgo Social en la Infancia y Adolescencia,** aunque en la presente memoria, destacan las reuniones y coordinaciones siguientes:

Coordinación, diseño, seguimiento y participación del Programa ASPA en el proyecto de CINETECA Dentro Cine.

Centro Cultural Santa Petronila: cesión del espacio en el citado centro cultural y puesta en marcha de actividad grupal del Programa “Operaciones Básicas de Barra y Sala”.

Planificación, desarrollo y validación del Estudio Observacional Programa ASPA, junto con el equipo del Grupo de investigación TABA International Research, de la UNED, encargados del estudio.

Reunión de seguimiento sobre la situación de jóvenes extutelados y menores no acompañados en la Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid. Seguimiento del funcionamiento del PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA INCORPORACIÓN FAMILIAR Y TRANSITO A LA VIDA ADULTA DE LOS JÓVENES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL.

Con respecto a los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid como se observa en la tabla siguiente, se mantiene una coordinación constante y fluida de forma global.

Ver tabla 71

TABLA 71 CALENDARIO COORDINACIONES DISTRITOS ASPAS AÑO 2019													
	DISTRITO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ASPA 1	Centro		2/12/2019	3/27/2019		5/8/2019		7/8/2019		9/11/2019	10/18/2019		
	Chamartín			3/12/2019									
	Chamberí												
	Salamanca		2/27/2019										
	Tetuán			3/20/2019									
ASPA 2	Barajas	1/23/2019	2/28/2019				6/3/2019			9/20/2019			
	Ciudad Lineal	1/28/2019		3/20/2019	4/9/2019		6/19/2019				10/7/2019		
	Hortaleza	1/10/2019				5/9/2019		7/18/2019	8/28/2019				12/11/2019
	San Blas	1/11/2019		3/26/2020						9/25/2019		11/6/2019	12/18/2019
ASPA 3	Arganzuela	1/30/2019		3/20/2019		5/13/2019	6/24/2019	7/3/2019		9/12/2019	10/30/2019		12/19/2019
	Usera					5/8/2019				9/23/2019			
	Villaverde			06/03/19 20/03/19			05/06/19 19/06/19			11/09/19 25/09/19			12/4/2019
ASPA 4	Carabanchel	1/30/2019	2/20/2019	27/03/19 29/03/19		5/24/2019				9/25/2019	10/2/2019	11/27/2019	12/11/2019
	Latina		13/02/19 27/02/19	3/25/2019	4/3/2019		19/06/19 26/06/19				10/28/2019		12/4/2019
ASPA 5	Moratalaz						6/10/2019	7/2/2019					
	Vicálvaro			3/29/2019		5/22/2019	6/10/2019			9/30/2019		11/15/2019	
	Villa de Vallecas			3/25/2019		5/28/2019	6/10/2019				10/21/2019		
ASPA 6	Pte.Vallecas	1/16/2019			4/11/2019	5/29/2019					17/10/19 23/10/19	11/20/2019	12/13/2019
	Retiro			3/6/2019		5/8/2019		7/8/2019			10/28/2019		
ASPA 7	Fuencarral- El Pardo						6/7/2019			9/13/2019	10/18/2019	11/22/2019	12/17/2019
	Moncloa-Aravaca	1/28/2019	2/25/2019	3/25/2019	4/22/2019	5/20/2019	6/10/2019			9/16/2019	10/14/2019		12/19/2019
	SUBTOTAL	9	7	15	4	10	12	5	1	11	11	5	9
										TOTAL 99			

Coordinaciones con ARRMI.

Según se viene realizando desde años anteriores continuamos la colaboración con el ARRMI (Agencia para la reeducación y reinserción del menor), dando cabida a jóvenes con medida judicial en las distintas líneas de intervención del Programa ASPA.

Como se observa a continuación en las tablas, durante este año ha descendido el numero de participantes que han tenido o tienen medida judicial, pasando de 146 en 2018 a 120 en 2019, descendiendo este perfil en cuanto a representatividad en el Programa se refiere en un 0.83%.

A continuación detallamos datos cuantitativos de participantes con medida judicial:

TABLA 72 ATENDIDOS CON MEDIDA JUDICIAL	
TOTAL ATENDIDOS ASPA 2019	TIENEN O HAN TENIDO MEDIDA JUDICIAL
3725	120
TOTAL %	3,22%
TOTAL ATENDIDOS ASPA 2018	TIENEN O HAN TENIDO MEDIDA JUDICIAL
3601	146
TOTAL %	4,05%

TABLA 73 TOTAL ATENDIDOS POR LÍNEA DE ACTUACIÓN	
Apoyo socioeducativo	52
Apoyo prelaboral	33
Autonomía personal	13
Apoyo progenitores	12
Prevención de la violencia	10
TOTAL	120

TABLA 74 TOTAL ATENDIDOS POR DISTRITO	
DISTRITOS	Nº
Arganzuela	2
Barajas	1
Carabanchel	8
Centro	8
Chamartín	2
Chamberi	1
Ciudad Lineal	8
Fuencarral-El Pardo	4
Hortaleza	6
Latina	12
Moncloa-Aravaca	2
Puente de Vallecas	12
Retiro	1
Salamanca	2
San Blas	7
Tetuán	8
Usera	15
Vicálvaro	6
Villa de Vallecas	2
Villaverde	13
TOTAL	120

10. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES COMUNITARIAS

En este punto abordamos las acciones y espacios comunitarios en los que el Programa ASPA desarrolla dicha actividad enmarcada dentro de su campo de actuación, como se ha podido observar en el desarrollo de la relación y trabajo que realiza cada centro ASPA en sus distritos de referencia.

La gran mayoría de actividades son de continuidad, en donde el Programa ASPA tiene larga trayectoria y experiencia aportando valor diferenciado a la actuación comunitaria de cada distrito.

De forma general el Programa ASPA desarrolla acciones comunitarias y coordinaciones con los siguientes recursos o dispositivos especializados:

- Mesas de Empleo.
- Madrid Salud.
- EOEP de los diferentes centros educativos (IES, UFILES…).
- Salud Mental.
- Centros Juveniles del Ayuntamiento de Madrid.
- Agentes tutores.
- Residencias Juveniles para mujeres.
- Mesa de entidades de Cañada Real.
- Acciones comunitarias realizadas desde el CECO Guatemala.
- Fundaciones o Asociaciones, que compartan objetivos y metodologías afines a nuestro recurso.

Igualmente, hemos participado en diferentes eventos, recursos, destacando los siguientes:

- Día de la Infancia 2019.
- Festival de Cine de la Cañada Real.
- Campamentos de verano del Ayuntamiento de Madrid.
- Dentro Cine proyecto corto.

El trabajo en red se convierte en imprescindible cuando nos referimos a jóvenes en grave riesgo de exclusión social por su movilidad, difícil momento vital y necesidad de relación con iguales.

En el 2019 se han mantenido las coordinaciones estrechas con varios recursos y entidades municipales o privadas que queremos destacar:

Programa ATAAS: La colaboración con este recurso de alojamiento preventivo, dirigido a personas que se encuentran iniciando procesos de exclusión residencial ha resultado una pieza esencial en la planificación del itinerario con nuestro colectivo diana.

Programa APIL en los siguientes casos:

- Detección desde el Programa ASPA de jóvenes en situación de calle en la ciudad de Madrid de edades comprendidas entre los 22 y los 30 años.
- Derivación de participantes del Programa Aspa en el que se ha producido un cambio de situación pasando de riesgo a exclusión social.
- Participantes del Programa Aspa que por edad (a partir de 22 años) y criterios metodológicos finalizan la intervención y continúan necesitando apoyo profesional en otro contexto educativo.

Programa de Apoyo Residencial para la vida autónoma de jóvenes en situación de grave vulnerabilidad social de la fundación ISOS está dirigido a dar respuesta a una situación de necesidad que esta población presenta.

11. PROGRAMA ASPA EN LOS 21 DISTRITOS DE MADRID

A continuación detallamos la intervención realizada por cada centro ASPA en sus Distritos de referencia:

11.1. CENTRO ASPA 1

INTERVENCIÓN GENÉRICA

Los distritos de atención que abarca el equipo del Aspa 1 son Centro, Chamartín, Chamberí, Salamanca y Tetuán; se han mantenido los mismos que en la licitación anterior.
También reseñar que desde el comienzo del Programa ASPA la ubicación del local se ha mantenido en el mismo sitio, dando continuidad al trabajo que se realiza desde el mismo. Convirtiéndose en un punto de referencia dentro del distrito de cara tanto a los usuarios del mismo, como a los profesionales que trabajan en él.

El número de participantes no ha experimentado cambios sustanciales a lo largo del ejercicio 2019, si bien es cierto que en determinados momentos del año el número puede llegar a fluctuar por diversos motivos propios del colectivo con el que trabajamos desde el Programa ASPA
Otro dato a reseñar es la aparición, o más bien definición, de las áreas de trabajo en el Programa, que han dado forma a diversas actuaciones tanto individuales como colectivas, enriqueciendo el trabajo que ya se venía realizando.

Este año, como novedad, y dentro de la línea de prevención de la violencia, se han realizado actividades vinculadas a la prevención del ciberacoso, en colaboración con la Fundación Cibervoluntarios, y de prevención de la violencia de género.

Otra experiencia innovadora ha sido la colaboración de los y las participantes del Programa ASPA con Cineteca Madrid: el proyecto “Dentro cine. Crear. Filmar. Despertar”. Dicha iniciativa busca acercar la práctica cinematográfica a jóvenes, sin empleo ni formación, con el doble objetivo de formarles en la práctica y el lenguaje cinematográfico, y dotarles de herramientas de diálogo, autoexploración, empoderamiento y conocimiento.

Desde la línea de Progenitores hemos querido impulsar nuevas iniciativas que a día de hoy todavía están afianzándose, dando lugar a experiencias grupales donde los jóvenes son capaces de compartir situaciones y vivencias del día a día con otros participantes en situaciones muy parecidas, dando lugar a experiencias enriquecedoras para todos ellos.
Las reuniones con los responsables, tanto de Programas como de los propios centros de Servi-

cios Sociales, se van afianzando en aquellos distritos donde por diversas circunstancias no se realizaban de la manera o periodicidad idóneas. Poco a poco el Programa ASPA está cada vez más visible y presente en todos los espacios socio-comunitarios donde es necesaria su presencia. De esta manera, muchos distritos cuentan con profesionales del Programa ASPA, de manera constante, en todas las ETMF y CAF en aquellos casos de menores que están en intervención en nuestro Programa, facilitando mucho el trabajo coordinado y efectivo de todos los y las profesionales implicados.

ASPA 1 DISTRITO TETUAN

Al ser el distrito donde está ubicado el Centro ASPA este aspecto, un año más, ha facilitado la derivación de casos al recurso. Si bien es cierto que, pese al número de ellos, podría ser mucho mayor por lo indicado.
Señalar que el número de casos de la Red Social es elevado por la ubicación y acceso al recurso de todos aquellos participantes que residen en la zona. Es importante reseñar que muchos de los casos que acceden al Programa a través de la Red Social, tras comenzar a trabajar con ellos y coordinarnos con los responsables de los Centros de Servicios Sociales, o bien tienen expediente en Servicios Sociales o por el contrario es necesario que los propios Servicios Sociales comiencen a trabajar con dichas familias.
Un año más, la coordinación con los responsables del Distrito se ha centrado en las figuras de la dirección, tanto del Centro Mª Zayas y Vicente Ferrer, a través del correo electrónico y del teléfono. La figura responsable de Programa se ha mantenido en un segundo plano debido al volumen de trabajo y funciones que abarca según nos ha referido en varias ocasiones. Sin embargo, la capacidad de trabajo y dedicación por parte de las directoras hacia la gestión del Programa y todo lo que ello supone ha sido perfecta y fluida, dando como resultado un trabajo profesional con participantes y sus familias.
Es necesario destacar el trabajo que se realiza desde los espacios o mesas de trabajo del distrito, donde el Programa ASPA está presente a través de los y las profesionales que conforman el equipo educativo. Unido a esto es de gran importancia seguir contando con todo el tejido social existente en el barrio. Queda de manifiesto la importancia de la coordinación entre todos los profesionales que estamos presentes en el distrito, y que intervenimos con los chicos y chicas objeto de nuestro trabajo y labor profesional.
Agradecer la cesión de espacios públicos o concertados para la realización de Talleres, actividades que nos permiten poder realizar de manera más satisfactoria nuestro trabajo con los chicos y chicas.

PUNTOS DE MEJORA 2020

Nuestro objetivo primero se va a centrar en lograr mantener coordinaciones periódicas con las responsables de los centros de Servicios Sociales, con el fin de poder realizar nuestro trabajo de manera más técnica y profesional, revirtiendo en nuestro trabajo diario.

Al igual que en otros distritos, en la medida de lo posible, nos gustaría poder estar presente en el ETMF donde se valore la posibilidad de derivar el caso al Programa ASPA y de esta manera poder opinar, valorar, etc antes de derivar el caso, pues de esta forma podemos confrontar entre todos los profesionales la idoneidad de la derivación.

ASPA 1 DISTRITO CENTRO

Pese a reseñar que el número de participantes en el distrito ha sufrido cierta disminución, no ha sido un factor condicionante para frenar el número de derivaciones tanto del Centro de Servicios Sociales de Puerta Toledo como del Centro Maravillas, si bien en este último han disminuido.
Como ya reflejamos en la memoria anterior, la ubicación del local pasó de ser un impedimento a un factor más que no ha condicionado la llegada de nuevos participantes al Programa ASPA. Esta situación también fue cubierta por el desplazamiento de los y las profesionales al distrito, abordando el trabajo con jóvenes y adolescentes.
En este distrito mantenemos de manera mensual coordinaciones con el responsable de programa, facilitándonos mucho el trabajo diario con nuestros chicos y chicas. Esta situación nos permite abordar, de manera casi inmediata, todas aquellas situaciones que requieren una intervención conjunta entre profesionales del Programa ASPA y los Servicios Sociales.
Es muy importante reflejar el aumento, como en otros distritos, de chicos y chicas con problemas de Salud Mental, diagnosticados o susceptibles de ello, que no disponen de recursos adecuados en el distrito ni fuera de él, situación conocida y compartida por diferentes profesionales que conforman la red.

PUNTOS DE MEJORA 2020.

- Afianzar las reuniones mantenidas con los centros de Servicios Sociales, dando continuidad al trabajo iniciado con los mismos
- Promover encuentros entre los profesionales que conforman la red social con el fin de dar a conocer el trabajo que desde el Programa se realiza
- Continuar con la participación en las diferentes mesas de trabajo, infancia y adolescencia.

ASPA 1 DISTRITO SALAMANCA

Es uno de los distritos donde se constata a lo largo del año 2019 un aumento claro de los casos atendidos en el Programa ASPA, debido al mayor número de casos derivados desde los Servicios Sociales.
La coordinación con los responsables del centro y la responsable de Programa ha facilitado la intervención del Programa ASPA sobre la población del distrito.
Preocupan especialmente los casos de Salud Mental que, tanto los Servicios Sociales como los

profesionales del Programa, seguimos detectando en el distrito y para los que no encontramos recurso alguno capaz de asumirlos. Dichos participantes son "atendidos" por diferentes recursos no especializados, lo que puede agravar sus situaciones personales. Las coordinaciones realizadas con Salud Mental reflejan el desbordamiento de estos casos, así como la falta de recursos humanos y técnicos.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Reactivar y programar las coordinaciones con la responsable de Programa y del Centro de Servicios sociales, con el fin de poder tener un mayor control sobre los casos que compartimos con Servicios Sociales y, de esta manera, poder realizar más actuaciones con nuestros usuarios.
- Por parte de los profesionales de ASPA hacer mayor uso de los espacios que desde Servicios Sociales nos brindan, con el fin de acercar más el Programa al distrito.

ASPA 1 DISTRITO CHAMARTÍN

El distrito de Chamartín es uno de los distritos que menos participantes tiene en el Programa ASPA, situación que viene condicionada por diferentes factores, uno de ellos es la ubicación de nuestro local lejos del propio distrito. Esta situación condiciona el desplazamiento de los y las participantes.
Otro aspecto a tener en cuenta es la rivalidad entre "bandas" entre los distritos; muchos de los chavales que pueden ser susceptibles de derivación a nuestro recurso, no acuden al mismo por el tema de territorios entre "bandas".
Una vez más el número de participantes con nacionalidad española es superior al de origen extranjero, si bien hay que señalar que el número de nacionalizados es elevado.
Desde los Servicios Sociales optan por cursos más cercanos a los domicilios de los y las participantes. Las coordinaciones mantenidas con los Servicios Sociales han sido por contacto telefónico o por email. No obstante, a raíz de tener mayor presencia en el distrito a través de las diferentes mesas de trabajo, el número de derivaciones y casos ha ido aumentando a lo largo del año. Por otro lado, se ha producido una reactivación de las coordinaciones con el distrito, lo que ha facilitado diferentes derivaciones hacia el recurso.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Afianzar y consolidar las coordinaciones iniciadas en la actualidad con la nueva persona responsable de Programas, favoreciendo la cercanía entre los Servicios Sociales y el Programa ASPA.
- Continuar con la presencia de los y las profesionales del Programa ASPA en los diferentes espacios de trabajo entre profesionales de la Red del distrito, tales como mesas de trabajo, formaciones técnicas, etc.

ASPA 1 DISTRITO CHAMBERÍ

Si bien es cierto que en el distrito el número de casos ha disminuido, pensamos que responde a un momento en el que los posibles casos susceptibles de ser derivados al Programa están en otros dispositivos, bien por la edad o por el tipo de atención que requieren.

Ha descendido el número de casos derivados al área prelaboral, aumentando los casos que requieren ser atendidos desde otras áreas de trabajo de ASPA, tales como socioeducativo, jóvenes progenitores y prevención de la violencia.

Al igual que en otros distritos, un dato significativo ha sido el aumento de casos de Salud Mental, situación que desde el Programa venimos detectando y comunicando a los diferentes responsables de los centros de Servicios Sociales, así como a profesionales de la red que trabajamos en el mismo entorno. Situación de clara desprotección y vulneración de los chicos y chicas, pues no pueden ser atendidos de la manera y forma que necesitan.

La ubicación del local no es un obstáculo para que los y las participantes puedan acudir al Programa, si bien es cierto que en determinados casos hemos utilizado las instalaciones del Centro de Servicios Sociales Marta Esquivias Tallada para el seguimiento, entrevistas e intervenciones tanto de los participantes como de sus familias.

Una vez más, es uno de los distritos donde la coordinación tanto con la dirección del centro como con la responsable de Programa y los diferentes profesionales que conforman el equipo de Servicios sociales es constante, fructífera y rápida. El Programa ASPA está presente en todas las ETMF de valoración de casos, permitiéndonos abordar cada caso de una manera efectiva y profesional.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Nos hemos marcado como objetivo para el año próximo la presencia en las diferentes mesas de trabajo que hay o que se puedan crear en el distrito.
- Continuar la presencia en el ETMF y CAF que se realizan, sobre aquellos casos susceptibles de ser derivados al Programa ASPA.
- Planteamos también poder realizar algún tipo de divulgación en espacios socioeducativos de la zona, como IES y demás centros educativos, con el fin de poder ampliar el número de casos en el Programa.

11.2. CENTRO ASPA 2

INTERVENCIÓN GENÉRICA

Durante el transcurso del año 2019 hemos afianzando la presencia de nuestro recurso en los distritos a los que da cobertura: Ciudad Lineal, San Blas–Canillejas, Hortaleza y Barajas. Además, nos muestra como un centro de referencia para los jóvenes que acuden a las actividades planificadas en las distintas líneas de intervención, algo que se puede observar en el significativo aumento de la asistencia mantenida durante todo el año.

Mencionar el incremento de la calidad de las intervenciones tanto individuales como grupales, gracias a la mejora de las coordinaciones con los recursos participantes en el proceso y a la evolución como equipo de los técnicos integrantes del ASPA2.

ASPA 2 DISTRITO HORTALEZA

Destacar que las coordinaciones con los Servicios Sociales de distrito han sido muy fructíferas, tanto con la Jefa de programas como con las trabajadoras sociales de zona, no habiendo distinción entre los dos centros existentes: CSS Concepción Arenal y CSS El Querol.
Hemos acudido con regularidad a las ETMF y a las CAF, participando activamente en la planificación de las intervenciones junto con los demás agentes implicados.

Al encontrarse el centro de referencia en el distrito, el trabajo con la red comunitaria ha generado una dinámica de colaboración muy positiva para la mejora de la calidad de los procesos. Destacamos los siguientes recursos:

- CAF y CAI, hemos recibido gran numero de derivaciones para la línea de apoyo socioeducativo, hemos mantenido coordinaciones periódicas para establecer criterios metodológicos conjuntos y supervisión de casos.
- Centro de Salud Mental, hemos recibido jóvenes para participar en las distintas líneas de intervención tanto del servicio de menores como con el de mayores. Al igual que con otros recursos, se establecen reuniones regulares para valorar la evolución de los jóvenes participantes en nuestro recurso.

En cuanto a entidades que desarrollan actividades de Ocio y tiempo libre, destacar la colaboración con: Asociación Alakran, Fundación Real Madrid y Hortaleza Boxing Crew.

Durante el 2019 se ha incrementado la atención a jóvenes en nuestro recurso pasando de 126 en el curso anterior hasta los 158 de la presente edición, el mayor aumento pertenece a la línea de socioeducativo que ha pasado de un 15%(2018) del total a un 30%(2019).
Como se venía haciendo desde el 2018, hemos ido abordando el desarrollo de la intervención desde las distintas líneas:

- **Apoyo Prelaboral,** hemos potenciado el itinerario y perfil laboral de los jóvenes mediante las siguientes acciones**:** al Curso de competencias laborales (96 participaciones), y al de manipulador de alimentos (29 participaciones), junto con las formaciones especificas tales como Comercio (8 participaciones), Operaciones básicas de Camarero y plancha (19 participaciones), Bienestar animal (9 participaciones).
- Desde la línea del **apoyo socioeducativo**, como apoyo a la intervención individual realizada desde los técnicos, hemos realizado las distintas acciones. **Grupo de padres y madres** (22 participaciones). Se ha realizado actividades grupales para potenciar dicha línea de intervención: para favorecer un espacio y la mejora de las herramientas de estudio (**Tu sí que sabes-** 222 participaciones)**,** para ofrecer a los jóvenes un lugar de ocio alternativo y un espacio donde potenciar la expresión de su capacidades y habilidades creativas y artísticas

(**Espacio Creactivo**- 57 participaciones), con el objetivo de mostrarles alternativas de ocio saludable hemos acudido a espacios emblemáticos de Madrid (Jardín Botánico, Parque del Retiro, Mirador del Ayuntamiento de Madrid, Museo Reina Sofía, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Parque Juan Carlos I y excursiones a la sierra. **Quedamos**- 45 participaciones).

- En cuanto a la **prevención de la violencia**, hemos observado que durante el 2019, como en otros distritos, han aumentado los casos con conflicto intrafamiliar y susceptibles de pertenencia a grupo. Hemos mantenido coordinación fluida con el ARRMI y con los técnicos de libertad vigilada asignados de manera recurrente. Con el fin de mejorar la resolución de conflictos, y dotar de estrategias de afrontamiento ante situaciones adversas, hemos realizado las siguientes actividades: **Iniciación al boxeo sin contacto** (22 participaciones), tolerancia a la frustración y cohesión grupal (**Multideporte + valorándonos**- 28 participaciones), incrementar la educación en valores y habilidades sociales(**sensibilizándono**s- 45 participaciones).
- En cuanto la línea de **Jóvenes progenitoras**, se ha centrado más en el trabajo individual que en el grupal, realizando acompañamiento en la crianza, gestiones administrativas y la incorporación a formaciones o al mercado laboral acorde a sus necesidades.
- La línea de **autonomía personal** ha tenido cabida durante el 2019 con 7 casos atendidos, centrándonos en una etapa inicial de dotar a los participantes de las necesidades básicas, para continuar con el acceso al mercado laboral y la búsqueda de una rápida emancipación de los recursos de alojamiento.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- De cara al presente curso, continuaremos con la búsqueda de la mejora técnica de las intervenciones, para ello se continuará con la dinámica de coordinaciones periódicas con todos los agentes implicados en los casos atendidos.
- Debido al aumento de los casos de salud mental, necesitaremos incrementar y sistematizar la evaluación de las acciones ejecutadas, con el fin de valorar la idoneidad de nuestro recurso en las participantes activos de este perfil.
- Continuar con la búsqueda de nuevas actividades grupales que puedan dar respuesta a las distintas problemáticas detectadas: uso de redes, nuevas adicciones, duelo migratorio, comportamientos disruptivos en el entorno escolar, pertenencia a grupos.

ASPA 2 DISTRITO CIUDAD LINEAL

En cuantos a las coordinaciones con los Servicios Sociales del distrito, constatar la fluida comunicación tanto con la Jefa de Programa como con las trabajadoras sociales de zona, sin diferencia entre los dos centros ubicados en el distrito: CSS Luis Vives y el CSS Santa Felicidad. Queremos resaltar la mejora de la búsqueda constante de la calidad en las intervenciones, acordando un proceso de acción conjuntamente (Programa ASPA y Servicios Sociales).
En los casos de las líneas de Prevención de la Violencia, Socioeducativa y Progenitores, la entre-

vista de presentación se realizará conjuntamente entre los técnicos de Aspa y la TSZ. Con ello buscamos la mejora de la planificación de los objetivos de acción desde el principio de la actuación, además de facilitar la labor conjunta entre ambos profesionales. Hemos observado que, gracias al protocolo expuesto, se va propiciando líneas metodológicas homogéneas que aportaran una mayor probabilidad de éxito de los objetivos planteados.

Respecto a la red de recursos de la zona, resaltar Salud Mental Doctor Cirajas, siendo esta una fuente constante de derivación, manteniendo reuniones periódicas de coordinación con la TSZ, tanto para la valoración de nuevos casos como de evaluación de los ya dados de alta. En cuanto a centros educativos, con el IES Miguel Delibes durante esta temporada hemos aumentado el trabajo conjunto y como venía siendo norma en estos años el CAI y CAD son protagonistas recurrentes en los procesos de intervención de nuestros participantes.

Respecto al 2018 ha habido un incremento del total atendidos pasando de 178 en 2018 a 229 en 2019, siendo la línea prelaboral la de mayor participantes seguidas por la de socieducativo y prevención de la violencia.

Como se venía haciendo desde el 2018, hemos ido abordando el desarrollo de la intervención desde las distintas líneas:

- **Apoyo Prelaboral,** hemos aumentado la prevalencia de los jóvenes en el taller de empleo gracias al Curso de competencias laborales (104 participaciones), y al de manipulador de alimentos (40 participaciones), y junto con las formaciones especificas (Comercio, Camarero de barra-sala, Cineteca, Infocrea, Bienestar animal) se han impulsado en gran medida los itinerarios laborales de los participantes. Comentar que esta línea ha acogido a muchos jóvenes que ya estaban en intervención educativa con nosotros, y se les ha ofrecido una alternativa prelaboral ante el abandono de alguna formación cursada.
- Hemos observado un pequeño aumento respecto a los migrantes sin la documentación necesaria para poder trabajar, encontrándonos con más casos de jóvenes con residencia no lucrativa o con solo pasaporte; hemos podido propiciar alguna modificación de tarjeta e informado sobre los pasos a dar para poder gestionar el arraigo social.
- Desde la línea del **apoyo socieducativo** continuamos la intervención en aras de la mejora de las distintas áreas vitales de los jóvenes, valorando como muy importante la figura del técnico de referencia. Durante este 2019 se han redoblado los esfuerzos en una intervención conjunta con los psicólogos del programa, fructificando en una gran asistencia de los progenitores al Grupo de padres y madres (41 participaciones). Se han realizado actividades grupales para potenciar dicha línea de intervención: para favorecer un espacio y mejora de las herramientas de estudio (**Tu sí que sabes-** 284 participaciones), para ofrecer a los jóvenes un lugar de ocio alternativo y un espacio donde potenciar la expresión de su capacidades y habilidades creativas y artísticas (**Espacio Creactivo**-109 participaciones) Con el objetivo de mostrarles alternativas de ocio saludable hemos acudido a espacios emblemáticos de Madrid (Jardín Botánico, Parque del Retiro, Mirador del Ayuntamiento de Madrid, Museo Reina Sofía, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Parque Juan Carlos I; y excursiones a la sierra. **Quedamos**: 99 participaciones).

- En cuanto a la **prevención de la violencia**, hemos observado que durante el 2019 han aumentado los casos con conflicto intrafamiliar y susceptibles de pertenencia a grupo. Hemos mantenido coordinación fluida con el ARRMI con aquellos jóvenes en los que se les ha impuesto una medida judicial para no solapar intervenciones y optimizar el proceso. Con el fin de mejorar la resolución de conflictos, y dotar de estrategias de afrontamiento ante situaciones adversas, hemos realizado las siguientes actividades: **Iniciación al boxeo sin contacto**(36 participaciones), tolerancia a la frustración y cohesión grupal (**Multideporte + valorándonos**- 79 participaciones), promover un pensamiento crítico y conciencia de género(**Grupo de chicos, Caminando hacia la igualdad/Interaspa Genero**- 59 participaciones), incrementar la educación en valores y habilidades sociales(**Sensibilizándono**s- 79 participaciones).
- En cuanto la línea de **Jóvenes progenitoras**, se ha centrado más en el trabajo individual que en el grupal, realizando acompañamiento en la crianza, gestiones administrativas y la incorporación a formaciones o al mercado laboral acorde a sus necesidades.
- La línea de **autonomía personal** ha tenido cabida durante el 2019 con 6 casos atendidos, centrándonos en una etapa inicial de dotar a los participantes de las necesidades básicas, para luego continuar con el acceso al mercado laboral para buscar una rápida emancipación de los recursos de alojamiento.

Puntos de mejora 2020

- De cara a 2020, como propuestas de innovación, continuaremos trabajando la **mejora de la calidad** de la intervención conjunta con los CSS; para ello el mantenimiento de la coordinación establecida hasta la fecha es crucial. Continuaremos realizando evaluación permanente con el fin de valorar el trabajo conjunto y así poder dar respuesta temprana a los déficits observados.
- Debido al amplio espectro de perfiles participantes del recurso, mantendremos tanto la búsqueda de actividades propias como del entramado asociativo o recursos municipales, para dar respuestas a las demandas y necesidades de los jóvenes

ASPA 2 DISTRITO SAN BLAS

Como en el curso anterior, la coordinación con los centros de Servicios Sociales (CSS Torre Arias y CSS Pablo Casals) se está realizando de manera periódica y con el objetivo de la cohesión metodológica de las intervenciones activas. Se ha valorado positivamente, junto con la Jefa de programa, realizar la entrevista de presentación de forma conjunta entre ASPA y TSZ, activándolo en futuras derivaciones.

Debido al decreciente ritmo de derivaciones, mantuvimos sesión de presentación con las trabajadoras sociales del CSS Torre Arias, para poder resolver algunas dudas con respecto a las características de nuestro Programa.

Mencionar el trabajo conjunto con el **CMS San Blas**, donde hemos acudido, tanto en acompañamiento individual como grupal, a actividades de prevención y de promoción de la salud. Continuamos la estrecha relación con el **CAI 11**, manteniendo casos en común en distintas líneas de intervención.
En general ha habido un ligero aumento en la línea de autonomía, un descenso leve en las líneas de prevención de la violencia, socioeducativo y progenitores y más acusada en la prelaboral. Pasando de un total de 86 derivaciones en 2018 a 55 en 2019.

Centrándonos en **la línea Prelaboral**, hemos realizado las siguientes acciones con el fin de potenciar los itinerarios de inserción de los jóvenes atendidos: Formación en **Competencias Laborales** (65 participaciones), formación en **Competencias Digitales** (28 participaciones), **Carnet de manipulador** (29 participaciones); durante este curso el total de contrataciones ha sido de 52 con 72 ofertas gestionadas.

En la línea de **apoyo socioeducativo**, continuamos como estandarte con la presencia educativa cercana como medio de mejora en las distintas áreas de intervención, resaltando la flexibilidad y el trabajo en el entorno cercano de los jóvenes. Se han realizado actividades grupales para potenciar dicha línea de intervención: para favorecer un espacio y mejora de las herramientas de estudio (**Tu sí que sabes-** 24 participaciones), con el objetivo de mostrarles alternativas de ocio saludable hemos acudido a espacios emblemáticos de Madrid (Jardín Botánico, Parque del Retiro, Mirador del Ayuntamiento de Madrid, Museo Reina Sofía, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Parque Juan Carlos I y excursiones a la sierra. **Quedamos**- 23 participaciones).

En la línea de **prevención de la violencia,** con el objetivo de mejorar la toma de decisiones y la resolución de conflictos, hemos trabajado a nivel familiar mediante la actividad de **Grupo de padres**, con actividades deportivas que mejoren la cohesión grupal y la tolerancia a la frustración, **Iniciación al Boxeo sin contacto y Multideporte**.

En cuanto la línea de **Jóvenes progenitoras**, hemos tenido 4 jóvenes en activo, centrándonos en la búsqueda de ofertas de empleo que sean compatibles con la crianza. Además, hemos realizado acciones individuales de mejora de las competencias como progenitores.
Desde la línea de **autonomía personal**, hemos paliado el riesgo de sinhongarismo de 6 jóvenes con acciones dirigidas a dotar de alojamiento y manutención, así como la búsqueda de una inserción laboral que les aporten ingresos propios para mantener la autonomía.

PUNTOS DE MEJORA 2020

De cara al 2020, aumentaremos el esfuerzo de coordinación con los recursos existentes en el distrito, tanto públicos como los pertenecientes al tejido asociativo, con el fin de visualizar las características del Programa Aspa en la zona de acción.

Continuaremos con la mejora técnica de las intervenciones en curso, mediante la coordinación activa con todos los agentes implicados, recogiendo problemáticas en auge: violencia intrafamiliar, pertenencia a grupos violentos, problemas de salud mental.

Mediante las coordinaciones periódicas con los Servicios Sociales de zona evaluaremos conjuntamente el descenso en las derivaciones, con el fin de poder aumentar el acceso a los jóvenes del distrito a nuestro recurso.

ASPA 2 DISTRITO BARAJAS

Las coordinaciones con los Servicios Sociales de distrito han sido regulares y centradas en la evaluación de los casos derivados; se han realizado de carácter bimensual en el Centro Teresa de Calcuta. Se ha mantenido contacto con las trabajadoras sociales de zona según necesidad de la intervención.

Durante el 2019 hemos logrado una mayor coordinación con el Centro de Salud Mental de Barajas, para la valoración de los casos activos y la evaluación de la idoneidad de posibles nuevos participantes.4

Se ha producido un ligero aumento de las derivaciones, siendo un distrito en que la principal fuente son los Servicios Sociales, llegando de manera anecdótica a la red social.

Centrándonos en **la línea Prelaboral** hemos realizado las siguientes acciones con el fin de potenciar los itinerarios de inserción de los jóvenes atendidos: Formación en **Competencias Laborales** (31 participaciones), formación en **Competencias Digitales** (22 participaciones), **Carnet de manipulador** (17 participaciones), hemos coordinado con la Agencia de Empleo de zona y prospectado ofertas en empresas que dan servicio al aeropuerto Adolfo Suarez, propiciándose varias contrataciones.

- En la línea de **apoyo socioeducativo** hemos continuado con la intervención de los técnicos del programa en la mejora de las distintas áreas vitales de los jóvenes participantes. Las actividades grupales para potenciar dicha línea de intervención han sido: favorecer un espacio y mejora de las herramientas de estudio (**Tu sí que sabes-** 23 participaciones), con el objetivo de mostrarles alternativas de ocio saludable hemos acudido a espacios emblemáticos de Madrid (Jardín Botánico, Parque del Retiro, Mirador del Ayuntamiento de Madrid, Museo Reina Sofía, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Parque Juan Carlos I y excursiones a la sierra. **Quedamos**: 9 participaciones).
- En la línea de **prevención de la violencia,** con el objetivo de mejorar la toma de decisiones y la resolución de conflictos, hemos trabajado a nivel familiar mediante la actividad de **Grupo de padres** , con actividades deportivas que mejoren la cohesión grupal y la tolerancia a la frustración, **Iniciación al Boxeo sin contacto y Multideportiva**.
- En cuanto la línea de **Jóvenes progenitoras** hemos tenido únicamente una joven en activo,

con la que centramos la intervención en la búsqueda de ofertas laborales compatibles con la crianza.

- Desde la línea de **autonomía personal** hemos paliado el riesgo de sinhongarismo de 2 jóvenes con acciones dirigidas a dotar de alojamiento y manutención, así como conseguir la inserción laboral lograr ingresos propios que les permita mantener su autonomía.

PUNTOS DE MEJORA 2020

Mediante las coordinaciones periódicas con los Servicios Sociales buscaremos el aumento de las derivaciones con el fin de poder dar acceso a un mayor número de jóvenes del distrito a nuestro recurso.

Continuar con la búsqueda de nuevas actividades grupales que puedan dar respuesta a las distintas problemáticas detectadas: uso de redes, nuevas adicciones, duelo migratorio, comportamientos disruptivos en el entorno escolar, pertenencia a grupos.

11.3. CENTRO ASPA 3

INTERVENCIÓN GENÉRICA

El centro ASPA 3 sigue emplazado en un enclave comunitario e integrado de recursos denominado Centro de Empleo y Economía Social de Villaverde. Determinados proyectos como Mares y la Oficina de Economía Social, experiencias que articulaban y activaban el emprendimiento económico, social y laboral llegaron a su término en el último trimestre del año pasado. No obstante, el centro sigue estando dotado de recursos de formación y empleo: Fundación ADSIS, La Rueca, Asociación de Discapacitados Físicos de Villaverde (AMIFIVI), AFANDICE y la Asociación de Autónomos de Villaverde.

A colación del conjunto de recursos afines y complementarios que alberga el Centro de Empleo y Economía Social de Villaverde, se generan sinergias bastante productivas entre los distintos servicios. Como botón de muestra, el programa ADSIS cuenta con una abogada, a quien acudimos, por proximidad, para hacer consultas en materia básicamente de extranjería. Asimismo, la Rueca y la fundación ADSIS disponen de estructuras potentes de formación ocupacional que nos permiten, en determinados casos, aprovechar y potenciar itinerarios formativos de los participantes de ASPA con miras a obtener una situación más ventajosa de cara a su inserción laboral.

La ubicación del Centro en una arteria principal de Villaverde alto permite, por una parte, la atención directa a la ciudadanía que prolifera por el paseo, convirtiendo el acceso directo al recurso en un ariete principal de captación de jóvenes y adolescentes, básicamente de Villaverde, que luego se integran en algunas de las líneas de intervención que vertebran el programa ASPA.

ASPA 3 DISTRITO VILLAVERDE

En relación al año pasado se observa un incremento de casi un 17% de participantes del distrito de Villaverde, participación alentada por la estratégica ubicación del dispositivo en una zona neurálgica del distrito. La proporción de altas en el año en curso objeto de la memoria, equivale a que cada día de servicio del Programa ASPA, durante 2019, cuenta con un ingreso de un/a participante en el recurso. Asimismo, y habida cuenta del dinamismo de los flujos de entrada y salida, se contabiliza casi una baja diaria.

Al hilo de esta reflexión, si el año 2019 contó con 249 días laborables, casi todos los días laborables del año un joven del distrito de Villaverde ha contado con una oferta de trabajo; de éstas, cerca del 75% se materializaron en una contratación efectiva. La mitad de los participantes del programa ASPA con expediente abierto en Servicios Sociales entran por la red social o el acceso directo al programa, y, en la consulta a la unidad administrativa de los centros de Servicios Sociales se nos devuelve que tienen historia social abierta. La red social sigue siendo un ariete extraordinario para la detección de jóvenes en situación de dificultad social que no llegan al dispositivo por otras vías más institucionales, aunque no desmerece el protagonismo mediador y facilitador de ingreso al programa ASPA de los Centros Educativos, los Centros de Salud (en particular el Centro de Salud Mental), el CAD, el CAF, y los servicios de atención a adolescentes del distrito, el PIC, el PAC, el Espacio Sociodeportivo…

Otro dato significativo que arroja la comparativa del presente año con el pasado es una mayor feminización de la población objeto del programa ASPA en el distrito, pasando de un 43% del año anterior, a superar en un punto porcentual a sus iguales varones. La mayor presencia de las adolescentes mujeres correlaciona con la edad, a menor edad de los y las participantes mayor probabilidad de que sean mujeres, y, por el contrario, según avanza en edad el perfil medio de los asistentes más posibilidad de que sean varones. Se puede colegir, por consiguiente, que los varones más mayores están asociados mayoritariamente a itinerarios ocupacionales y de búsqueda de empleo, y que las adolescentes menores de edad tienen mayor presencia comparativa en la línea de apoyo socioeducativo.

- Por líneas de intervención, **Apoyo Prelaboral**, sigue concitando el porcentaje más elevado de jóvenes del distrito, más de 6 de cada 10. Más de 100 participantes han coronado la Formación en Competencias Laborales: casi uno de cada dos participantes adheridos a esta línea, han realizado esta formación prelaboral, erigiéndose en la actividad grupal de mayor impacto entre todas las actividades que anualmente han ido configurando las programaciones mensuales.
- En cuanto a la línea de **Apoyo a Progenitores**, en el 2019 ha experimentado un crecimiento exponencial en el número de participantes, doblando los registros del año anterior. Tan es así, que el 60% de las jóvenes agrupadas en esta línea han participado activamente en, al menos, una sesión del grupo de maternidades tempranas, destacando la participación en dos sesiones de las parejas masculinas de dos de las muchachas adscritas a la línea de

apoyo a progenitores; uno de ellos, antiguo participante de la línea prelaboral, y otro, vinculado activamente al mismo. Una de las actividades grupales más señeras realizadas desde el dispositivo fue la de "Sex-Art", en virtud a la cual una joven del grupo de apoyo a progenitores fue formada en el ámbito de la salud afectiva, sexual y reproductiva, y luego repercutió sus aprendizajes devolviéndolo al grupo referente del programa ASPA, potenciando procesos de aprendizaje vivenciales y horizontales entre sus iguales. Asimismo, y en aras de visualizar recursos específicos del distrito, y ponerlos en conocimiento de las participantes de esta línea de intervención, se concertó una visita al Espacio de Igualdad Dulce Chacón con una generosa presencia de 7 mujeres jóvenes.

- A propósito de la línea de **Apoyo Socioeducativo**, se ha apreciado un incremento del 34% de los y las participantes. Este aumento registrado no es tanto resultado de un mayor flujo de derivaciones por parte de los Centros de Servicios Sociales, sino por la activación de la tupida red de recursos de proximidad en el distrito. Detrás del Programa de Empleo, es la segunda línea de intervención que cuenta con el censo de participantes más elevado. En relación a las actividades grupales más destacadas, reseñar que 1 de cada 3 jóvenes adscritos a esta línea de intervención han participado en la actividad de Apoyo al Estudio, que sigue siendo un reclamo para los jóvenes del distrito beneficiarios de este espacio. Este espacio está reforzado por la presencia de un voluntario, profesor jubilado, cuyo tesón y presteza en el manejo de los contenidos curriculares permite prestigiarlo por demás. Como viene sucediendo desde hace tres años, y en colaboración con la Coordinación Artística de Nave de Matadero–Centro Internacional de Arte Vivas, pudimos contar con dos sesiones de un taller de Escritura Creativa del prestigioso Ken Yamamoto, en la que participaron 19 menores del distrito. Asimismo y, a razón de la incidencia que tienen los reagrupamientos familiares, reeditamos este año una actividad "*ad hoc*" orientada a trabajar esta especificidad, "Paquito Duelo", donde participaron en las dos sesiones implementadas 13 jóvenes del distrito.
- En relación a la línea de **Prevención Temprana de la Violencia**, han sido muy tibias las derivaciones a esta área de intervención. Se ha trabajado, a nivel grupal, la desigualdad y la violencia de género (Newboys 4.0), el ciberacoso entre iguales (Prevención de Ciberbooling), y desde el genérico Multideporte, se abordaron distintas disciplinas deportivas (baloncesto, vóleibol, fútbol, beisbolpie,etc).
- En lo relativo a la línea de **Autonomía**, sólo ha sido derivada una joven sobre la que expiraba la medida de protección por alcanzar la mayoría de edad, y lo fue a indicación de la Residencia de protección de menores, sin seguir el protocolo previsto para ello. Los otros perfiles son por abandonos de hogar a consecuencia de desavenencias con progenitores, por medidas judiciales de alejamiento de la vivienda familiar o por orfandad sobrevenida.

PUNTOS DE MEJORA 2020

Tal y como se hizo en el 2019 la presentación con todo el equipo de trabajadoras sociales del CSS Eduardo Minguito para visualizar el Programa ASPA, hecho que repercutió en beneficio de impulsar las derivaciones, queda pendiente para el 2020 hacer lo propio con el CSS Huerta de

Villaverde. No obstante, y como se ha detallado más arriba, el acceso al programa por el acceso directo está facilitado por el emplazamiento del recurso.

ASPA 3 DISTRITO ARGANZUELA

El año objeto de la presente memoria se ha observado un comportamiento de súbito descenso de los y las jóvenes de Arganzuela en el Programa ASPA: se ha contabilizado una cuarta parte de las altas en el servicio que se registraran el año pasado. Teniendo en cuenta la débil presencia de la captación directa que tiene el programa al no estar ubicado en el territorio, cobran aún mayor relevancia las derivaciones al dispositivo de las Unidades de Trabajo Social, y, en este sentido, podemos constatar una tibia respuesta. Se han atendido, en términos absolutos, casi a la mitad de participantes comparativamente hablando al año pasado. Este descenso es especialmente acusado en el programa Prelaboral.

- Por líneas de intervención, la **Línea de Apoyo Prelaboral** ha contado, como se expresará más adelante, con una débil presencia de participantes; sólo se han cursado 5 derivaciones desde el CSS José Villarreal al programa ASPA con la especificidad de trabajar esta línea de actuación, mientras que el correlato de altas por red social alcanzaba en el cómputo anual, y para esta misma línea, 9 jóvenes. Aun así, 6 vecinos de Arganzuela han participado en el Taller de Competencias Laborales, siendo, con creces, la actividad grupal más significada para los jóvenes del distrito. Dentro de esta línea, aún por exigua no menos significativa, cabe mencionar que un participante empadronado en el distrito ha participado en el Curso de Operaciones Básicas de Camarero y Planchista. Aludir, de igual forma, que 2 muchachas del distrito participaron en la formación audiovisual ofrecida ex profeso a los participantes del Programa ASPA en la Cineteca, que puso en marcha una experiencia pionera en Madrid bajo el nombre de "*Dentro cine. Crear. Filmar. Despertar"* (Un proyecto social para jóvenes). La iniciativa buscó acercar la práctica cinematográfica a jóvenes de 16 a 23 años, sin empleo ni formación, con el doble objetivo de formarles en la práctica y el lenguaje cinematográfico, y de dotarles de herramientas de diálogo, autoexploración, empoderamiento y conocimiento.
- A propósito de la de **Línea de Apoyo a Progenitores**, se han registrado 5 jóvenes, pero ninguna de ellas, durante el año natural del 2019, ha participado en el grupo de maternidades tempranas, si bien es cierto, que 2 de ellas causaron baja a principios de año, y sí que estuvieron vinculadas al espacio grupal, aún de forma tibia, en el año anterior.
- En relación a la **Línea de Apoyo Socioeducativo**, y en la línea recesiva indicada, se ha observado una merma comparativa al año anterior de casi la mitad de jóvenes adscritos a esta área. Tiene especial relevancia el perfil de 3 menores con perfil de salud mental (una joven derivada a instancias del Centro de Salud Mental, otro, actualmente de baja por cumplimiento de objetivos, del Hospital de Día Infanto-Juvenil de la Pradera de San Isidro y un tercero con discapacidad intelectual).
- Como viene sucediendo desde hace tres años, y en colaboración con la Coordinación Artística de Nave de Matadero–Centro Internacional de Arte Vivas, pudimos contar con dos sesiones de un taller de Escritura Creativa del prestigioso Ken Yamamoto, en la que participó

un participante de Arganzuela. Una de estas dos sesiones se encuadró dentro del Festival F.L.I.P.A.S. del Programa Cultural de Naves el Matadero en el que los jóvenes del programa ASPA pudieron celebrar un encuentro con los Jóvenes Creadores del Chocó a través de una experiencia compartida de baile.

- Desde la **Línea de Prevención de la Violencia**, cabe reseñar nuestra preocupación por perfiles de elevado riesgo social por constatación de estar integrados activamente en grupos juveniles violentos, uno de ellos detenido e ingresado de forma cautelar en el Centro de Menores Teresa de Calcuta por participar en una reyerta tumultuosa de bandas. El otro perfil cuenta con ingresos hospitalarios por recibir una severa agresión de la banda contraria y por ingresos recurrentes en el Centro de Primera Acogida de Hortaleza. Este perfil de menores, ya insertos en el engranaje de las bandas, no han sido susceptibles de trabajar sino a nivel individual, en el mejor de los escenarios, o en estrecha coordinación con otros programas que ya tenían adquirido el vínculo educativo con el adolescente, como es el caso de la Asociación Suyae. Con otros perfiles de esta línea de intervención se ha trabajado bien la reversión del riesgo (fuguismo, consumos, relaciones sexuales de riesgo con resultado de embarazo e interrupción del mismo), bien el alejamiento del contexto de riesgo (retorno al país de origen) o bien la adopción de una medida de protección.
- En lo que respecta a la **Línea de Autonomía y Tránsito a la Vida Adulta**, sólo se ha registrado un alta de un joven extutelado, actualmente alojado en la campaña del frío, con quien está interviniendo coordinadamente la trabajadora social y el Programa ASPA, en aras de gestionar un recurso residencial más adecuado, y en la elaboración por parte del joven de un tratamiento en salud mental para el que se muestra renuente.

Se ha participado, como se reseñase en los puntos de mejora de la memoria anterior, en los ETMFs y CAFs en los que, a consideración de la Jefa de Sección de Programas, del CAI o de la TSZ, se valorase la opción de derivar a un menor a ASPA. Asimismo y para dar a conocer el programa ASPA "*in situ*", se recibió en la sede del programa a seis trabajadoras sociales del CSS José Villarreal.

PUNTOS DE MEJORA 2020

Estimular el número de altas del CSS José Villarreal.

ASPA 3 DISTRITO USERA

Con respecto al año anterior se aprecia un descenso de participantes en el Programa ASPA en términos absolutos. Por líneas de intervención, ese descenso cobra especial relevancia la línea de apoyo socioeducativo y la de prevención temprana de la violencia, con un decremento del 60% y del 54% respectivamente. Ese descenso no es tan sobresaliente en la línea prelaboral, que acusa una leve caída del 8% con respecto al 2018. La participación en la línea de autonomía y tránsito a la vida adulta es similar al curso anterior. Donde se observa un repunte creciente de la participación es en la línea de apoyo a progenitores, con un incremento del 60% con respecto al año pasado.

El receso de la participación de los jóvenes y adolescentes de Usera en el programa ASPA se explica por el **estancamiento de las derivaciones cursadas por las trabajadoras sociales**: en términos absolutos, ha habido un descenso porcentual del 55% de altas con respecto al 2018. Casi dos de cada diez altas de los jóvenes de Usera son cursadas por derivaciones de las Unidades de Trabajo Social, y las altas que comprenden a jóvenes con expediente abierto en Servicios Sociales (las derivadas con el preceptivo informe propuesta de derivación al recurso y las altas de acceso directo toda vez cotejado que cuentan con expediente en Servicios Sociales) representan el 33% del total. De estos datos se puede inferir, consecuentemente, la importancia de la red social o acceso directo al programa ASPA como clave para el mantenimiento de los estándares de participación en el dispositivo. Este año, la presentación de los datos determina que más de la mitad de los jóvenes participantes del distrito de Usera durante el 2019 con expediente en Servicios Sociales entran al servicio por acceso directo; con posterioridad se coteja con la unidad administrativa del distrito si cuentan o no con historia social abierta.

- **La línea Prelaboral** representa casi el 50% del total de los participantes del programa ASPA, si bien es cierto que los jóvenes registrados en el Área de Autonomía, alineados en itinerarios de búsqueda activa de empleo, disponen de una contabilidad propia. Aun habiendo menos participantes en esta área que los registrados en la memoria pasada, ha habido un incremento notable de ofertas de trabajo que ha repercutido en un aumento de las inserciones laborales. La mitad de los 90 participantes adscritos al Área Prelaboral han participado en el Taller de Competencias Laborales implementado desde el programa para capacitar en las herramientas sociolaborales a los jóvenes. Así, por una parte, gana adherencia al programa su asistencia y, por otra parte, optimiza la búsqueda de empleo. Asimismo, 3 jóvenes del distrito de Usera han participado en alguna de las promociones de la Formación Interna de la que la entidad dispone, Formación en Operaciones Básicas de Barra y Sala, radicada en las instalaciones cedidas del Centro Cultural Santa Petronila.
- **La línea de Apoyo a Progenitores** aporta 16 integrantes, de los cuales, 5 han participado y/o siguen participando activamente en el grupo de maternidades tempranas. Una de las actividades grupales más señeras realizadas desde el dispositivo fue la de “Sex-Art”, en virtud a la cual una joven del grupo de apoyo a progenitores fue formada en el ámbito de la salud afectiva, sexual y reproductiva, y luego repercutió sus aprendizajes devolviéndolo al grupo referente del programa ASPA, potenciando procesos de aprendizaje vivenciales y horizontales entre sus iguales.
- **La línea de Apoyo Socioeducativo** ha tenido un comportamiento muy discreto, apenas residual, en cuanto a las nuevas incorporaciones. La inmensa mayoría de casos con los que se ha intervenido, o se sigue interviniendo a lo largo del año objeto de la presente memoria, son heredados del año 2018. Un atractivo grupal lo representa el Taller de Apoyo al Estudio, que sigue siendo un reclamo para los jóvenes del distrito que se han beneficiado de este espacio, con un nivel de participaciones elevada, así como el Taller Multifuncional que acoge un espectro de actividades de diversa índole (cocina, manualidades, juegos cooperativos, visionado de películas y coloquios…).
- **La línea de Prevención de la Violencia**, al igual que ha sucedido con el Área socioeducati-

va, han tenido un débil protagonismo de nuevas derivaciones en el cómputo anual. Se ha trabajado, a nivel grupal, la desigualdad y la violencia de género (Newboys 4.0), el ciberacoso entre iguales (Prevención de Ciberbooling), y desde el genérico Multideporte, se abordan distintas disciplinas deportivas (baloncesto, vóleibol, fútbol, beisbolpie, etc.

- **La Línea de Autonomía** ha mantenido el nº de participantes del año anterior (53 jóvenes) de los cuales el 60% son chicos y el 40% corresponde a chicas. Este último dato nos revela, si lo comparamos con los últimos años, cómo está aumentando progresivamente la feminización de la población joven en grave riesgo de exclusión social. Como medidas tomadas desde esta línea para fomentar su tránsito a la vida autónoma, que por diferentes motivos se ven abocados de forma acelerada, podemos hablar de estrategias individuales y grupales. Entre las medidas individuales destacamos el acompañamiento personalizado poniendo el énfasis en ámbitos como el sanitario, prelaboral, formativo, jurídico, gestión económica y de ayudas, adquisición de habilidades sociales y domésticas, búsqueda de alojamiento y cobertura de necesidades básicas. En relación a las medidas grupales, consideramos muy favorecedor en sus procesos personales la posibilidad de disponer de un espacio en Usera (Centro de Día) donde se han realizado multitud de actividades tales como talleres de empleo, ocio, desayunos y comidas temáticas y asambleas, entre otras. A su vez, se han efectuado salidas grupales que son muy valoradas por las y los participantes (p.e. piscina y compras de alimentos con conciencia).

Por último, a colación de la propuesta de incrementar el flujo de participantes al Programa ASPA, y como hiciéramos a petición de centros educativos el año 2018, presentamos la línea Prelaboral en unas jornadas de orientación laboral en los IES Pradolongo y Pío Baroja, y en la UFIL Virgen de África, facilitando el acceso directo de jóvenes a esta línea de intervención.

PUNTOS DE MEJORA 2020.

Estimular el número de derivaciones al programa ASPA.

13.4. CENTRO ASPA 4

INTERVENCIÓN GENÉRICA

El perímetro distrital que comprende el centro ASPA 4 está acotado a los distritos de Latina y Carabanchel. La ubicación del centro de referencia se ha mantenido con respecto al año anterior, dando por tanto continuidad al trabajo realizado, reconociendo lo positivo de la estabilidad física para el conocimiento, uso y disfrute de los usuarios potenciales del Programa ASPA.
En el año 2019 el número de participantes se ha mantenido estable respecto al año anterior, con un ligero descenso del total de participantes acumulados, aunque cabe destacar el incremento de participantes en el distrito de Latina.
Durante el año se han fortalecido las nuevas líneas de intervención incorporadas en el Progra-

ma ASPA, dando forma con acciones concretas, tanto grupales como individuales, que han continuado enriqueciendo el trabajo que ya se venía realizando.

ASPA 4 DISTRITO CARABANCHEL

El distrito de Carabanchel es el que mayor número de participantes tiene dentro del Programa ASPA, en el municipio de Madrid.
Durante el 2019 se ha atendido a un total de 554 jóvenes del distrito, un 12 % menos que el año anterior. De los 554 participantes, 257 tienen expediente abierto en Servicios Sociales. En este caso es importante señalar que el 33% de los participantes con expediente han accedido directamente al servicio por voluntad propia y posteriormente se ha contrastado que tienen expediente abierto.

La proporción de jóvenes derivados desde Servicios Sociales y la proporción de jóvenes que han llegado al recurso desde otras procedencias se mantiene como el año anterior, siendo superior los que, durante este año, llegan de otras procedencias. Dicha situación se replica porque el Programa ASPA se encuentra ubicado físicamente en el distrito y cada vez tiene una mayor implementación y visibilidad, llegando a todos los adolescentes y jóvenes que puedan ser susceptibles del servicio.

En 2019 se han producido, en concreto, 171 nuevas altas a través de informe derivación de los Servicios Sociales, siendo Carabanchel uno de los distritos que más deriva y utiliza los servicios y recursos del Programa ASPA dentro del municipio de Madrid.

En este año se ha fortalecido el trabajo en las cinco líneas de intervención, se sigue realizando un trabajo integral, que incluye a los y las participantes en las diferentes líneas según sus necesidades.

La línea prelaboral, la socioeducativa y la de prevención de la violencia, han tenido un ligero descenso, aunque se ha dado más visibilidad y han aumentado numéricamente la línea de apoyo a progenitores y la de autonomía personal.

Los tres centros de Servicios Sociales que conforman el distrito realizan derivaciones a las cinco líneas de intervención, aunque destacan el centro de Zaida y de Monseñor Oscar Romero, por atender a un porcentaje mayor de población.

El número de jóvenes con nacionalidad española del distrito es muy elevado, casi triplica al de jóvenes extranjeros. Señalar, en cualquier caso, que la proporción de nacionalizados es muy elevada, y esto explicaría en gran medida este dato.

Durante 2019, el número de chicos de Carabanchel que hace uso del Programa ASPA continúa siendo superior en proporción al de chicas.

El porcentaje de ofertas y contratos de los que se han beneficiado los participantes de Carabanchel ha sido significativo, habiéndose concretado de las 308 ofertas gestionadas en 233 contratos.

La ubicación física del dispositivo, dentro del propio distrito, continúa favoreciendo que se realice un mayor uso del mismo por parte de los jóvenes de Carabanchel. La participación en las actividades grupales realizadas en las instalaciones del centro ASPA 4 se encuentra consolidada, aunque existe una entrada permanente de nuevos participantes.

Durante 2019 se han consolidado las actividades grupales iniciadas el año anterior. Tanto en la línea prelaboral como en la línea socioeducativa y de prevención de la violencia, se siguen recogiendo buenos resultados a nivel numérico y de aprovechamiento.

Este año, como novedad, y dentro de la línea de prevención de la violencia, se han realizado actividades vinculadas a la prevención del ciberacoso, en colaboración con la Fundación Cibervoluntarios, y de prevención de la violencia de género, con acciones específicas como la salida grupal para ver la obra “El amor no duele”.

La actividad deportiva de fútbol, que se continúa realizando en unas pistas del distrito de Carabanchel, mantiene la misma aceptación que en años anteriores, teniendo una media de diecisiete participantes por día, aunque se ha llegado hasta los treinta en algunas ocasiones. En este caso, por tratarse de una actividad desarrollada en medio abierto, señalar la labor de detección de jóvenes en situación de riesgo que se realiza a través de la misma.

Otra experiencia innovadora ha sido la colaboración de los y las participantes del Programa ASPA con Cineteca Madrid, en el proyecto Dentro cine. Crear. Filmar. Despertar. Dicha iniciativa busca acercar la práctica cinematográfica a jóvenes, sin empleo ni formación, con el doble objetivo de formarles en la práctica y el lenguaje cinematográfico, y de dotarles de herramientas de diálogo, autoexploración, empoderamiento y conocimiento.

El taller distribuye entre los y las participantes los roles habituales en un equipo de rodaje, dando la oportunidad de desarrollar y conocer las funciones de cada uno de los perfiles profesionales que integran el conjunto, así como las dinámicas de relación interna para el buen funcionamiento del rodaje, pero lejos de los academicismos.

El resultado fue el largometraje “Las edades sensibles a la luz”, que tuvo un fuerte impacto en los y las participantes de ASPA, con resultados realmente positivos de trabajo personal que se han visto reflejados en las diferentes facetas de su vida y su itinerario individual.

En la línea de apoyo a progenitores se ha dado un importante impulso a la parte grupal, con talleres temáticos que están teniendo muy buena aceptación por parte de los y las jóvenes. Se está haciendo partícipes a los bebés de todos los espacios, lo cual está generando unas sinergias muy positivas para trabajar el vínculo entre padres e hijos.

Las reuniones de coordinación con las responsables de los centros de Servicios Sociales este año no han tenido una temporalidad exacta, produciéndose normalmente cada dos o tres meses. La coordinación es fluida y proactiva con las responsables de programa, los y las trabajadores sociales y los y las educadores sociales, valorando la misma de manera muy positiva.

Igualmente, desde el distrito se cuenta con ASPA en todas las mesas de ETMF y CAF que se realizan sobre menores que están en intervención en nuestro servicio, lo cual facilita la comunicación y el trabajo coordinado y efectivo de los profesionales.

Se mantiene la participación del Programa ASPA en el trabajo comunitario del distrito.

Se participa en la Mesa de Empleo de Carabanchel y Latina, que es una red en la que trabajan de forma conjunta y coordinada entidades sociales privadas y públicas de ambos distritos, con el fin de establecer y coordinar los recursos existentes en la zona y de facilitar la creación y puesta en marcha de otros. Dentro de dicho espacio, ASPA forma parte además de la Comisión de Empleo Joven, dados los perfiles con los que trabajamos. Esta red está muy consolidada y está dando importantes frutos.

Con respecto a las líneas de mejora planteadas en 2019, tal y como se ha señalado en el texto precedente, se han llevado a cabo en su totalidad. Se han promovido estrategias para fortalecer los itinerarios de los y las jóvenes, se han consolidado las nuevas estrategias diseñadas para desarrollar las competencias laborales, y se ha promovido la autonomía de manera específica dentro de la línea de jóvenes progenitores.

El espacio asambleario cedido desde ASPA 4 para que los y las jóvenes mayores de 18 años pudieran llevar a cabo acciones de su interés se ha estado realizando durante bastantes meses, pero no le han podido dar la continuidad deseada debido a que sus itinerarios formativos y laborales se han impuesto a dicha realidad.

PUNTOS DE MEJORA 2020

De cara al año 2020, se plantean varias líneas de trabajo para mejorar y promover nuevas estrategias que fortalezcan los itinerarios planteados con los y las jóvenes:
- Explorar diferentes técnicas teatrales para trabajar habilidades sociales en un espacio grupal.
- Creación de nuevas actividades específicas para trabajar con los y las jóvenes dentro de la línea de prevención de la violencia.
- Introducir en los espacios de trabajo, con los y las jóvenes progenitores, profesionales externos que puedan aportar conocimientos específicos de temas relacionados con su salud física y emocional y el cuidado de los y las infantes.
- Implementación de nuevas formaciones diseñadas ad hoc para desarrollar las competencias laborales en los y las participantes.

ASPA 4 DISTRITO LATINA

El distrito de Latina se encuentra entre los que mayor número de participantes tiene dentro del Programa ASPA, en el municipio de Madrid.

Durante el 2019 se ha atendido a un total de 372 jóvenes del distrito, un 13 % más que el año anterior. Dato muy significativo del aprovechamiento del recurso en el distrito. De los 372 participantes, 265 tienen expediente abierto en Servicios Sociales, habiendo llegado 204 a través de derivación directa. Los 168 restantes han llegado al recurso a través de otras procedencias.
El distrito de Latina es con diferencia el que más deriva y utiliza los servicios y recursos del Programa ASPA dentro del municipio de Madrid.

En este año se ha fortalecido el trabajo en las cinco líneas de intervención y se sigue realizando un trabajo integral, que incluye a los y las participantes en las diferentes líneas según sus necesidades.

Todas las líneas de intervención se han visto incrementadas, dándose un ligero descenso tan solo en la línea socioeducativa respecto al año 2018.
Los tres centros de Servicios Sociales que conforman el distrito realizan derivaciones a las cinco líneas de intervención, aunque destacan especialmente los centros de Gallur y Fuerte de Navidad.

El número de jóvenes con nacionalidad española del distrito es muy elevado, tres veces más que jóvenes extranjeros. Señalar, en cualquier caso, que la proporción de nacionalizados es muy elevada, y esto explicaría en gran medida este dato.
Durante 2019, el número de chicos de Latina que hace uso del Programa ASPA continúa siendo superior en proporción al de chicas.

El porcentaje de ofertas y contratos de los que se han beneficiado los y las participantes de Latina ha sido significativo, habiéndose concretado de las 196 ofertas gestionadas en 131 contratos.

Respecto a las actividades grupales, cada vez más jóvenes del distrito de Latina están participando de las mismas. Hay una parte del distrito que está cercano al centro de referencia ASPA 4, y eso se está traduciendo en una mayor participación. Igualmente están llegando jóvenes de zonas más alejadas del distrito, valorando que el esfuerzo que realizan va en consonancia con lo que reciben en los espacios ofrecidos desde el Programa ASPA.

Este año, como novedad, y dentro de la línea de prevención de la violencia, se han realizado actividades vinculadas a la prevención del ciberacoso, en colaboración con la Fundación Cibervoluntarios, y de prevención de la violencia de género, con acciones específicas como la salida grupal para ver la obra “El amor no duele”.

La actividad deportiva de fútbol mantiene la misma aceptación que en años anteriores, teniendo una media de diecisiete participantes por día, aunque se ha llegado hasta los treinta en algunas ocasiones. En este caso, por tratarse de una actividad desarrollada en medio abierto, señalar la labor de detección de jóvenes en situación de riesgo que se realiza a través de la misma.
Otra experiencia innovadora que se ubica transversalmente dentro de todas las líneas de intervención, ha sido la colaboración de los y las participantes del Programa ASPA con Cineteca Madrid, en el proyecto Dentro cine. Crear. Filmar. Despertar. Dicha iniciativa busca acercar la práctica cinematográfica a jóvenes, sin empleo ni formación, con el doble objetivo de formarles en la práctica y el lenguaje cinematográfico, y de dotarles de herramientas de diálogo, autoexploración, empoderamiento y conocimiento.

El taller distribuye entre los y las participantes los roles habituales en un equipo de rodaje, dando la oportunidad de desarrollar y conocer las funciones de cada uno de los perfiles profesionales que integran el conjunto, así como las dinámicas de relación interna para el buen funcionamiento del rodaje, pero lejos de los academicismos.

El resultado fue el largometraje “Las edades sensibles a la luz”, que tuvo un fuerte impacto en los y las participantes de ASPA, con resultados realmente positivos de trabajo personal que se han visto reflejados en las diferentes facetas de su vida y su itinerario individual.

En la línea de apoyo a progenitores se ha dado un importante impulso a la parte grupal, con talleres temáticos que están teniendo muy buena aceptación por parte de los y las jóvenes. Se está haciendo partícipes a los bebés de todos los espacios, lo cual está generando unas sinergias muy positivas para trabajar el vínculo entre padres e hijos.

Nuevamente, aprovechamos para agradecer la gestión que se realiza desde los Servicios Sociales del distrito de Latina para que los y las participantes del Programa ASPA puedan acudir a la piscina del Centro Municipal Deportivo Aluche de manera gratuita un día a la semana, durante los meses de verano. Esta actividad grupal es de gran relevancia por su carácter lúdico, pero también educativo, además de acercar un servicio municipal a una parte de la población que en muchos casos no podría acudir con sus propios medios.

Las reuniones de coordinación con las responsables de los centros de Servicios Sociales este año no han tenido una temporalidad exacta, produciéndose normalmente cada dos o tres meses. La coordinación es fluida y proactiva con las responsables de programa, los y las trabajadores sociales y los y las educadores sociales, valorando la misma de manera muy positiva.
Igualmente, desde el distrito se cuenta con ASPA en todas las mesas de ETMF y CAF que se realizan sobre menores que están en intervención en nuestro servicio, lo cual facilita la comunicación y el trabajo coordinado y efectivo de los profesionales.

Se mantiene la participación del Programa ASPA en el trabajo comunitario del distrito.
Se participa en la Mesa de Empleo de Carabanchel y Latina, que es una red en la que trabajan

de forma conjunta y coordinada entidades sociales privadas y públicas de ambos distritos, con el fin de establecer y coordinar los recursos existentes en la zona y de facilitar la creación y puesta en marcha de otros. Dentro de dicho espacio ASPA forma parte además de la Comisión de Empleo Joven, dados los perfiles con los que trabajamos. Esta red está muy consolidada y está dando unos frutos muy positivos.

En 2019 se ha seguido apoyando y orientando a los IES del distrito que lo han solicitado. Durante este año se ha realizado una visita por parte de los alumnos del ACE de Aluche al centro ASPA, con la idea que poder conocer el espacio y dar una charla informativa de introducción al ámbito laboral.
Con respecto a las líneas de mejora planteadas en 2019, tal y como se ha señalado en el texto precedente, se han llevado a cabo en su totalidad. Se han promovido estrategias para fortalecer los itinerarios de los y las jóvenes, se han consolidado las nuevas estrategias diseñadas para desarrollar las competencias laborales, y se ha promovido la autonomía de manera específica dentro de la línea de jóvenes progenitores.
El espacio asambleario cedido desde ASPA 4 para que los y las jóvenes mayores de 18 años pudieran llevar a cabo acciones de su interés se ha estado realizando durante bastantes meses, pero no le han podido dar la continuidad deseada debido a que sus itinerarios formativos y laborales se han impuesto a dicha realidad.

PUNTOS DE MEJORA 2020.

De cara al año 2020, se plantean varias líneas de trabajo para mejorar y promover nuevas estrategias que fortalezcan los itinerarios planteados con los y las jóvenes:
- Explorar diferentes técnicas teatrales para trabajar habilidades sociales en un espacio grupal.
- Creación de nuevas actividades específicas para trabajar con los y las jóvenes dentro de la línea de prevención de la violencia.
- Introducir en los espacios de trabajo, con los y las jóvenes progenitores, profesionales externos que puedan aportar conocimientos específicos de temas relacionados con su salud física y emocional y el cuidado de los y las infantes.
- Implementación de nuevas formaciones diseñadas ad hoc para desarrollar las competencias laborales en los y las participantes.

11.5. CENTRO ASPA 5 INTERVENCIÓN GENÉRICA

El centro ASPA 5 mantiene su configuración distrital desde 2018 atendiendo a la población de los distritos de Vicálvaro, Moratalaz y Villa de Vallecas, incluidos los 16 kilómetros de Cañada. La consolidación de esta configuración ha permitido que en el año 2019 se refleje un notable aumento del número de participantes atendidos si se tiene en cuenta el ámbito de actuación con los 3 distritos.

De la misma manera, tomando como referencia las 5 líneas de actuación del Programa, se

observa un aumento de la población atendida respecto a las líneas más novedosas como son la de jóvenes progenitores y prevención de la violencia, llegando a duplicarse. Esto nos permite afirmar que la implementación de estas líneas está siendo adecuada, tras la difusión realizada a través de las coordinaciones mantenidas con los diferentes centros de Servicios Sociales, CAI y otros agentes de los diferentes distritos.

Desde el centro ASPA 5, el equipo de profesionales ha estado especialmente atento a la detección de necesidades de los usuarios del Programa, en constante cambio, diseñando actividades y creando estrategias que permitan dar cobertura a las mismas. Como referencia, en el segundo semestre del año se ha implementado un nuevo grupo de jóvenes progenitoras que da cobertura a la población de los diferentes distritos fuera del territorio de Cañada.

Por otro lado, la relación con los Servicios Sociales de cada distrito se ha mantenido de forma continuada, periódicamente a través de las diferentes reuniones con los responsables de programa y de forma diaria a través de las coordinaciones necesarias para el seguimiento de los usuarios y acciones del Programa ASPA. Durante el año se ha hecho especial hincapié en dotar a los diferentes profesionales de los distritos, del conocimiento sobre el enfoque integral del Programa, así como las líneas de actuación, con el objetivo de que las derivaciones se ajusten en mayor medida a las necesidades y perfil de usuarios con el que se interviene desde ASPA.

A continuación, se destacan las principales ideas-fuerza relacionadas con el análisis de los distritos.

ASPA 5 DISTRITO VICALVARO

La ubicación del centro ASPA en el distrito de Vicálvaro y la permanencia en el mismo, continúa siendo un facilitador a la hora de atender las demandas de la población. Los datos reflejan un notable aumento de los participantes atendido pasando de 180 a 261 durante el año 2019, produciéndose en prácticamente todas las líneas de actuación excepto la autonomía personal y al tránsito a la vida adulta.

Analizando los datos por líneas, destaca la intervención realiza desde jóvenes progenitores llegando casi a triplicarse en número respecto al año anterior. Sin duda es resultado de las acciones de difusión realizadas durante el año hacia los profesionales de Servicios Sociales y CAI. De la misma manera, la implementación en el mes de septiembre de la actividad grupal dirigida hacia las jóvenes progenitoras ha servido para ir consolidando un espacio para las jóvenes, que poco a poco se va nutriendo de un mayor número de participantes.

Respecto a la intervención desde la línea prelaboral, se puede afirmar que cada año el centro ASPA adquiere mayor referencia tanto en los recursos de la zona como entre los y las adolescentes y jóvenes del distrito. Se mantiene la asistencia a la mesa de empleo, de forma mensual, como elemento facilitador de la difusión y presencia del Programa en Vicálvaro.

El número de ofertas a las que han podido acceder los y las joven se sitúa en 240, formalizándose en 150 contratos. La consolidación de la actividad grupal que se desarrolla mensualmente, llamada "Competencias Laborales", ha favorecido el desarrollo de las habilidades necesarias en los y las jóvenes para acceder al mercado laboral, creando redes de apoyo en la búsqueda de empleo entre los propios participantes.

En cuanto a las actuaciones enmarcadas dentro de la línea socioeducativa y prevención de la violencia, estas han aumentado significativamente en ambas líneas como resultado tanto de la difusión realizada como de otras acciones emprendidas desde el centro ASPA. Entre ellas la ampliación del número de actividades semanales a una tarde más, a través del espacio de estudio y espacio abierto. Estos espacios han permitido cubrir en mayor medida las demandas realizadas por los/las jóvenes y acoger a nuevos participantes con otros intereses y necesidades.

De la misma manera, destinar dos tardes a la semana para el desarrollo de actividades dirigidas a los participantes del distrito, ha favorecido la consolidación de un grupo de jóvenes con una participación más o menos regular.

Un factor sin duda facilitador de los resultados comentados es la buena relación que el centro ASPA mantiene con los Servicios Sociales del distrito, a través de la profesional responsable del programa, y con la que se mantiene un contacto continuo y fluido con reuniones de seguimiento bimensuales. De la misma manera, la coordinación se establece de forma constante tanto con el CAI, Educadores Sociales y otras figuras del distrito.

Como elemento de mejora y facilitador para el desarrollo de actividades, destacar la concesión de una pista deportiva cubierta en las nuevas instalaciones deportivas del distrito, concesión impulsada y gestionada por la responsable de programa de los servicios sociales, pudiendo hacer uso de ella una vez por semana una vez finalicen las obras de mejora.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Ampliar y dar continuidad al diseño de actividades específicas enfocadas hacia la línea de prevención de la violencia y jóvenes progenitores.

- Reforzar y consolidar la información sobre las líneas de actuación y acciones del Programa entre los profesionales de servicios sociales, CAI y resto de entidades sociales que trabajan en la zona.

- Establecer relación con los responsables del centro deportivo de Vicálvaro con el fin de desarrollar actividades deportivas en las instalaciones municipales.

- Desarrollar estrategias y continuar motivando a las familias de los y las jóvenes hacia la participación en las actividades dirigidas hacia éstas.

ASPA 5 DISTRITO MORATALAZ

La intervención en el distrito de Moratalaz, teniendo como referencia el año 2018, parte de un bajo número de derivaciones. Esta situación se ha mantenido durante el 2019 invirtiéndose cuantitativamente la procedencia de los participantes, las recibidas desde el centro de Servicios Sociales se ha reducido a la mitad, y sin embargo el número de usuarios y usuarias que han llegado a través de otras vías se ha duplicado.

Estos datos continúan reflejando la dificultad que se viene manteniendo para establecer una coordinación adecuada, dada la falta de un responsable de familia con el que mantener la interlocución y seguimiento del Programa. A mediados de año, se consigue establecer contacto con un referente de los Servicios Sociales de Fuente Carrantona con el que se mantienen dos encuentros. Uno de ellos se centró en transmitir información actualizada sobre el Programa ASPA y las líneas de actuación a todos los trabajadores sociales de zona, con el fin de mejorar el conocimiento del mismo y motivar su uso.

Por otro lado, tomando como referencia los participantes atendidos en 2019 según las líneas de actuación, destaca notablemente la intervención realizada desde la línea prelaboral, siendo el número de usuarios atendidos de 44 sobre el total de 61 que suman anualmente. Teniendo en cuenta que el grueso de jóvenes que llegan a través de la red social (41 en el 2019) demandan apoyo en la búsqueda de empleo y/o formación, podemos afirmar que esta línea es la que ha nutrido de mayor intervención al Programa desde el distrito de Moratalaz.

El resto de las líneas apenas ha sufrido variación cuantitativa, dándose una escasa participación de los/las jóvenes en las actividades vinculadas a la línea socioeducativa y de prevención de la violencia. Las actividades enfocadas a la mejora de las competencias laborales han tenido una buena aceptación y participación entre los usuarios.

Durante el 2019 se ha implementado una nueva actividad dirigida a las jóvenes progenitoras, con el fin de dar cabida a la población del distrito con este perfil. Se ha generado un espacio propio para las jóvenes donde poder volcar sus dudas, demandas y necesidades. A pesar de que aún el número de participantes desde el distrito es reducido, se espera poder incorporar más jóvenes a la actividad durante el 2020.

De la misma manera, se ha aumentado el número de actividades semanales a una tarde más, a través del espacio de estudio y espacio abierto donde los/las jóvenes pueden disfrutar de su tiempo de ocio en un entorno protegido. Esta ampliación ha permitido consolidar durante los últimos meses del año un grupo de jóvenes con una participación más o menos estable.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Establecer un interlocutor permanente entre el Programa y Servicios Sociales con el fin de

mantener una coordinación periódica donde realizar un seguimiento de la intervención del Programa en el distrito.

- Realizar acciones enfocadas a la difusión del Programa tanto hacia los profesionales del centro de Servicios Sociales, Educación Social y CAI como hacia las entidades sociales de la zona que trabajan con adolescentes y jóvenes.

- Dotar a las actividades grupales de la línea de jóvenes progenitores y prevención de la violencia de un mayor número de participantes del distrito.

- Consolidar el Programa como recurso del distrito, manteniendo el trabajo en red iniciado con las entidades sociales que trabajan con adolescentes y jóvenes en la zona.

- Desarrollar estrategias y continuar motivando a las familias de los y las jóvenes hacia la participación en las actividades dirigidas hacia éstas.

ASPA 5 DISTRITO VILLA DE VALLECAS

El distrito de Villa de Vallecas ha venido históricamente nutriendo al Programa de un gran número de participantes. Sin embargo, este año ha sufrido un leve descenso, principalmente desde la línea prelaboral, siendo mayoritario el número de jóvenes y adolescentes que han accedido a través de la red social.

El total de participantes atendidos se mantiene semejante respecto al año anterior en las líneas socioeducativa, prevención de la violencia y autonomía personal y tránsito a la vida adulta, siendo estas últimas muy reducidas. Este dato viene a reflejar la necesidad de seguir realizando acciones de difusión entre los profesionales de Servicios Sociales y CAI en torno al conocimiento de éstas líneas.

La línea de jóvenes progenitores ha aumentado de forma progresiva durante el año 2019 llegando a un total de 26. Prácticamente todos los y las participantes son mujeres y una gran mayoría residentes de Cañada Real Galiana. La actividad de jóvenes progenitoras arroja una cifra de 63 sesiones y 349 participaciones durante el año. Este dato en parte es debido a un aumento de las sesiones semanales que, con el fin de cubrir las diferentes demandas y necesidades de este perfil, se valoró adecuado ampliar. Durante el último semestre una profesional del Centro de Salud ha colaborado con los profesionales del Programa, dotando de información y resolviendo las dudas de las jóvenes entorno a su salud y la de sus hijos e hijas.

Entre las actividades más demandas por los jóvenes del distrito de Villa de Vallecas, destaca “Deporte con Gancho”, una actividad enfocada hacia la prevención de la violencia y disfrute del ocio de forma saludable. Se suma un total de 172 participaciones, siendo el colectivo de Cañada Real Galiana el que más ha participado.

Por otro lado, se ha introducido la actividad de "Grabando en la Cañada" con el fin de aprender a utilizar mejor las herramientas que ya tienen, así como acceder de manera positiva a nuevas tecnologías y otros recursos relacionados con el mundo audiovisual. Esta actividad se ha desarrollado de manera conjunta con la asociación Voces.

De la misma manera, se ha aumentado el número de actividades semanales a una tarde más, para los/las jóvenes de este distrito que no pertenecen a Cañada Real, a través del espacio de estudio y espacio abierto. Estos espacios han permitido cubrir en mayor medida las demandas realizadas por los/las jóvenes y acoger a nuevos participantes con otros intereses y necesidades. Destinar dos tardes a la semana para el desarrollo de actividades dirigidas a los participantes del distrito ha favorecido la consolidación de un grupo de jóvenes con una participación más o menos regular.

El seguimiento del Programa con el centro de Servicios Sociales de Villa de Vallecas se ha mantenido de forma continuada a través de reuniones trimestrales y una coordinación constante respecto a la consulta de casos y recepción de datos. Los profesionales responsables se han mostrado siempre disponibles ante cualquier demanda o necesidad, si bien la falta de estabilidad del equipo del centro de Servicios Sociales y la alta demanda que mantienen ha podido, en algunas ocasiones, repercutir en la capacidad de respuesta.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Difundir en mayor medida, entre los profesionales Servicios Sociales y CAI, las líneas de actuación del Programa (prevención de la violencia y autonomía) menos demandadas, dado el escaso número de participantes derivados durante el año 2019.
- Ampliar y dar continuidad al diseño de actividades específicas enfocadas hacia la línea de prevención de la violencia y jóvenes progenitores.
- Mantener la colaboración y participación en las redes comunitarias, como la asistencia a la Mesa de Empleo del distrito y reunión de entidades de Cañada Real Galiana, con el fin de actuar de forma coordinada con otros agentes que intervienen en el distrito.
- Elaborar estrategias y acciones dirigidas hacia un aumento de participantes en la línea prelaboral, realizando de nuevo un trabajo de promoción entre los centros escolares y entidades sociales que trabajan con adolescentes y jóvenes en la zona.

11.6. CENTRO ASPA 6

INTERVENCIÓN GENÉRICA

Durante este año 2019 el centro ASPA situado en el distrito de Puente de Vallecas, se ha consolidado como un recurso de referencia para los Centros de Servicios Sociales y su población diana en general. La ubicación geográfica permite la accesibilidad de la población tanto del distrito de Puente de Vallecas como el de Retiro, distritos a los que ASPA 6 da cobertura, ya que

su situación se ve influenciada de forma positiva por los medios de transporte público variados y cercanos a nuestras instalaciones.

Esta afirmación se puede constatar con el aumento en número de casos atendidos en ASPA 6, así como en la asistencia regular de los y las participantes al recurso, ya sea a nivel individual como en las actividades grupales.

ASPA 6 DISTRITO PUENTE DE VALLECAS.

- Coordinación con los Centros de Servicios Sociales:
Durante 2019 se han mantenido y aumentado las coordinaciones con los cuatro centros propios de Servicios Sociales del distrito: San Diego, Ramón Pérez de Ayala, Pablo Neruda y Entrevías. La dinámica de coordinación es bimensual, con desplazamiento del coordinador al centro en cuestión, para abordar la situación de los casos activos, valoración de posibles bajas, revisión de derivaciones, revisión de casos de nuestra red social para identificar si existe o no expediente abierto en CIVIS, actualización de datos de Trabajadores Sociales del centro de cara a mejorar la coordinación entre el profesional ASPA asignado al caso y el o la Trabajador Social de Zona.

En definitiva, consideramos que la coordinación ha ido en aumento repercutiendo en una mayor calidad con respecto a años anteriores, dando como resultado una mejora en la comunicación, tanto en cuestiones más burocráticas, como el envío de datos mensuales, planificación mensual de actividades grupales, informes semestrales y de incidencias, como en cuestiones técnicas tales como el aumento de las derivaciones, supervisiones de casos e identificación de participantes de nuestra red social que acuden a los Servicios Sociales.

Podemos concluir que el Programa ASPA en el Distrito de Puente de Vallecas se consolida como un referente en la intervención de jóvenes en riesgo social para los Centros de Servicios Sociales de la zona. Este posicionamiento trae consigo que otros recursos públicos incrementen el trabajo en red con el Programa, tanto en el caso de los centros de Salud Mental de Peña Gorbea y Federica Montseny del distrito, como en el de los cuatro CAI que operan en Puente de Vallecas.

- Intervención específica:
Continuamos nuestra dinámica de trabajo desde las cinco líneas propias de intervención del Programa implantadas en el 2018, constatando en los datos que ha aumentado el número de participantes en la línea de prevención de la violencia y en la de jóvenes progenitoras, ejecutando acciones tanto preventivas como específicas para el desarrollo de nuestra intervención.
Nos parece significativo reseñar que muchos de los participantes que acceden al Programa, a pesar de presentar inicialmente una demanda específica, presentan una situación de gran vulnerabilidad. Comenzada la intervención se detecta la necesidad de realizar una intervención más integral, abordando áreas no previstas inicialmente. Esto lleva a tener que realizar intervenciones más prolongadas en el tiempo.

Destacamos el abordaje de la ***prevención de la violencia*** desde la actividad "Emociónate", ya se ha consolidado como un sello identitario de este centro. Busca favorecer la mejora de la gestión emocional, así como la adquisición de herramientas de resolución de conflictos de un modo no violento a través del adiestramiento canino en positivo.

Esta actividad resulta adecuada tanto para jóvenes inhibidos a los que les cuesta relacionarse socialmente, así como para aquellos que muestran comportamientos agresivos hacia otras personas. Tanto en unos como en otros, se aprovecha la empatía y sensibilidad que sienten hacia los animales para adquirir habilidades que favorecen el manejo de la ira y una mejor gestión emocional en general. Esto se realiza de una manera proyectiva sobre las dificultades del animal y tiene como objetivo final que los y las participantes sean capaces de generalizar lo aprendido y extrapolarlo a los conflictos que tienen en su día a día.

El área de prevención de la violencia también se aborda desde el ámbito deportivo. El éxito de esta actividad grupal se debe tanto a la metodología desarrollada, como a la idoneidad del espacio en el que se lleva a cabo. A través del deporte se trabajan aspectos tales como el respeto, el establecimiento de normas, la igualdad, y el control de impulsos de una manera lúdica y atractiva gracias a la cesión del Polideportivo Municipal Puente de Vallecas, situado en la Calle Payaso Fofó.
En el contacto diario con los y las participantes del Programa, se detectan nuevas situaciones de riesgo derivadas del incremento en el uso abusivo de móviles y redes sociales, así como de la facilidad en el acceso a las casas de apuestas, cada vez más presenten en el distrito de Puente de Vallecas.

Esto propicia que los y las jóvenes se vean expuestos a una mayor situación de vulnerabilidad, aumentando el riesgo de adicciones y al hecho de verse inmersos, tanto como víctimas o como agresores, en situaciones relacionadas con ciberacoso, sexting, etc.

En base a esto, se diseñan varias acciones específicas y novedosas destinadas al abordaje de la detección, prevención y derivación a recursos específicos tales como el CAD o al Centro de Atención a Adicciones Tecnológicas. Destacar la sesión sobre "Ciberbullying e imagen en redes sociales", impartida por la entidad Cibervoluntarios, así como la sesión de "Prevención de adicciones: casas de apuestas" impartida por el CAD.

En cuanto a la línea de ***apoyo a jóvenes progenitoras***, el trabajo de este año se ha enfocado a la consolidación de un grupo de madres jóvenes en el que trabajar diferentes aspectos relacionados con la crianza positiva, salud, vínculo con el bebe, establecimiento de red entre las participantes, temas más administrativos relacionados con ayudas, becas, y como no, su incorporación al mercado laboral.

Al iniciar este proyecto nos encontramos con que la realidad de las participantes, entraña una situación de gran vulnerabilidad y complejidad, ya que más allá de su temprana maternidad,

presentan múltiples factores de riesgo añadidos.

Es habitual que estas jóvenes se vean envueltas en situaciones de conflicto de pareja o violencia de género, gran nivel de sobrecarga emocional, falta de herramientas en la resolución de conflictos y toma de decisiones relacionadas con aspectos administrativos y jurídicos (gestión de convenios reguladores, búsqueda de viviendas de emergencia, denuncias, etc.). Esto lleva a la necesidad de tener que definir un itinerario más individualizado en la gran mayoría de las participantes.

En la línea de ***apoyo prelaboral***, el establecimiento secuencial de las formaciones en competencias laborales y digitales han dado como resultado un aumento en la empleabilidad de nuestros participantes, y al desarrollo de una estructura metodológica y organizativa más clara en nuestro local, constatándose un aumento en la participación y una mayor frecuencia en la asistencia a nuestro recurso por parte de los y las jóvenes.

Otro de los puntos clave en la consecución y mantenimiento del empleo de los y las participantes recae en el apoyo individualizado que realizan los técnicos y psicólogas del Programa, atendiendo aquellas cuestiones más personales y/o emocionales que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos laborales. Un indicador de beneficio que perciben los jóvenes con este tipo de acciones individualizadas es que cada vez son más los participantes que demandan explícitamente estos espacios de escucha y reflexión, haciendo referencia a las recomendaciones de otros participantes.

Destacamos la incorporación de las actividades “A todo teatro” y “Cineteca”, como elementos que han permitido incorporar las artes escénicas en el contexto de preparación de entrevistas de trabajo y desarrollo de habilidades prelaborales.

En clave formativa, reseñamos que la formación en Operaciones Básicas de Barra y Sala que el Programa ASPA imparte en la actualidad, ha tenido su origen en la formación que las profesionales de ASPA 6 desarrollaron en esta temática en años anteriores. Ante el éxito en la convocatoria y el interés suscitado por esta formación, el Programa ASPA apostó por dar una mayor importancia al mismo, dotando al curso de más horas de formación y más medios, dando como resultado un impacto positivo, ya que 11 participantes de Puente de Vallecas se han formado en este ámbito en el último trimestre de 2019, desarrollando y aumentando sus capacidades y empleabilidad en el sector de la hostelería.

Por otro lado, destacamos que dos de las profesionales del equipo ASPA 6 son las encargadas de desarrollar, impartir y gestionar la formación “Bienestar Animal y Estética Canina”, en la que dos participantes de Puente de Vallecas han participado en 2019. Esta formación tiene su origen en la actividad “Emociónate” donde estas dos profesionales son las referentes y en este 2019 han participado 34 jóvenes de Puente de Vallecas. Ambas experiencias ponen de manifiesto el desarrollo de la creatividad a la hora de gestionar la intervención grupal y su adaptación a escenarios de formación enriquecedores y novedosos.

En la línea de ***autonomía y tránsito a la vida adulta***, constatar el aumento de casos en alto riesgo de vulnerabilidad y exclusión social, pasando de cuatro casos en el 2018 a siete en el 2019. Nuestra intervención en esta línea da cobertura a las necesidades básicas de cada participante, salud, alojamiento, comida, hábitos de higiene, empleo, movilizando los recursos necesarios para tal fin, con el objetivo de que estas situaciones no se cronifiquen en el tiempo.

Dentro de nuestra intervención en la línea de ***apoyo socioeducativo***, hemos continuado con nuestro trabajo en las diferentes áreas de competencia y desarrollo personal, ocio, salud, familia, etc…pero queremos destacar la creciente problemática referida a un perfil de jóvenes que acuden al recurso muy vinculado a dificultades y problemáticas relacionadas con la Salud Mental. Presentan gran sintomatología ansiosa y depresiva, que les lleva a realizar conductas auto lesivas, tendencia al aislamiento severo y falta de auto cuidado personal (problemas de alimentación, sueño, higiene personal..), llevando, en ocasiones, al abandono escolar. Esto motiva una necesidad de realizar itinerarios individualizados y grupales específicos para este colectivo. Destacar como actividades novedosas, el "Espacio de Psicoeducación**"** y las sesiones específicas para progenitores sobre manejo de la ansiedad en los adolescentes. Por otro lado, cada vez cobra mayor importancia y necesidad las coordinaciones regulares que se establecen con los diferentes centros de Salud Mental ubicados en nuestros distritos de cara a mejorar su integración social, sus competencias sociales y la pertenecía a grupos de iguales con ocio normalizado y saludable. El número de participantes que son atendidos desde ambos recursos (Salud Mental y ASPA) está sufriendo un incremento muy significativo.
Por último, dentro de las acciones propias de esta línea, destacamos las relacionadas con sesiones diseñadas para favorecer la adquisición de habilidades sociales, promover el establecimiento de hábitos de estudio, generar espacios de socialización positiva, así como posibilitar un ocio normalizado e integrador a través de la realización de, entre otras, actividades de fines de semana, relacionadas con el acceso a la cultura y a la naturaleza.

También se han llevado a cabo acciones destinadas a abordar el *proceso de duelo migratorio y reagrupación familiar*, en el que se realiza una intervención integral que engloba el acompañamiento en la elaboración que hacen los y las jóvenes, la toma de conciencia por parte de las familias del proceso por el que pasan sus hijos e hijas, así como intervenciones conjuntas que facilitan el restablecimiento del vínculo.
A nivel comunitario, dentro de esta línea, destacamos la sinergia de trabajo conjunto con el CMS de Puente de Vallecas, pues ha permito abordar diferentes intervenciones individuales en dicha área de trabajo, así como desarrollar conjuntamente la actividad grupal "Entre nosotras". Se pretende generar un espacio de seguridad y confianza para adolescentes en el que profundizar su autoconocimiento y gestión de emociones, analizar los mitos del amor romántico, potenciar relaciones afectivas saludables.. , y consolidar al recurso como una referencia en materia de salud para los jóvenes del distrito.

Por último reseñamos que, en el marco de la intervención con los/as jóvenes, se establece un especial interés en el abordaje del contexto familiar, y se considera necesario, en muchos

casos, integrar e intervenir sobre el sistema más cercano y referencial del adolescente. En el caso de Puente de Vallecas se han consolidado las actividades dirigidas a los padres de los y las participantes desde tres perspectivas: en primer lugar, con el objetivo de dar herramientas y pautas educativas que mejoren el estilo educativo parental, la convivencia y relación familiar, así como favorezcan la comprensión de la etapa evolutiva de sus hijos e hijas. En segundo lugar, genera un espacio de auto cuidado y creación de redes de apoyo e intercambio de experiencias y aprendizaje. Y por último, actividades familiares en las que se facilita el encuentro de calidad entre padres, madres, hijos e hijas.

Cabe destacar que las acciones que se realizan con progenitores requieren una alta intensidad en la difusión y motivación que no se corresponde con el nivel de participación final. Aun así, se valora necesario el mantenimiento de estos espacios debido al feedback positivo que devuelven las familias participantes, así como a la repercusión que tienen los cambios generados en los progenitores sobre las conductas de los y las jóvenes.

PUNTOS DE MEJORA 2020

Expuesta nuestra acción en 2019, nos centramos en este apartado en dibujar nuestro mapa de novedades y mejoras para el 2020, en el que las nuevas tipologías de consumos, así como el aumento de casos derivados al Programa con diagnostico en salud mental, marcarán nuestra intervención tanto a nivel individual como grupal.
En 2020 seguiremos y trataremos de mejorar la coordinación con los recursos públicos del distrito que trabajan dentro del campo de Salud Mental, para poder diseñar e intervenir, de forma más eficiente, en los procesos de intervención individual diagnosticados.

En cuanto a las nuevas tipologías de consumo relacionadas con el mundo digital, seguiremos desarrollando actividades grupales preventivas a ese nivel, potenciando un uso racional y responsable del mismo. Las temáticas que trabajaremos serán imagen en la red, ciberbullying y cómo actuar en caso de sufrirlo o ser “espectador” del mismo y, por último, las apuestas online y sus consecuencias. En el caso de las apuestas, también trabajaremos desde un enfoque preventivo el consumo y adicción en casas de apuestas, a través de una coordinación conjunta con el CAD del Distrito.

En cuanto a la ocupación de las acciones grupales, estamos trabajando actualmente para implementar nuevas estrategias de difusión y motivación que favorezcan una participación más activa, especialmente por parte de los padres y madres en el Programa.

ASPA 6 DISTRITO RETIRO

- Coordinación con el Centro de Servicios Sociales:
Durante 2019 se han mantenido y aumentado las coordinaciones con el centro de Servicios Sociales de Retiro.

La dinámica de coordinación es bimensual, con desplazamiento del coordinador al centro en cuestión, para abordar la situación de los casos activos, valoración de posibles bajas, revisión de derivaciones, revisión de casos de nuestra red social para identificar si existe o no expediente abierto en CIVIS, actualización de datos de Trabajadores Sociales del centro de cara a mejorar la coordinación entre el profesional ASPA asignado al caso y el o la Trabajador Social de Zona.

En definitiva, consideramos que la coordinación ha ido en aumento repercutiendo en una mayor calidad con respecto a años anteriores, dando como resultado una mejora en la comunicación, tanto en cuestiones más burocráticas, como el envío de datos mensuales, planificación mensual de actividades grupales, informes semestrales y de incidencias, como en cuestiones técnicas tales como el aumento de las derivaciones, supervisiones de casos e identificación de participantes de nuestra red social que acuden a los Servicios Sociales.

Podemos concluir que en el Distrito de Retiro se ha dado un incremento sustancial de los participantes que han accedido al Programa ASPA con respecto 2018. Este incremento viene dado gracias al conocimiento que la Responsable de Programa del centro de Servicios Sociales tiene del Programa ASPA, y de su experiencia previa de trabajo coordinado con nuestro recurso. Prueba de ello es la inclusión de los y las profesionales de ASPA en las reuniones del ETMF de valoración previas a la derivación de jóvenes al Programa.
Destacar que en 2018 los y las participantes se encuadraban dentro de las líneas de intervención socioeducativo y prelaboral, y en 2019 se visibilizan todas las líneas de intervención del Programa ASPA. En el recuento de participantes de la línea de progenitores, no aparece reflejado un caso que, por cambio de domicilio, aparece en el recuento de otro centro, si bien aprovechó y participó en las acciones propuestas desde el ASPA 6.
En cuanto al trabajo en red con otros Servicios Públicos, hemos comenzado a desarrollar un sistema de coordinación con el centro de Salud Mental de Retiro, con objeto de poder intercambiar información acerca de la situación en la que se encuentran los y las participantes con intervención en ambos recursos. Destacamos las facilidades mostradas al respecto por el centro de Salud Mental, considerando básica esta línea de trabajo comunitaria. Igual de relevante es la coordinación con el equipo de CAI 12 responsable del Distrito de Retiro.

- Intervención específica:
Continuamos nuestra dinámica de trabajo desde las cinco líneas propias de intervención del Programa implantadas en el 2018, constatando en los datos que el peso de las intervenciones recae en la línea de apoyo prelaboral y la línea socioeducativa, habiéndose trabajado en este 2019 en las tres líneas restantes con número menos significativos. Destacar que la intervención en las cinco líneas del Programa ASPA, fue un punto de mejora marcado en la memoria de 2018 y que, con los datos que aquí presentamos, consideramos cumplido, con el correspondiente margen de mejora para el 2020.

Históricamente, en el distrito de Retiro, el peso de estas intervenciones ha recaído sobre jóvenes con expediente abierto en Servicios Sociales, teniendo escasa incidencia en los participantes procedentes de la Red Social. Esta tendencia se ha mantenido durante 2019.

En la línea de ***apoyo prelaboral***, las formaciones en *competencias laborales y digitales* han dado como resultado un aumento en la empleabilidad de nuestros participantes, consolidando una estructura metodológica y organizativa más clara en nuestro local, dando también como resultado un aumento en la participación y una mayor frecuencia en la asistencia a nuestro recurso por parte de los y las jóvenes.

En este orden, las actividades grupales, a parte de las mencionadas, en las que han participado jóvenes del Distrito de Retiro son:
- *A todo Teatro,* actividad en la cual a través de las artes escénicas se preparan estrategias y situaciones laborales, en las que se busca que los jóvenes aprendan a solventar de forma creativa las situaciones reales a las que se van a enfrentar en los entornos laborales.
- *Formaciones en hostelería* gestionadas por el Programa ASPA. Han dado la posibilidad de aumentar la empleabilidad y conocimiento a 11 jóvenes del distrito en un sector con amplias posibilidades de inserción laboral.

Por otro lado, destacamos que dos de las profesionales del equipo ASPA 6 son las encargadas de desarrollar, impartir y gestionar la formación "Bienestar Animal y Estética Canina", en la que tres jóvenes de Retiro han participado en 2019. Esta formación tiene su origen en la actividad "Emociónate", donde estas dos profesionales son las referentes, y en este 2019 han participado 4 jóvenes del Distrito.

Queremos destacar la complejidad de las casuísticas de los casos dentro de la ***línea de prevención de la violencia***, dando respuesta de intervención desde ASPA 6 a través de la Actividad Grupal "Emociónate", espacio en el que se trabajan temas relacionados con el control de impulsos, género, desarrollo de habilidades, respeto e igualdad.

Igualmente, desde un ámbito deportivo, el desarrollo de nuestra intervención grupal ha permitido trabajar el respeto, el establecimiento de normas, la igualdad y el control de impulsos como objetivos esenciales de cara al crecimiento social de los y las participantes. El desarrollo de nuestra actividad deportiva se da los martes en el Polideportivo Municipal Puente de Vallecas, situado en la Calle Payaso Fofo, agradeciendo por nuestra parte la cesión del mismo.

Dentro de nuestra intervención en la línea de ***apoyo socioeducativo***, hemos continuado con nuestro trabajo en las diferentes áreas de competencia y desarrollo personal, ocio, salud, familia, etc… pero queremos destacar la creciente problemática referida a un perfil de jóvenes que acuden al recurso muy vinculado a dificultades y problemáticas relacionadas con la salud mental, lo que motiva una necesidad de flexibilizar la intervención con estos jóvenes de cara a mejorar su integración social, sus competencias sociales y la pertenecía a grupos de iguales con ocio normalizado y saludable. Por último, dentro de las acciones propias de esta línea destacamos las acciones relacionadas con duelo migratorio, habilidades sociales, apoyo al estudio y la realización de actividades de fines de semana, relacionadas con el acceso a la cultura y a la naturaleza, que posibilitan un ocio normalizado e integrador.

Destacar el trabajo en red con los y las técnicos de absentismo de Retiro, con los cuales se ha mantenido una coordinación y un mantenimiento en la comunicación fluida en la consecución de los objetivos marcados en el PII de los y las participantes de ASPA.

En la línea de ***autonomía y tránsito a la vida adulta***, se ha trabajado con un caso en alto riesgo de vulnerabilidad y exclusión social. Nuestra intervención en esta línea da cobertura a las necesidades básicas de cada participante, salud, alojamiento, comida, hábitos de higiene, empleo, movilizando los recursos necesarios para tal fin, con el objetivo de que estas situaciones no se cronifiquen en el tiempo.

Por último reseñamos que, en el marco de la intervención con los/las jóvenes, se establece un especial interés en el abordaje del contexto familiar, y se considera necesario, en muchos casos, integrar e intervenir sobre el sistema más cercano y referencial del adolescente. En el caso de Retiro se han consolidado las actividades dirigidas a los padres de los y las participantes, con el objetivo de poder dar herramientas y pautas en la mejora de la convivencia y de la relación familiar. Así mismo, se entiende que la existencia de un espacio de padres ayuda a éstos a poder entender la etapa evolutiva de sus hijos, compartir experiencias y aprendizajes conjuntos. En este sentido, destacar que hemos tenido participantes del distrito en las tres actividades grupales dirigidas a madres y padres: "*Competencias parentales*", el espacio destinado a fomentar el conocimiento acerca de la adolescencia, pautas para la educación, etc.; "*DaQuePensar 2.0*", espacio de encuentro y socialización orientado a ampliar la red social informal y la percepción de apoyo; y "*En familia*", cuyas sesiones tienen como finalidad crear un espacio compartido entre madres y padres, sus hijos e hijas, como elemento restaurador de los elementos afectivos en las familias participantes.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Seguir creciendo en el número de participantes en las cinco líneas de intervención y consolidarnos como recurso referente para jóvenes y adolescentes en el Distrito de Retiro.
- Mejorar el conocimiento y manejo de los recursos del distrito para poder disponer de líneas de colaboración en caso de necesidad, como pueden ser acuerdos con espacios deportivos municipales o con otros agentes sociales especializados (por ej., en el área de igualdad).

11.7. ASPA 7

INTERVENCIÓN GENÉRICA

A lo largo del año 2019, el recurso se ha asentado en los distritos. La ubicación física estable y estratégica, tanto para los chicos y las chicas como para otras entidades, ha favorecido que ASPA se convierta en un referente de la intervención con jóvenes y adolescentes en Fuencarral/Moncloa.

Prueba de ello, es el aumento de participantes atendidos en el Programa. Las derivaciones por parte de Servicios Sociales fueron en aumento a lo largo del año, y aunque hubo un parón en los meses posteriores al verano, se solventó tratando el tema con ambas responsables de Servi-

cios Sociales, quienes incluyeron un recordatorio de los perfiles atendidos desde ASPA en sus reuniones de equipo. El crecimiento también de los casos de red social es significativo porque por un lado, son los propios jóvenes asentados en el recurso quienes animan a amigos y amigas a inscribirse, por otro los/as nuevos participantes llegan a ASPA después de conocer el recurso a través de otras entidades o de sus centros educativos.

Con estos últimos, al inicio del curso escolar, mantuvimos reuniones con con orientadores y directores, con el objetivo de recordar la presencia de ASPA en los distritos y sobre todo, haciendo hincapié en las líneas de intervención desarrolladas y los perfiles atendidos, para que pudieran hacernos llegar aquellos jóvenes y adolescentes que necesitasen de nuestra intervención.

El enclave de ASPA dentro del Centro Comunitario Guatemala, ofrece mucho potencial por las diversas instalaciones que tenemos a nuestra disposición y por la posibilidad de disfrutar de actividades realizadas por alguno de los otros recursos presentes, como la escuela de Circo. Ofreciéndonos así, una herramienta de intervención que contribuye a dar soporte a los objetivos individuales y grupales definidos para jóvenes del Programa. Esta realidad diferencial de ASPA 7 favorece también el trabajo en red, dado que en la actualidad siguen aumentándose la presencia de nuevos proyectos del tejido asociativo y de iniciativa ciudadana, esperando la llegada en el 2020 de la entidad Afanías con su colegio de educación especial.

Al igual que en la anterior memoria, queremos destacar la figura del coordinador del Centro Comunitario Guatemala. Gracias a su buena disposición, los diferentes recursos asentados en el CECO tenemos aún más facilidades para compartir nuestro trabajo. Las reuniones mensuales de coordinación, entre las entidades permanentes que desarrollamos la actividad en el centro, se mantienen y es ahí donde se debaten diferentes aspectos del funcionamiento del recurso comunitario, se solucionan los problemas que la convivencia en ocasiones genera y se potencia el trabajo en red que mencionábamos anteriormente.

Así mismo, la cercanía e implicación de ambas responsables del programa en Servicios Sociales, ha favorecido en gran medida el crecimiento de ASPA en los distritos. Se han llevado a cabo reuniones mensuales de coordinación donde hemos tenido la oportunidad de hablar sobre los indicadores observados en algunos casos, planteando las medidas necesarias en cada uno de ellos.
Además, hemos valorado las dificultades encontradas en ocasiones para localizar a algunas de las derivaciones realizadas, buscando una solución conjunta e implicando regularmente a trabajadores y trabajadoras sociales de referencia.

De igual manera, a lo largo de estos meses se han mantenido las coordinaciones con educadores y educadoras sociales, los y las profesionales de referencia de ASPA han sido convocados en los ETMF´s y se han enviado informes semestrales a los Servicios Sociales. Todo ello ha contribuido al seguimiento existente de los casos y ha permitido afrontar de forma rápida y eficaz, la problemática que jóvenes y adolescentes presentan en ocasiones, repercutiendo en la mejora de las situaciones individuales y familiares.

ASPA 7 DISTRITO FUENCARRAL EL PARDO

En la pasada memoria, indicábamos la importancia de que el distrito contara con un ASPA propio y vaticinábamos un mayor acceso de los y las jóvenes al recurso. Y así ha sido. En el 2018 hubo ya un repunte importantísimo de los chicos y las chicas con los que trabajamos, llegando a 136, pero en el 2019 este crecimiento se ha mantenido y se ha alcanzado un total de 177 participantes diferentes atendidos. De los cuales, 74 han sido derivados desde Servicios Sociales y 103 de Red Social. El análisis de estos datos refleja el momento en el que ASPA 7 se encuentra en el distrito, siendo un referente en la atención con jóvenes y adolescentes, y estando capacitado para realizar una labor de captación, ofreciendo un recurso atractivo para la juventud del barrio.

A nivel estadístico, el perfil ha cambiado con respecto a 2018, ya que hemos pasado de tener una población mayoritariamente masculina a femenina (80 chicas y 37 chicos), pero se mantiene con respecto a las nacionalidades, siendo 133 de nacionalidad española y 44 extranjera.

Dentro de las líneas de intervención, las actuaciones prelaborales y socioeducativas siguen siendo las que acumulan mayor número de participantes, 110 y 52 respectivamente.

En la línea prelaboral nos encontramos con un perfil variado y con pocos menores de edad. Se observa una mayor preferencia por los sectores de comercio y hostelería, quedando relegados los oficios a la hora de buscar empleo. El nivel académico es medio-bajo, encontrándose la mayoría de participantes con la sola titulación del Graduado en ESO. Aunque en la actualidad contamos con un pequeño grupo que se encuentra cursando un grado medio.

Hemos observado, la diferente población derivada a esta línea desde los dos centros de Servicios Sociales atendidos desde ASPA 7 en el distrito, San Vicente de Paul y Badalona. En el primero de ellos, el perfil está más orientado a chicos y chicas que necesitan un empleo para ayudar en la economía familiar y, en muchos casos, compatibilizan estudios y trabajo, por lo que buscan medias jornadas o jornadas de fin de semana. Por el contrario, en Badalona los perfiles mayoritarios son de etnia gitana y han abandonado la formación disponiendo de la totalidad del tiempo para poder sondear una jornada completa. Pero en estos casos la falta de la cultura del trabajo o el miedo a perder el RMI que poseen sus familias dificultan la labor de búsqueda de empleo, haciéndose costosa la labor de acompañamiento y rechazando en muchos casos la inserción laboral.

En la línea socioeducativa, los casos están muy repartidos en la franja de edad entre los 14 y los 18 años, y aunque es difícil generalizar, cabe mencionar como factor común las dificultades o ausencia de comunicación familiar, lo que genera situaciones de malestar en el seno de la familia y sentimiento de abandono en los y las jóvenes. Además, nos encontramos frecuentemente con progenitores que tienen jornadas laborales muy extensas, lo que provocan la soledad de sus hijos e hijas en los domicilios, siendo muy importante la labor que realiza ASPA como centro

referente, donde los chicos y las chicas se acercan para encontrarse tanto con el equipo educativo como con más participantes, generando redes de amistad, y donde realizan actividades de ocio alternativas o "simplemente" un lugar donde estar.

Al igual que en la línea laboral, se encuentran diferencias entre los casos derivados por el Centro de San Vicente de Paul y el de Badalona, observando un mayor nivel económico en las familias del primer centro mencionado.

La línea de Autonomía se ha mantenido con 1 caso y la de Prevención de la Violencia ha aumentado aunque no de manera significativa, atendiéndose a 3 jóvenes. El perfil se centra en la violencia ascendente, donde los padres y madres no han sabido o no han sido capaces de poner límites y ahora necesitan de la ayuda de nuestro equipo para generar un cambio en su dinámica familiar.

La línea de Progenitores/as ha visto un pequeño aumento, pasando de 8 a 11 casos, pero en la realidad no hemos podido generar un grupo con el que intervenir desde unos objetivos más orientados a la maternidad y crianza. Las jóvenes están centradas en la búsqueda de empleo y desde el recurso se ha dado respuesta a estas demandas, acompañándolas en el proceso de encontrar y mantener un trabajo. Son chicas mayores de edad, con apoyos familiares y un buen tejido social, no necesitando de otro tipo de intervención desde ASPA.

En la anterior memoria, ya hablamos de la dispersión geográfica con la que trabajamos desde ASPA 7 y la puesta en marcha del Taller de Empleo en el Centro Juvenil de Hontalbilla, con el objetivo de dar mayor cabida a jóvenes que viven más cercanos a esa zona y que les cuesta trasladarse hasta el CECO. Durante este año, hemos mantenido la intervención en este espacio un día a la semana y se han llevado a cabo las actuaciones contempladas en las líneas de mejora para el año 2019. Aprovechamos nuestra presencia en la Mesa de entidades del Distrito y nuestras visitas a los centros educativos para dar a conocer la actividad que desarrollamos en Hontalbilla. Y además del desarrollo de la programación mensual, desde ASPA 7 acordamos la idoneidad de mantener un equipo fijo en este espacio, en lugar de irnos rotando como habíamos hecho hasta el momento. Así, desde el mes de Octubre, se encargan de la gestión del mismo un psicólogo y una educadora, mejorando la vinculación con los y las jóvenes y consiguiendo una mayor asistencia. También hemos iniciado la prospección empresarial en la zona, aunque no hayamos obtenido por el momento los resultados deseados

.

Siguiendo con las líneas de mejora recogidas en la anterior Memoria Distrital, queremos mencionar que aunque no se han sistematizado espacios de encuentro con profesionales del ámbito social del distrito en base a los casos en los que se interviene de manera conjunta, sí se han realizado coordinaciones y reuniones puntuales como por ejemplo la mantenida en el mes de Octubre con el CAD, en Noviembre con Norte Joven o en Diciembre con el dinamizador de empleo. Además, por supuesto, de la buena interlocución existente con el CAI.

A través de nuestra participación en la Mesa de Entidades, tanto en el CECO como en el Centro Juvenil de Hontalbilla, hemos podido estar en contacto con recursos del distrito como la Asociación La flor, CMS Fuencarral, Oficina de Inmigración, Quédate y diferentes centros educactivos (Ies. Príncipe Felipe; Ies. Dámaso Alonso; La Salle…). Cabe hacer una especial mención al trabajo de coordinación con el CMS Fuencarral realizado en los últimos meses de este año, reactivando la colaboración del recurso gracias a la labor realizada por la nueva educadora social del CMS, quien ha servido de enlace directo con médicas, enfermeras, matronas y personal de administración, todo ello con el objetivo de facilitar el acceso de los chicos y chicas a este dispositivo, llegando incluso a establecer canales de comunicación para atender a nuestros jóvenes de la manera más rápida posible.
La última mejora recogida era la implementación de nuevas estrategias que permitiese el trabajo con jóvenes en el taller de empleo de ASPA y les dotara de las competencias básicas para poder iniciar un proceso de BAE. Como hemos visto antes de manera cuantitativa, la línea laboral del Programa se ha visto aumentada y tanto las ofertas como los contratos mantienen esta evolución (214 ofertas y 121 contratos frente a las 206 ofertas y 113 contratos del 2018). Además del crecimiento del número de acompañamientos, se ha sistematizado un calendario de formaciones en Competencias Laborales Básicas, Competencias Digitales, Hostelería, Comercio y Bienestar Animal que favorece la preparación de jóvenes y adolescentes aumentando su integración laboral. Junto a estas acciones, es importante hablar también de nuestra participación en el Proyecto “Gira Cocacola” y “Next To You”, dotando ambos a nuestros jóvenes de estrategias personales y habilidades sociales, y mejorando su apertura al mundo laboral.

Continuando con las acciones a destacar, queremos hacer mención a las actividades grupales desarrolladas en el 2019. Algunas de ellas, como “Perro Pirata” o “El Pasaje del Terror de Halloween” (llevada a cabo por todos los miembros del equipo y en la que participan chicos y chicas no sólo de ASPA 7 sino de otros ASPAS y de otras entidades del barrio) han mantenido el éxito alcanzado el año anterior. Otras, han calado aún más, consiguiendo aún más objetivos de los que se perseguían como “Diagnóstico de Necesidades” o “Escuela de Familias”, actividades ambas llevadas a cabo por los dos psicólogos del equipo. Y algunas se ofertan por primera vez en la programación, como “Hablem@s” (actividad que da respuesta a las demandas de participantes, al crear un espacio diferenciado para chicos y chicas, donde hablar de diferentes temas que les afectan y preocupan en su día a día) y que están alcanzando unos altos índices de motivación.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Cambiar la ubicación del Taller de Empleo de Hontalbilla al Centro de Servicios Sociales de Badalona, para poder estar más visibles hacia aquellas familias que acuden al centro y a las que nos cuesta localizar para poder iniciar la intervención con sus jóvenes.
- Dar a conocer más la línea de Jóvenes Progenitoras en el distrito, estableciendo lazos con escuelas infantiles, centros de salud u otros recursos donde este perfil de jóvenes pueda acercarse.
- Mayor implicación en redes sociales del barrio de Fuencarral, como asociaciones vecinales.

ASPA 7 DISTRITO MONCLOA ARAVACA

En la pasada memoria, indicábamos la importancia de que el distrito contara con un ASPA propio y vaticinábamos un mayor acceso de los y las jóvenes al recurso, y así ha sido. En el 2018 hubo ya un repunte de los chicos y las chicas con los que trabajamos, llegando a 60. En el 2019 este crecimiento se ha mantenido y se ha alcanzado un total de 80 participantes diferentes atendidos, de los cuales 37 han sido derivados desde Servicios Sociales y 43 de Red Social. El análisis de estos datos refleja que, a pesar de haber descendido un poco el número de derivaciones, el número de los jóvenes a los que se ha llegado a través de la llamada "Red Social" casi se ha duplicado y el Programa se ha consolidado en el distrito, convirtiéndose no sólo en un referente de la atención con jóvenes y adolescentes, sino que además se muestra capacitado para realizar una labor de captación, ofreciendo un recurso atractivo para la juventud del barrio.

A nivel estadístico el perfil ha cambiado con respecto a 2018, ya que hemos pasado de atender a un sector de población mayoritariamente femenino (36 chicas y 24 chicos) a otro más igualado (43 chicas y 37 chicos), si bien se mantiene con respecto a las nacionalidades, siendo 58 de nacionalidad española y 22 extranjera.

Dentro de las líneas de intervención, las actuaciones prelaborales y socioeducativas, siguen siendo las que acumulan mayor número de participantes, 40 y 32 respectivamente.
En la línea prelaboral nos encontramos con un perfil variado, sin menores de edad. Se observa una mayor preferencia por los sectores de servicio, comercio y hostelería, quedando relegados los oficios a la hora de buscar empleo. El nivel académico es medio, encontrando varios casos que compatibilizan su formación en grado medio o superior con la búsqueda de empleo. En el año 2019 se han contabilizado un total de 85 ofertas y 43 contratos (frente a las 49 y 33 del año pasado), evidenciando así el crecimiento mantenido por el programa desde su implantación en el distrito.

En la línea socioeducativa, los casos se centran en la franja de edad entre los 13 y los 17 años, siendo muy pocos los mayores de edad que permanecen en esta línea de actuación. Suelen ser chicos y chicas más adaptados al sistema educativo que en otros distritos, observándose menos abandono y con actividades de apoyo escolar o extraescolares que reflejan el poder adquisitivo de las familias. Aunque es difícil generalizar, hay un factor común que nos estamos encontrando en nuestras intervenciones y son las dificultades o ausencia de comunicación familiar, lo que genera situaciones de malestar en el seno de la familia y sentimiento de abandono en los y las jóvenes. Además, nos encontramos cada vez más, con que sus progenitores tienen jornadas laborales muy extensas que provocan la soledad de sus hijos e hijas en los domicilios y se vuelcan en el uso de videojuegos o aplicaciones varias (como Tik Tok, Instagram…) supliendo la ausencia de figuras de referencia y anulando alternativas de ocio saludables.

Debido a todo ello, resulta aún más importante la labor que realiza ASPA como centro referente, donde chicos y chicas se acercan para encontrarse tanto con el equipo educativo como con más participantes, generando redes de amistad, y donde realizan actividades de ocio alternativas o "simplemente" un lugar donde estar.
Al igual que el año anterior, no se han contabilizado altas en la línea de Autonomía pero sí se han producido 3 altas en la línea de Prevención de la Violencia y 5 en la línea de Progenitores/as.
En lo que se refiere a Prevención de la Violencia, el perfil se centra en la violencia ascendente donde, aunque nuestro objetivo principal de la intervención es el menor, se requiere intervenir con los padres y madres para orientarles a la hora de poner límites y generar otros canales de comunicación con su hijo o hija, generando de esta manera cambios en la dinámica familiar.

En la línea de Progenitores/as, a pesar del crecimiento mencionado, no se ha podido construir un espacio de intervención grupal ya que teniendo en cuenta el perfil de las jóvenes, con apoyos familiares y de iguales en la mayoría de los casos, sus intereses han estado centrados en la búsqueda de empleo, acompañándoles en este proceso de manera individual.

Dentro de las líneas de mejora contempladas en la memoria del distrito del año anterior, figuraba lograr un aumento de las derivaciones procedentes del CSS de Moncloa-Aravaca, poniendo especial énfasis en las derivaciones encuadradas en línea de Jóvenes Progenitores/as. Esto no se ha logrado alcanzar a pesar de la difusión realizada, gracias a la colaboración una vez más de la responsable del programa en el distrito, entre trabajadores y trabajadoras sociales, así como educadores y educadoras del distrito y CAI.

En la anterior memoria hablamos de la dispersión geográfica con la que trabajamos desde ASPA 7, y nos proponíamos como mejora resolver de forma creativa las necesidades de quienes residen en Aravaca, para dar soporte a las demandas que para este colectivo se reciben desde el CSS. A lo largo de 2019 hemos tratado de llevar a cabo el taller de empleo en Aravaca en algún espacio cedido, yendo a visitar incluso una sala en el Centro de Mayores. Sin embargo, las dificultades encontradas para la cesión de dicho espacio o la falta de adecuación de la sala disponible han impedido que podamos acercar nuestro recurso a los y las jóvenes de Aravaca.

Siguiendo con las líneas de mejora recogidas en la anterior Memoria Distrital, queremos mencionar que aunque no se han sistematizado espacios de encuentro con profesionales del ámbito social del distrito en base a los casos en los que se interviene de manera conjunta, sí se han realizado coordinaciones y reuniones puntuales como por ejemplo la mantenida en el mes de Octubre con el CAD, en Noviembre con Norte Joven o en Diciembre con el dinamizador de empleo. Además, por supuesto, de la buena interlocución existente con el CAI.
A través de nuestra participación en la Mesa de Convivencia de Moncloa, hemos podido estar en contacto con recursos del distrito que en algunas ocasiones nos han servido de apoyo en nuestra intervención, como Balia, CEPA Moncloa o profesionales del programa de absentismo, cumpliendo así con otra de las mejoras contempladas en la anterior memoria.

Otra mejora recogida era la implementación de nuevas estrategias que permitiese el trabajo con jóvenes en el taller de empleo de ASPA y les dotara de las competencias básicas para poder iniciar un proceso de BAE. Como hemos visto antes de manera cuantitativa, la línea laboral del programa se ha visto aumentada y tanto las ofertas como los contratos mantienen esta evolución.

Además del crecimiento en el número de acompañamientos, se ha sistematizado un calendario de formaciones en Competencias Laborales Básicas, Competencias Digitales, Hostelería, Comercio y Bienestar Animal que favorece la preparación de los y las jóvenes aumentando su integración laboral. Junto a estas acciones, es importante hablar también de nuestra participación en el Proyecto "Gira Cocacola" y "Next To You", dotando ambos a los y las jóvenes de estrategias personales y habilidades sociales, mejorando su apertura al mundo laboral. También destacar que gracias a la colaboración con "Radio Ecca" facilitamos el acceso a la titulación en ESO.

Entre las actividades grupales desarrolladas en el 2019, con algunas de ellas como "Perro Pirata" o "El Pasaje del Terror de Halloween" (llevada a cabo por todos los miembros del equipo y en la que participan chicos y chicas no sólo de ASPA 7 sino de otros ASPAS y de otras entidades del barrio) se logra el éxito alcanzado el año anterior. Otras han calado aún más, consiguiendo aún más objetivos de los que se perseguían, como "Diagnóstico de Necesidades" o "Escuela de Familias", actividades ambas llevadas a cabo por los dos psicólogos del equipo. Y algunas se ofertan por primera vez en la programación, como "Hablem@s" (actividad que da respuesta a las demandas de participantes, al crear un espacio diferenciado para chicos y chicas donde hablar de diferentes temas que les afectan y preocupan en su día a día) y que están alcanzando unos altos índices de motivación.

PUNTOS DE MEJORA 2020

- Conseguir un espacio físico en Aravaca donde poder llevar a cabo tanto actividades de empleo como de ocio, acercando así el proyecto a la juventud del distrito.
- Dar a conocer más la línea de Progenitoras en el distrito, estableciendo lazos con escuelas infantiles, centros de salud u otros recursos donde este perfil de jóvenes pueda acercarse.
- Lograr mayor implicación de los agentes sociales en Aravaca, a través de nuestro acercamiento al distrito y con el objetivo de aumentar las derivaciones a ASPA.

12. SATISFACCIÓN DE PARTICIPANTES

Desde el Programa ASPA se han realizado un total de 624 cuestionarios, 256 cuestionarios individuales y 368 a participantes de actividades grupales.
A continuación valoramos y analizamos los resultados obtenidos en dichos cuestionarios tanto a nivel individual como a nivel grupal:

TABLA 75 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES TOTAL MUESTRA 256											
INTERVENCIÓN INDIVIDUAL											
ASPECTOS VALORADOS	MUY MALA (1)	MALA (2)		ACEPTABLE (3)		BUENA (4)		MUY BUENA(5)		NO CONTESTA	
¿Cómo valoras la Información recibida en la primera entrevista?				14	5,47%	82	32,03%	160	62,50%		
¿Cómo valoras las actuaciones que se realizan en el programa?				11	4,30%	70	27,34%	173	67,58%	2	0,78%
¿Cuál es tu impresión del trato recibido por los profesionales que trabajan en ASPA?				3	1,17%	34	13,28%	216	84,38%	3	1,17%
¿Cuál es tu valoración general sobre los recursos materiales de ASPA?		2	0,78%	18	7,03%	76	29,69%	157	61,33%	3	1,17%
¿Crees que desde Aspa se te ayudó a cumplir lo que esperabas?		1	0,39%	14	5,47%	80	31,25%	160	62,50%	1	0,39%
Valoración general				5	1,95%	53	20,70%	196	76,56%	2	0,78%

Destacar en el análisis de las contestaciones, la alta valoración que recibimos por parte de los y las participantes situándose la gran mayoría de las contestaciones en los valores “Buena” o “Muy buena”, destacando el 84.38% que consideran como “Muy bueno” el trato recibido por los y las profesionales del Programa.

A parte de las preguntas cerradas, los cuestionarios de satisfacción se complementan con preguntas abiertas, cuyas contestaciones no volcamos, pero sí analizamos, en esta memoria por motivos de espacio e imagen:

En caso afirmativo, ¿qué crees que conseguiste con el apoyo del ASPA?
La gran mayoría de las contestaciones verbalizan haber conseguido gracias al Programa una mayor confianza para lograr objetivos, académicos, laborales o personales. Agradecen la orientación recibida así como el trato por parte de los y las profesionales del Programa.
Algunos ejemplos:
“A superarme como persona, a encontrar mi camino, a saber escucharme y saber lo que necesito, a superar situaciones difíciles, a ser más feliz.”
“Aspa además de ser un lugar que te apoya consiguiendo trabajo y cursos también me ha ayudado en mi día a día”
“Confianza en mí misma”

"Ayuda y orientación en mis estudios"

¿Qué propondrías para mejorar?

La contestación más habitual "nada", "todo está muy bien", valorando positivamente las actividades que realizamos aunque les gustaría poder disfrutar e ir a parques de atracciones, siendo está una de las solicitudes más repetidas. Otra de las propuestas más repetidas es el tratar de aumentar el número de ordenadores.

Algunos ejemplos:

"a parte de charlar, ejercicios prácticos individuales a gente que necesite familiarizarse en temas como igualdad de género y LGTB"

"no creo que haya nada que mejorar todo está bastante bien tanto las actividades, como a los lugares que vamos y aquí la gente es muy agradable"

"en mi opinión creo que pocas cosas podrían mejorarse, el trato con las personas es muy cercano y siempre te atienden con una sonrisa"

TABLA 76 GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES TOTAL MUESTRA 368												
INTERVENCIÓN GRUPAL												
ASPECTOS VALORADOS	MUY MALA (1)	MALA (2)		ACEPTABLE (3)		BUENA (4)		MUY BUENA(5)		NO CONTESTA		TOTAL
¿Cuál es tu impresión del trato recibido por el equipo de formadores?				12	3,26%	61		295				368
¿Cuál es tu valoración general sobre los recursos materiales de la actividad?				24	6,52%	140		203		1	0,27%	
¿Cuál es tu valoración general de la actividad?				18	4,89%	75		273		2	0,54%	

Al igual que en las contestación en cuestionarios individuales, destaca el alto valor, "Muy buena" con un 80.16%, en la primera pregunta referida a los y las profesionales del Programa.

Son peor valorados, 38.04% como "Buena" y un 56.16% "Muy buena", los recursos materiales del Programa, solicitando los jóvenes y adolescentes más equipos informáticos y mejores conexiones a internet.

La valoración general de las actividades se sitúa en su mayoría en el indicador "Muy buena" con 74.18%.

Destacar que no se han recibido contestaciones negativas "Muy Mala" o "Mala".

Análisis de las preguntas abiertas:

¿Qué te ha gustado más?

Entre las contestaciones más repetidas encontramos "a mí me gusta todo" y "estar con mis amigos". La gran mayoría de ellos y ellas destacan a sus compañeros y compañeras, a los y las profesionales, y sobre todo el clima generado en las actividades grupales.

Las mejora valoradas las actividades relacionadas con la piscina y el ocio de carácter más lúdico, destaca como una de las mejores valoradas "Competencias Digitales".

Algunos ejemplos:

"el buen trato, paciencia y mucha amabilidad"

"el buen rollo que tenemos y que nos sentimos realizados"
"hacer un brownie y hacerlo en grupo"

¿Qué te ha gustado menos?
La gran mayoría de contestación verbalizan que todo les ha gustado si bien es cierto que aquellas actividades de carácter reflexivo o requieren de cierto compromiso y trabajo son las peores valoradas, como alguna sesión de competencias laborales, debido a la exigencia de esta acción. De la misma forma, no suele ser bien recibido que los y las profesionales marquen límites y normas en el desarrollo de las actividades grupales.
Algunos ejemplos:
"Cuando el profe se ponía borde"
"Mucha charla por parte de los mayores"
"Que se acabe la piscina"

¿Qué propondrías para mejorar?
La valoración hacia las actividades grupales es sumamente positiva, siendo la contestación más repetida "nada esta todo bien". Los comentarios, críticas y opiniones de los y las participantes son muy positivos y agradecen en su mayoría la implicación de los y las profesionales.
Algunos ejemplos:
"Que dure más y más comida"
"Estoy muy contenta con el trato recibido, no creo que necesite mejorar"
"Pues que nos llevasen a sitios por ejemplo, parque de atracciones, o ir por fuera de Madrid, etc."
"Poner más ordenadores"

13. RESUMEN PARTICIPANTES ACUMULADOS 2019

TABLA 77 RESUMEN PARTICIPANTES ACUMULADOS EN EL AÑO 2019

CENTRO	DISTRITO	TOTAL	LINEAS DE ACTUACIÓN					SEXO		NACIONALIDAD		PROCEDENCIA		EXPTE ABIERTO CSS	ALTAS	BAJAS	OFERTAS	CONTRATOS
			APOYO PRELABORAL	APOYO PROGENI-TORES	APOYO SO-CIOEDUCA	AUTONOMÍA PERSO-NAL T.V.A.	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	CHICAS	CHICOS	ESP	EXT	OTRAS PROC.	DERIV. CSS					
ASPA 1	Centro	65	37	3	18	2	5	28	37	49	16	21	44	52	30	32	26	15
	Chamartín	36	27	3	3	2	1	18	18	27	9	16	20	23	27	15	18	8
	Chamberi	48	22	1	24		1	20	28	38	10	28	20	33	23	23	17	11
	Salamanca	33	15	2	10	3	3	13	20	21	12	10	23	25	19	17	5	4
	Tetuán	255	166	21	56	4	8	112	143	170	85	145	110	136	118	118	176	111
	TOTAL	437	267	30	111	11	18	191	246	305	132	220	217	269	217	205	242	149
ASPA 2	Barajas	29	18	1	8	2		7	22	22	7	8	21	23	15	10	23	15
	Ciudad Lineal	229	104	17	82	6	20	97	132	149	80	135	94	127	123	95	99	74
	Hortaleza	158	86	8	47	7	10	69	89	109	49	90	68	92	87	72	67	41
	San Blas	110	59	8	29	6	8	61	49	85	25	55	55	66	44	55	72	52
	TOTAL	526	267	34	166	21	38	234	292	365	161	288	238	308	269	232	261	182
ASPA 3	Arganzuela	56	29	5	15	1	6	24	32	50	6	32	24	28	30	48	15	12
	Usera	186	90	16	21	53	6	79	107	106	80	141	45	100	86	107	167	129
	Villaverde	388	237	35	98	9	9	197	191	299	89	279	109	213	247	246	247	183
	TOTAL	630	356	56	134	63	21	300	330	455	175	452	178	341	363	401	429	324
ASPA 4	Carabanchel	554	373	32	128	5	16	226	328	418	136	383	171	257	243	273	308	233
	Latina	372	209	17	127	3	16	169	203	281	91	168	204	265	192	168	196	131
	TOTAL	926	582	49	255	8	32	395	531	699	227	551	375	522	435	441	504	364
ASPA 5	Moratalaz	61	44	2	11	1	3	25	36	48	13	41	20	32	25	38	38	21
	Vicálvaro	261	154	21	74	1	11	114	147	206	55	129	132	140	163	79	240	150
	Villa de Vallecas	219	123	26	58	3	9	95	124	179	40	126	93	132	86	98	114	67
	TOTAL	541	321	49	143	5	23	234	307	433	108	296	245	304	274	215	392	238
ASPA 6	Puente de Vallecas	374	198	27	103	7	39	182	192	280	94	240	134	174	167	150	244	181
	Retiro	34	16		14	1	3	17	17	24	10	15	19	25	30	10	13	11
	TOTAL	408	214	27	117	8	42	199	209	304	104	255	153	199	197	160	257	192
ASPA 7	Fuencarral-El Pardo	177	110	11	52	1	3	80	97	133	44	103	74	119	79	55	214	121
	Moncloa-Aravaca	80	40	5	32		3	43	37	58	22	43	37	50	43	25	85	43
	TOTAL	257	150	16	84	1	6	123	134	191	66	146	111	169	122	80	299	164
	TOTALES	3725	2157	261	1010	117	180	1676	2049	2752	973	2208	1517	2112	1877	1734	2384	1613
GENERO	CHICAS	1676	922	223	413	43	75	/		1258	418	/			857	763	1057	686
	CHICOS	2049	1235	38	597	74	105			1494	555				1020	971	1327	927

14. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA EL 2020

Cerramos el año 2019 confirmando la tendencia hacia la unidad metodológica iniciada en 2018, unificando criterios de intervención individual y grupal, favoreciendo la cohesión de los y las profesionales del Programa que trabajan en los diferentes centros ASPA.

Esta unidad persigue una máxima:
Mismas oportunidades para nuestros y nuestras participantes con independencia del centro ASPA de referencia.

Esta conclusión se traduce en la homogeneidad en los procesos de intervención del Programa, cada vez con unos protocolos más adecuados a cada situación, tanto en lo individual como en lo grupal, evidentemente sin dejar de trabajar en la especificidad de cada centro, con perfiles diferenciados por zonas geográficas, así como en el respeto y motivación en la innovación, en cuanto a actividades grupales por centro ASPA se refiere.
En cuanto a los datos cuantitativos, se visibiliza un aumento significativo en diferentes indicadores con respecto a años anteriores, tal y como hemos ido recogiendo en la presente memoria, destacando entre otros:

- Indicadores de atención.
- Número de altas.
- Aumento de casos en intervención individual.
- Número de ofertas.
- Número de contratos.
- Empresas colaboradoras.
- Número de coordinaciones con Servicios Sociales.

Adquiere relevancia y especial significado, el aumento en la ratio de casos en intervención individualizada en las todas las líneas del Programa, que puede dar lugar en un futuro próximo a una sobrecarga en nuestro trabajo, por lo que definir y priorizar nuestro colectivo debe ser un objetivo a corto plazo, definiendo, junto con el Área de Familias, Igual y Bienestar Social, por un lado los perfiles susceptibles de intervención y por otro, definiendo y marcando aquellos que no son objeto del Programa.

En cuanto a las conclusiones por línea de intervención hemos ido destacando aquellos logros conseguidos, así como las propuestas de mejora en su apartado correspondiente, pero quere-

mos rescatar los más significativos en este apartado, tanto a nivel de logros como las propuestas de mejora para el 2020:

TABLA 78 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA EL 2020.	
LOGROS 2019	OPORTUNIDAD DE MEJORA 2020
Escuela de Segunda Oportunidad y su repercusión en la metodología del Programa.	Generar un mayor impacto generando una mayor oferta formativa, oportunidades de inserción laboral y entornos de aprendizaje, que potencién en definitiva un mayor crecimiento personal.
Aumento en la prospección empresarial.	Aumento en la tasa de fidelización y colaboración de empresas que puedan apoyar los procesos de inserción laboral.
Salud mental: aumento de participantes en el Programa con una intervención ajustada y adaptada a sus necesidades.	Coordinación con centro de Salud Mental, ajustando su proceso de intervecnión de forma conjunta
Actividades grupales creativas, atractivas y educativas para los jóvenes que conducen a una serie de aprendizajes significativos.	Mejorar actividad grupal de Apoyo al Estudio, como actividad vertebradora de nuestra intervención, dentro de la línea de apoyo socioeducativo.
Prevención de situaciones que puedan ocasionar sin hogarismo.	Detección precoz de casos que en base a una serie de indicadores que puedan ser susceptibles de estudio, para evitar posibles situaciones de calle.
Unificación metodológica y mayor visibilización de la línea de Jóvenes Progenitoras	Continuar y mejorar procesos de coordinación con Madrid Salud.
Dentro de la línea de prevención de la violencia, abordaje de las intervenciones, a través del deporte, como elemento común en todos los centros ASPA	Afianzar colaboración con Cibervoluntarios en pro del trabajo conjunto en cuanto a ciberbullying se refiere, así como un buen uso de los entornos digitales.
Mejora y aumento en la Coordinación con los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid	Mantener canales de comunicación fluidos con los Centros de Servicios Sociales, continuando con la estrategía de visibilizar todas las líneas de intervención del Programa

Todo lo citado como oportunidades de mejora queda supeditado a la renovación de la gestión Programa ASPA por Opción 3, ya que en el año 2020, se publicara nuevo pliego en concurso público.

MEMORIA 2019
PROGRAMA ASPA
APOYO SOCIOEDUCATIVO Y PRELABORAL PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

aspa

OPCIÓN 3
INICIATIVA SOCIAL

familias, igualdad y bienestar social | MADRID